



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

FACULTAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES

**PROYECTO DE TESIS PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERIA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA – CPA,**

TITULO DEL PROYECTO:

**ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA EN LA ECONOMIA DE MICRO COMERCIANTES
QUE RECURREN A CREDITOS NO LEGALES EN LA CIUDAD DE MILAGRO
DURANTE EL AÑO 2014.**

Autores:

**Pucuna Barragán Joselyn Carolina
Salazar Guerrero Kelvin Gerónimo**

Milagro, Marzo, 2015

Ecuador

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de investigación nombrado por el Concejo Directivo de la Facultad Académica de Ciencias Administrativas y Comerciales de la Universidad Estatal de Milagro.

CERTIFICO:

Por la presente hago constar que he analizado el proyecto de grado presentado por la Srta. Joselyn Carolina Pucuna Barragán y el Sr. Kelvin Gerónimo Salazar Guerrero, con el título: "**Análisis de la incidencia en la economía de micro comerciantes que recurren a créditos no legales en la ciudad de milagro durante el año 2014.**", para optar al título de Ingeniería en Contaduría Pública y Auditoría - CPA y que acepto tutoriar a los estudiantes, durante la etapa del desarrollo del trabajo hasta su presentación, evaluación y sustentación.

El mismo que considero debe ser aceptado por reunir los requisitos legales y por la importancia del tema.

Milagro, a los 06 días del mes de Octubre del 2014.

Firma del Tutor
Ing. Deysi Medina.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Los autores de esta investigación declaran ante el Concejo Directivo de la Facultad Académica de Ciencias Administrativas y Comerciales de la Universidad Estatal de Milagro, que el trabajo presentado es de nuestra propia autoría, no contiene material escrito por otra persona, salvo el que está referenciado debidamente en el texto; parte del presente documento o en su totalidad no ha sido aceptado para otorgamiento de cualquier otro Título o Grado de una Institución Nacional o Extranjera.

Milagro, a los 20 días del mes de Marzo del 2015.

Joselyn Carolina Pucuna Barragán

C. I. 094074018-6

Kelvin Gerónimo Salazar Guerrero

C. I. 091830213-4

CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA

EL TRIBUNAL CALIFICADOR previo a la obtención del título de INGENIERÍA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA, otorga al presente proyecto de investigación las siguientes calificaciones a la egresada Joselyn Carolina Pucuna Barragán:

MEMORIA CIENTÍFICA	[]
DEFENSA ORAL	[]
TOTAL	[]
EQUIVALENTE	[]

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Ing. Deysi Medina Hinojosa

SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Ab. Medardo Armijos Borja

VOCAL DEL TRIBUNAL
Ab. Elicza Ziadet Bermúdez

CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA

EL TRIBUNAL CALIFICADOR previo a la obtención del título de INGENIERÍA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA, otorga al presente proyecto de investigación las siguientes calificaciones al egresado Kelvin Gerónimo Salazar Guerrero:

MEMORIA CIENTÍFICA	[]
DEFENSA ORAL	[]
TOTAL	[]
EQUIVALENTE	[]

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Ing. Deysi Medina Hinojosa

SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Ab. Medardo Armijos Borja

VOCAL DEL TRIBUNAL
Ab. Elicza Ziadet Bermúdez

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

De igual forma, dedico esta tesis a mis Padres que han sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores.

A mi hermana Norma a quien quiero mucho, por compartir momentos significativos conmigo y por siempre estar dispuesta a escucharme y ayudarme en cualquier momento.

A mi hijito Alejandrito quien fue el pilar fundamental para salir adelante, y lograr mi objetivo con mucha perseverancia.

Joselyn Carolina Pucuna Barragán

AGRADECIMIENTO

En primer lugar doy infinitamente gracias a Dios, por haberme dado la fuerza y el valor para culminar esta etapa de mi vida.

Agradezco también la confianza y el apoyo brindado por parte de mis Padres, que sin duda alguna en el trayecto de mi vida me ha demostrado su amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos.

Agradezco especialmente a mi esposo Carlos su ayuda, amor y comprensión quien ha sido parte fundamental de mi vida.

A mi compañero de tesis Kelvin, quien supo apoyarme en este trayecto de la tesis y por demostrarme el gran compañerismo que me tiene.

Joselyn Carolina Pucuna Barragán

DEDICATORIA

Quiero dedicar el esfuerzo de este trabajo, primero a Dios por haberme dado la sabiduría para no decaer en los momentos más complicados de mi carrera universitaria y por fortalecerme para lograr mis objetivos, porque sin su voluntad nada sería posible. Con orgullo y regocijo dedico este proyecto a mis padres, Gerónimo Salazar y Perla Guerrero, por ser mi pilar fundamental en todos los momentos, siendo los principales mentores de mis logros depositando toda su confianza en mí, haciendo lo posible para que yo pueda seguir adelante con mis estudios dándome su apoyo incondicional, cariño, comprensión y sus sabios consejos. Hoy pueden observar los frutos de su sacrificio.

De igual forma a todas aquellas personas: hermana, sobrina, abuelos, tíos y amigos que creyeron en mí y me brindaron su apoyo moral para seguir en este recorrido académico.

Kelvin Gerónimo Salazar Guerrero.

AGRADECIMIENTO

A Dios por ser el eje de mi existencia, por darme sus bendiciones permanentes, por permitirme continuar en este pasó por la vida, por guiar mi camino y mi vida.

A mi familia;

Mi padre Sr. Gerónimo Salazar, por su apoyo moral y económico en esta trayectoria estudiantil.

De manera especial a mi amada madre Sra. Laura López, por brindarme su infinito amor desde el inicio de mi vida, por su apoyo incondicional en todo instante, por la motivación constante, que me ha permitido realizar uno de mis más grandes anhelos.

A nuestra tutora, Ing. Deysi Medina, por su paciencia y apoyo en la elaboración de esta tesis.

A la Universidad Estatal de Milagro, Institución que nos abrió sus puertas para brindarnos la oportunidad de desarrollarnos como profesionales y culminar nuestros estudios superiores, que nos permitirá forjarnos un futuro provechoso.

Kelvin Gerónimo Salazar Guerrero

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Msc.

Fabricio Guevara Viejó

Rector de la Universidad Estatal de Milagro

De nuestras consideraciones:

Mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedemos a hacer entrega de la Cesión de Derecho de Autor del Trabajo realizado como requisito previo para la obtención de nuestro Título de Tercer nivel, cuyo tema fue **"ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA DE MICRO COMERCIANTES QUE RECURREN A CRÉDITOS NO LEGALES EN LA CIUDAD DE MILAGRO DURANTE EL AÑO 2014."**, y que corresponde a la Facultad Académica de Ciencias Administrativas y Comerciales de la Universidad Estatal de Milagro.

Milagro, a los 20 días del mes de Marzo del 2015.

Joselyn Carolina Pucuna Barragán

C. I. 094074018-6

Kelvin Gerónimo Salazar Guerrero

C. I. 091830213-4

INDICE GENERAL

CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA.....	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1.1 Problematicación.....	3
1.1.2 Delimitación del problema.....	6
1.1.3 Formulación del problema.....	7
1.1.4 Sistematización del problema.....	7
1.1.5 Determinación del problema.....	7
1.2 OBJETIVOS.....	8
1.2.1 Objetivo General.....	8
1.2.2 Objetivos específicos.....	8
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	8
CAPITULO II.....	11
MARCO REFERENCIAL.....	11
2.1 MARCO TEORICO.....	11
2.1.1 Antecedentes históricos.....	11
2.1.2 Antecedentes Referenciales.....	18
2.1.3 Fundamentación.....	20
2.2. MARCO LEGAL.....	29
2.3. MARCO CONCEPTUAL.....	33
2.4. HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	37
2.4.1. Hipótesis General.....	37
2.4.2. Hipótesis Particulares.....	38
2.4.3 Declaración de variables.....	38
2.4.4 Operacionalización de las Variables.....	40
Fuente: Proyecto de investigación.....	40
CAPITULO III.....	42
MARCO METODOLOGICO.....	42

3.1 TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN Y SU PERSPECTIVA GENERAL.....	42
3.2 LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA	45
3.2.1 Características de la población.....	45
3.2.2 Delimitación de la población.....	45
3.2.3 Tipo de muestra	45
3.2.4 Tamaño de la muestra.....	47
3.2.5 Proceso de selección	47
3.3 LOS METODOS Y LAS TECNICAS	48
3.4 TRATAMIENTO ESTADISTICO DE LA INFORMACION.....	50
CAPITULO IV.....	51
ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.....	51
4.1 ANÁLISIS DE LA SITUACION ACTUAL.....	51
4.2 ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN TENDENCIA Y PERSPECTIVAS.....	66
4.3 RESULTADOS	70
4.4 VERIFICACION DE HIPÓTESIS	72
CAPITULO V.....	74
PROPUESTA.....	74
5.1 TEMA.....	74
5.2 FUNDAMENTACION	75
5.2 JUSTIFICACION	76
5.4 OBJETIVOS.....	78
5.4.1 Objetivo General	78
5.4.2 Objetivos Específicos.....	78
5.5 UBICACIÓN	78
5.6 FACTIBILIDAD	80
5.7 DESCRIPCION DE LA PROPUESTA.....	82
5.7.1 Actividades	87
5.7.2 Recursos, Análisis Financiero	88
5.7.3 Impacto	88

5.7.4 Cronograma.....	90
5.7.5 Lineamiento para evaluar la propuesta	91
CONCLUSIONES.....	92
RECOMENDACIONES	94
Bibliografía.....	95
Anexos.....	110

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Instituciones financieras del Ecuador	21
Cuadro 2. Tipos de créditos referenciales BCE.....	25
Cuadro 3. Operacionalización de variables dependientes	40
Cuadro 4. Operacionalización de variables independientes	41
Cuadro 5. Micro comerciantes encuestados en relación a su actividad comercial	46
Cuadro 6. Encuesta realizada a micro comerciantes para conocer la frecuencia para recurrir a un crédito.....	52
Cuadro 7. Encuesta realizada a micro comerciantes para conocer la finalidad de créditos.	53
Cuadro 8. Encuesta realizada a micro comerciantes con objeto de identificar opciones de la procedencia de créditos.	55
Cuadro 9. Encuesta orientada a medir el nivel de conocimientos económico- financiero en micro comerciantes.	56
Cuadro 10. Encuesta dirigida a relacionar el nivel de conocimientos en materia económica-financiera con la afectación en la rentabilidad de micro comerciantes.	58
Cuadro 11. Encuesta con la finalidad de conocer el origen de la aversión a recurrir a créditos en el sistema financiero.....	59
Cuadro 12. Encuesta con el objeto de relacionar la inestabilidad económica con créditos no formales.....	61
Cuadro 13. Encuesta orientada a determinar la incidencia que tiene la falta de apoyo en micro comerciantes.....	62
Cuadro 14. Encuesta direccionada a conocer el control en créditos informales...64	
Cuadro 15. Encuesta orientada a conocer la forma más adecuada de recibir información.....	65
Cuadro 16. Correlación 1	67
Cuadro 17. Correlación 1	67
Cuadro 18. Correlación 2.....	68
Cuadro 19. Correlación 2.....	68
Cuadro 20. Correlación 3.....	69
Cuadro 21. Correlación 3.....	69
Cuadro 22. Verificación de hipótesis.....	72
Cuadro 23. Análisis FODA.....	85
CUADRO 24. Matriz FOFA DODA.....	86
Cuadro 25. Programa de capacitación	87
Cuadro 26. Inversión del proyecto.....	88
Cuadro 27. Cronograma	90

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Volumen de crédito en el sistema financiero privado (2010-2013)	14
Figura 2. Volumen del crédito segmento microcrédito minorista en el sector privado	22
Figura 3. Tasa de interés activa efectiva referenciales	22
Figura 4. Volumen de crédito en el sector público.....	23
Figura 5. Tasa de interés activa referencial 2014 del Banco Central del Ecuador .	24
Figura 6. Resultado pregunta # 1	52
Figura 7. Resultado pregunta # 2.....	54
Figura 8. Resultado pregunta # 3.....	55
Figura 9. Resultado pregunta # 4.....	57
Figura 10. Resultado pregunta # 5.....	58
Figura 11. Resultado pregunta # 6.....	60
Figura 12. Resultado pregunta # 7	61
Figura 13. Resultado pregunta # 8.....	63
Figura 14. Resultado pregunta # 9.....	64
Figura 15. Resultado pregunta # 10.....	65
Figura 16. Mapa del cantón Milagro.....	79
Figura 17. División por zona del cantón Milagro	80

RESUMEN

El sector micro comercial es una población que crece a grandes escalas y que incide notablemente en la economía de las regiones en las que se manifiesta, considerando que crea plazas de trabajo autónomas y fomenta el desarrollo empresarial. Sin embargo el financiamiento constituye una disyuntiva al momento de ejercer una actividad micro empresarial, en la cual influyen varias razones como: desconocimiento de fuentes legales de financiación, disponibilidad de tiempo o el poco acceso que ofrece el sistema financiero nacional. Esta última se presenta como consecuencia de que la mayoría de micro comerciantes no cuenta con una estructura organizacional o planeación financiera, lo que los hace propensos a tener un ciclo económico-comercial limitado y los sitúa como carentes de garantías ante la banca. Es aquí donde interviene el sistema de créditos ilegales que al ofrecer supuestas facilidades y exiguos requerimientos logran convencer a comerciantes, sin tener estos la noción de los problemas económicos y sociales que conlleva solicitar préstamos informales. Esta investigación está enfocada en micro comerciantes de la ciudad de Milagro, porque es una población que debido a su auge comercial, también ha quedado expuesta ante esta problemática, y se pretende mediante esta investigación hacer concientizar a los usuarios de créditos, cómo estos afectan su economía personal y el desarrollo comercial de la sociedad, ya que detrás de un comerciante que cierre su negocio por falta de pago a los prestatarios, existen varias personas más que se afectan; como trabajadores, proveedores o comerciantes de productos complementarios. Como alternativa ante la problemática, se puede capacitar a los prestamistas, hacerles comprender que no deben obtener créditos que propongan tasas de interés muy altas y por ende superen los límites de su capacidad de pago, que lleven un mejor control en sus libros de ingresos y egresos, realizar planificaciones para que de esta manera no gasten más de lo que ganan. Que las instituciones financieras públicas y privadas permitan más accesibilidad a sus créditos. Estas y más alternativas son válidas, pero siempre el elemento principal y que debe poner de su parte, será el más vulnerable, el prestamista.

Palabras claves: Micro comerciantes, crédito, Sistema financiero

ABSTRACT

The micro business sector is a growing population at large scales and seriously affecting the economy of the regions in which it manifests itself, considering that creates autonomous spaces work and encourages business development. But funding is a dilemma when exercising micro entrepreneurial activity, which affect various reasons such as lack of legal sources of funding, availability of time or limited access offered by the domestic financial system. The latter occurs as a result of micro most traders do not have an organizational structure or financial planning, making them likely to have a limited economic and trade cycle and places as lacking collateral to the bank. This is where illegal credit systems that provide facilities and meager requirements alleged manage to convince traders involved, without these the notion of economic and social problems associated request informal loans. This research is focused on traders micro City Miracle, because it is a population that due to its commercial peak, has also been exposed to this problem, and is intended by this research make awareness among users of credit, how these affect their personal finance and business development of society as a trader behind you close your business for nonpayment borrowers, there are several others that are affected; as workers, suppliers and traders of complementary products. As an alternative to the problem, you can enable lenders to make them understand that they should not get credit to propose very high rates of interest and thereby exceed the limits of their ability to pay, with better control in their books of income and expenses, make plans for thus do not spend more than they earn. Involve both public and private financial institutions allow more access to their credit. These and more alternatives are valid, but always the main element and must do their part, will be the most vulnerable, the lender.

Keywords: Micro merchants, credit, financial system

INTRODUCCION

Es muy común que en estos tiempos las personas tengan una actitud emprendedora, con la cual quieran desarrollar proyectos, incrementar negocios ya iniciados o adquirir algún bien que les permitan mejorar su nivel de vida, pero, ¿qué hacer cuando las ideas no pueden ser plasmadas por falta de recursos financieros? La respuesta más común tal vez sería, solicitar un préstamo. Aunque en primera instancia parezca sencillo; la falta de garantías, el factor tiempo o los trámites engorrosos de las instituciones financieras hacen declinar de estas opciones y que se recurra a créditos ilegales, conocidos como usura.

La usura consiste en el cobro de tipos de interés desmesuradamente altos sobre los créditos. Antes de que exista una ciencia económica reconocida de manera oficial, los problemas económicos eran considerados desde un punto de vista específicamente ético o moral. La idea religiosa de la usura lleva consigo la convicción de que existe un precio justo o razonable para el dinero, sin que influyan las condiciones de oferta y de demanda que haya para el mismo. Mientras que el Islam manifiesta que no se debe prestar dinero con interés y esa prohibición sigue hoy en día recogida en las legislaciones de algunos países del estado islámico. Tal es la situación que en estos países aún existe actividad bancaria pero los bancos solo pueden cobrar por sus préstamos los costes en que hayan incurrido por su gestión.

Están documentados en nuestros días innumerables casos de préstamos cuya garantía es el propio trabajo por lo que en caso de no poder cancelar la deuda, el prestatario se ve sujeto a condiciones de esclavitud, puesto que los intereses a cancelar en muchas ocasiones superan sus ingresos. Por ejemplo es una situación que se presenta muy comúnmente en organizaciones delictivas que comercian con emigrantes ilegalmente o en la que se entregan hijos menores de edad como garantías, dándose estos últimos

casos principalmente en regiones africanas y asiáticas. También podemos observar que, es muy frecuente que un campesino sin dinero tenga que pedir prestadas las semillas para iniciar su ciclo agrícola, o que un artesano deba endeudarse para poder adquirir las materias primas utilizadas en su actividad. En estas condiciones, ante la ausencia de garantías jurídicas debido a que esta clase de contratos se los realiza directamente entre prestamista y prestatario hace que los créditos solo se puedan obtener con una elevada tasa de interés. Estas situaciones son muy recurrentes y son consideradas por algunos economistas como una barrera que impide el despegue inicial del proceso de desarrollo en una sociedad.

De manera global, con esta investigación se prueba cuáles son las principales razones para que micro comerciantes recurran a créditos no legales, afectando su economía. Esto mediante observación y encuestas con el objetivo de determinar dichas causas, para lo cual, mediante análisis referenciar el grado de incidencia que tienen en el problema y plantear alternativas de solución.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 Problematicación

Los préstamos ilegales o usura se ha convertido en una de las actividades ilícitas más funesta de los últimos tiempos en el mundo y por supuesto también en el Ecuador, donde esta actividad cada vez extiende sus nexos sin que las autoridades realicen mayor cosa por frenar este ilícito que permite que personas abusivas y extorsionadores llenen sus bolsillos amasando grandes fortunas de dinero, a costas de pequeños y medianos comerciantes humildes que en muchas ocasiones por intentar salir de ese otro problema que ataca a nuestra sociedad como es la pobreza, sucumben ante la insistencia de ofrecimiento de créditos que en primera instancia les hace soñar, creyendo que mejorarán sus niveles de vida y ven con agrado la posibilidad de aumentar sus negocios y con esto pues ciertamente también sus ganancias, de igual manera pensando deliberadamente que sus problemas económicos serán solucionados sin pensar que a consecuencia de esto, lo único que lograrán es que realmente su condición económica se afecte cada vez más, viendo que el fruto de tal vez muchos años se les esfuma en tan poco tiempo solo por no haber podido hacer frente a la cancelación de préstamos usureros que solicitan, sin tener la más mínima idea que quizás nunca más verán sus propiedades, ya que muchos de estos comerciantes han tenido que dejar en garantía ciertos activos, desprendiéndose de estos para poder acceder a los créditos. Esto, debido a que las tasas de interés de este tipo de créditos

son enormes en comparación con las que se fijan en el sistema financiero de nuestra sociedad tasas ilegales que pueden llegar hasta 20% o 25% mensual, mientras que en el sistema financiero nacional hasta el mes de Diciembre del 2014, según el Banco Central del Ecuador las tasas de interés activa referencial para micro créditos, oscilan entre 22% y 28% mensual.¹

La usura, en si es parte de la economía informal del país, ya que moviliza grandes recursos económicos y normalmente la ejercen personas inescrupulosas que obtienen ganancias valiéndose de la necesidad y urgencia en la economía de gran cantidad de incautos, que caen en sus redes para salir al paso de sus problemas y penurias.²

Realmente no se conoce un origen exacto de dónde proviene esta actividad ilícita en nuestro país, aunque muchos entendidos en el tema aseguran y apuntan a que, podría ser por parte de extranjeros refugiados que han llegado a nuestra sociedad, muchos de los cuales se han asentado en la ciudad de Milagro. Y aunque no se descarta esta posibilidad también vale remarcar que actualmente ya son muchos los ecuatorianos que se dedican a esta práctica, debido a las grandes masas de dinero que mueve.

El problema permanece en vista de que no todos quienes manejan dinero y negocios aunque sea de pequeñas proporciones tienen una mínima alfabetización económica-financiera y por ende el conocimiento básico de que un interés elevado, se convierte en sinónimo de una elevada posibilidad de perder el dinero. En esta disyuntiva se aprecia que tienden a endeudarse de sobremanera ya que no miden adecuadamente la relación que existe entre su capacidad de producir con la capacidad de solventar deudas con un alto índice de interés. En este aspecto si una persona recibe un crédito ilegal, digamos, al 20% mensual, que viene a equivaler a un extremo 240% anual, hay que ponerse a pensar que pagar un 30% anual por poner un ejemplo en una economía dolarizada, tiene un equivalente a rescatar a alguien de la trampa de la extorsión y la miseria, más aún, permitirle producir y ahorrar, considerando también que pueda seguir manteniendo su actividad comercial razonablemente y pagar un crédito formal.

El dilema se acrecienta más porque aunque el código penal tipifica el delito de usura, la inspección realizada por parte de las autoridades carece de constancia, esto quiere

¹ (BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, 2014)

² (MINISTERIO DEL INTERIOR, 2012)

decir que si bien durante un tiempo se registran controles, también hay otro periodo en el que se deja de lado la situación lo que permite que quienes se dedican a esta actividad pueden volver a buscar personas con necesidades económicas. Aunque si bien según el ministerio del interior, los detenidos por el delito de usura cada vez van en aumento, existe muchas organizaciones que aún se mantienen en actividad. Realizar préstamos de dinero ilegales es un negocio ilícito muy antiguo. Aunque, con el transcurrir del tiempo, esta actividad sigue manteniéndose y crece considerablemente, por lo que se convierte en un grave problema del cual se hace utópico un control severo a este delito.

Este tipo de créditos ilegales también es factible por la necesidad que tienen micro comerciantes de satisfacer sus respectivas necesidades económicas, en ocasiones las de alimentación, las de salud, las de educación o también para desarrollar o mejorar sus actividades comerciales, que les permitan suplir dichas necesidades existentes y seguir creciendo como empresarios independientes. Y en otros casos por la necesidad de cancelar una deuda que está próxima a vencerse el plazo, sin opción a refinanciamiento, pensando que un préstamo rápido e informal es la mejor alternativa. La escasez siempre existirá, ya que los deseos son siempre superiores a los medios disponibles para satisfacerlos.³

Las instituciones del sistema financiero que otorgan créditos formales, también tienen parte de responsabilidad en este inconveniente en relación de que los trámites a realizarse para obtener un crédito son de carácter engorroso y cada vez aumentan en cantidad de gestiones en lugar de ofrecer mayor accesibilidad, aunque precisamente esa es la principal diferencia entre un crédito vía legal y uno ilegal, ya que mientras en un banco se toman medidas precautelares, como son; conocer la capacidad de pago del solicitante del crédito para mediante este precepto poder conceder una cantidad adecuada a la economía de este, en la otra cara de la moneda se observa que a los usureros no les interesa conocer la capacidad de pago de sus “clientes”, mientras ellos tengan un documento que sepan que es exigible estarán tranquilos y lógicamente también considerando que mediante amenazas obligan a que las personas tengan que enajenarse de sus propiedades para poder cubrir sus deudas.

³ (BEKER & MOCHÓN, 2000)

Por otro lado, existen factores socio-económicos de un gobierno; como son inflación, depresión, mercados de oferta y demanda, aumento del gasto público, reformas en impuestos, etc., que no permiten que exista una estabilidad económica en el país para que tanto las grandes empresas como el micro comerciante común no sientan seguridad y armonía económica. Por lo que se puede presentar aumento en los insumos para la elaboración de productos o prestación de servicios.

Pronóstico

Es de mencionar que este problema afecta gravemente a la economía local, debido a que no permite el desarrollo comercial y el avance de micro comerciantes que aspiran en algún momento de su vida convertirse en grandes empresarios pues si un pequeño o mediano comerciante por no poder cubrir sus deudas con altas tasas de interés se ven en la necesidad de cerrar su negocio, existirán personas en las que directa e indirectamente causara un impacto negativo, esto en base a que todo negocio tiene proveedores, trabajadores, etc. Es razón por la que si el problema persiste, nuestra economía se mantendrá estática, sería como un círculo vicioso. Un nuevo negocio abre con dinero prestado a altas tasas de interés, luego de un tiempo no puede afrontar su deuda y cierra por que es superior lo que paga en creces que lo que obtiene por las ventas en su negocio, pero si se logra controlar, indudablemente que el casco comercial, especialmente pequeños y medianos comerciantes encontraran épocas de bonanza y por ende desarrollo económico en la ciudad.

Control del pronóstico

Realizar un análisis, con el cual se pueda identificar las alternativas para controlar la problemática de créditos ilegales en micro comerciantes de la ciudad de Milagro, con la cual se pueda tener un cambio de visión comercial y por ende un mejor desarrollo que económico que influya en toda la comunidad.

1.1.2 Delimitación del problema

CAMPO: Financiero

AREA: Empresarial

ASPECTO: La usura y el comercio

ESPACIO: Micro comerciantes de la ciudad de Milagro

TIEMPO: Año 2014.

VARIABLES DEPENDIENTES: ingresos y rentabilidad, deficiente información sobre fuentes de financiamiento legales, desarrollo comercial afectado, deseo de aumentar negocio, alternativas más accesibles, inestabilidad financiera.

VARIABLES INDEPENDIENTES: recurrencia de préstamos ilegales, poca capacitación, deficiente control, insatisfacción financiera, complejidad de solicitud de crédito, variación de políticas en el sistema económico

1.1.3 Formulación del problema

¿Cómo afecta a la economía de micro comerciantes la recurrencia de créditos no legales en la ciudad de Milagro durante el año 2014?

1.1.4 Sistematización del problema

- ¿Cómo afecta a micro comerciantes en sus ingresos y rentabilidad la poca capacitación en materia económica – financiera?
- ¿Qué efecto causa en los micro comerciantes el deficiente control a usureros por parte de los entes reguladores?
- ¿Qué dificultades acarrea la insatisfacción financiera en sus negocios, por parte de micro comerciantes?
- ¿Cómo influye la complejidad que se presenta al momento de solicitar un préstamo en las instituciones financieras?
- ¿De qué manera afecta a micro comerciantes la variación de factores socio-económicos que se dan en un gobierno?

1.1.5 Determinación del problema

Análisis de la Incidencia en la economía de micro comerciantes que recurren a créditos no legales en la ciudad de Milagro durante el año 2014.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General

Identificar las consecuencias que se presentan en la economía de micro comerciantes al recurrir a créditos no legales, mediante análisis específicos para disminuir la frecuencia de este inconveniente.

1.2.2 Objetivos específicos

- Conocer cómo afecta a micro comerciantes en sus ingresos y rentabilidad la poca capacitación en materia económica – financiera.
- Identificar el efecto que causa a micro comerciantes el deficiente control a los usureros por parte de los entes reguladores.
- Distinguir las dificultades que conlleva la insatisfacción financiera en los negocios de micro comerciantes.
- Determinar la influencia que tiene en los prestamistas la complejidad que existe en las instituciones financieras al momento de solicitar un préstamo.
- Establecer cómo afecta a micro comerciantes la variación de factores socio-económicos que se dan durante un gobierno.

1.3 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación justifica su realización considerando que aún en la ciudad de Milagro muy poco se ha tomado en consideración un estudio acerca de este tema. Por otra parte se siente la necesidad de obtener información acerca de la vigencia de grupos organizados que se dedican a otorgar créditos ilegales, sometiendo a humildes comerciantes a través de préstamos y cobros diarios de intereses elevados.

Por otra parte se busca realizar análisis para determinar qué tan perjudicial puede resultar este problema en la economía de una ciudad o grupo social. Esta actividad que ha llevado a muchas personas a quedar prácticamente sin nada, después de haber tenido gloriosas épocas de bonanza económica han perdido casas, vehículos, terrenos etc. y el en el peor de los casos que ha llevado a individuos hasta la muerte, ya sea

ejecutada por el prestamista o aún peor por el propio deudor al no encontrar salida a las tasas de intereses tan altas que se cobran. Afectan principalmente a micro y pequeños empresarios ya que al verse en la necesidad de recaudar capital para solventar sus actividades comerciales optan por esta práctica sin tomar desde un principio en consideración que prácticamente se están perjudicando ellos mismos.

Lutero resalta “una visión muy profunda y crítica de las prácticas económicas del capitalismo desarrollado en su tiempo y les contrapone una ética netamente evangélica que cuestiona los fundamentos del capitalismo. Esta crítica radical presenta una indudable presencia en nuestros tiempos de hipertrofia financiera.”⁴

La actividad económica - financiera orientada, indudablemente necesita de un gran respaldo y comprensión por parte de las autoridades, esto con la finalidad de no limitar su actividad con normalizaciones que aparentemente se presentan adecuadas y que realmente en la práctica solo evitan que las personas tengan acceso oportuno a los créditos y dependan menos de créditos ilegales. Desde una perspectiva más amplia se puede decir que mientras más leyes y más penalización se exhiban, solo se logra maquillar el problema ante la opinión pública, pero lamentablemente no se lo remedia el problema, totalmente, mientras que no se tenga un estricto control y por otra parte aduciendo que también el problema radica en la imposibilidad de acceso al crédito formal.

En nuestro sistema, la usura o chulco juega un rol fundamental: debido a que inyecta recursos para el funcionamiento de la economía formal, de manera informal-ilegal para darle viabilidad y estabilidad. Para tratar de cumplir con ese rol, los recursos con los que se cuentan y son utilizados se originan de otros sectores ilegales y de una manera fraudulenta se destinan a la operación de un sistema de muchos riesgos y de alta elasticidad por los volúmenes de la actividad, el control de las autoridades y la alta liquidez es lo que lo convierte en nicho perfecto para la demanda de dinero de origen dudoso pero de fácil acceso.

Dentro de esta lógica, puramente del mercado, el precio que se pone al dinero siempre está relacionado con el riesgo que se corre al entregar el dinero a la parte acreedora.

⁴ (LUTERO, 2000)

Mientras que así las posibilidades de no poder recuperar jamás los bienes entregados crecen en proporción directa con el crecimiento de la tasa de interés, tanto como para quien entrega el dinero en calidad de depositante como para quien lo intermedia.

En conclusión en la presente investigación se quiere evidenciar los efectos que producen los préstamos ilegales encubiertos y la usura en la ciudad de Milagro, para de esta manera coadyuvar a forjar alternativas que erradique esta situación y se dé libertad a micro comerciantes de la ciudad.

Cabe recalcar que dentro de esta investigación, para llevar cabo el análisis y si respectiva verificación al igual que la propuesta se ha hecho referencia específicamente a micro comerciantes formales, debido a que conforman la comunidad empresarial más vulnerable para acceder a créditos ilegales, teniendo en cuenta que al carecer de estructuras administrativas o planificaciones, son sujetos de no crédito por parte de la mayoría de instituciones que conforman el sistema financiero nacional aduciendo no contar con las garantías requeridas. Es decir aunque los créditos ilegales se presentan también en pequeñas y medianas empresas, pero con menor frecuencia; por esta razón hemos tomado a micro comerciantes como objeto de investigación y beneficiarios del proyecto al ser estos quienes menos apoyo financiero reciben por parte de la banca.

CAPITULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEORICO

2.1.1 Antecedentes históricos

Antecedentes de créditos

No se tienen registros de fechas exactas en la cual se determine el origen del crédito debido a las discrepancias entre autores que manifiestan que por razones lógicas el crédito no pudo haber existido en la antigüedad, mientras que otros manifiestan que es tan antiguo como la humanidad. Se puede tener como referencia, la moneda, cuya importancia dentro del comercio ha sido fundamental y de ahí que surgen los primeros signos de crédito. Las actividades de préstamos de los judíos se empezaron a realizar desde los guetos de los grandes pueblos de la cristiandad durante la Edad Media. A estos se les permitió esta práctica, pero bajo un severo control, y eran tolerados por las autoridades solo, siempre y cuando se considerara que prestaban un servicio útil a la comunidad. Sin embargo, aún dentro de una situación tan arbitraria existía gran posibilidad que el prestamista acumulara enormes ganancias mediante la práctica de la usura, es decir cobrando grandes tasas de interés. También en un período de la historia de Inglaterra, aproximadamente durante el siglo XIII, casi el cincuenta por ciento de los impuestos del país eran recolectados de la comunidad judía, que en sí representaba menos del cinco por ciento de la población. Sin embargo, a estos no les fue posible convertir su riqueza en poder, por verse frecuentemente sometidos a terribles purgas populares, que llevaron a la expulsión de ese país en el siglo XIV, y que regresarían pasados 350 años.

Estos préstamos de dinero continuaron manteniéndose en pequeña escala durante la Edad Media. Algunos comerciantes locales sin escrúpulos se aprovechaban de las personas humildes que se encontraban en dificultades por una mala cosecha o por mala administración o desgracias similares a las planteadas anteriormente y que necesariamente se veían obligados a buscar un crédito para satisfacer sus necesidades cotidianas. En estas situaciones, se intentaba ocultar la naturaleza usurera de los préstamos pero si se descubría, el prestamista o usurero era objeto de severos castigos y en adelante marginado por toda la sociedad.

En la historia desde Roma, el fenómeno de los intereses ya se había tornado conocido y era ampliamente practicado. Por ejemplo “en la antigua India los intereses eran del 1`25% mensual cuando existía garantía y pues si no la había era del 2%, pero si el prestatario era de la casa de los brahmanes, caso contrario era del 4 al 5 % si era de otra clase.”⁵ De esta manera entendemos que la existencia de la usura, que conocemos como el cobro de intereses por encima de la tasa legal, era ya reconocida en los textos más antiguos. Ya en Mesopotamia, lugar donde se realizaban diversas operaciones bancarias como compensación y crédito censual, “ya se operaba con un tipo de interés de 20% anual, para obtener préstamos de cebada, 33.3% para los préstamos de plata, y finalmente 6% para los préstamos que los templos daban a los agricultores”⁶. Por otro parte en Egipto estos intereses se manejaban de la siguiente forma: Era un préstamo de tres medidas de trigo que se debía pagar en un año con unos intereses de una medida, se hacía constar por el Escriba como un capital de cuatro medidas y si no se devolvía en el plazo fijado, había que pagar por cada mes de retraso dos medidas de trigo. Por otra parte en Grecia, durante la época Arcaica y clásica los filósofos siguen en su doctrina una tendencia contraria a la obtención de ganancias a partir del dinero. Sin, embargo la práctica observa la existencia de evidencias como préstamos de banqueros y particulares a un interés del 12 al 20% anual, pagándose el primer día de cada Luna (neomenia), que por ello era considerado día infausto. Entre las clases sociales inferiores se llegaba al 25% y si el deudor no cumplía con lo convenido y no devolvía el capital con los intereses, se sumaban estos

⁵ (DE MOLINA, 2011)

⁶ Idem

al capital, produciéndose así un fenómeno anatocístico. Finalmente las necesidades de financiamiento del creciente desarrollo del comercio marítimo, en el que unas polis rivalizaban con las otras, forzaron la aceptación de una licitud, préstamo combinado con un seguro marítimo por el que se anticipaba una cantidad al comerciante marítimo, que, “en caso de llegar la mercancía en buen tiempo, habría de devolverla con unos intereses del 12 al 30% anual, según los riesgos que terminara desembocando en el *foenusnautikon romano*”.⁷

Para Douglass: fiel en esto a la tradición escolástica, el dinero es reserva de valor en las tres funciones que se le atribuyen, incluso para poder utilizarlo en lo que Hicks llama funciones monetarias del dinero, esto ha de ser necesariamente reserva de valor. Douglass juzgaría inconcebible que pudiera servir correctamente como unidad de cuenta y medida del valor un dinero que para ello no necesitara ser reserva de valor; y justificaría su opinión, como los demás doctores, remitiendo a la teoría de la medición.⁸

En la edad baja media y en la edad moderna, a partir del siglo XI, el comercio experimentó un importante desarrollo, y de modo paralelo al regreso a la circulación de productos se volvió también a la circulación de la moneda, cuyo había sido abandonado prácticamente a favor del trueque. De este modo, el mercado de préstamos comenzó a asumir una configuración moderna, en el sentido de que junto a un crédito al consumo se fue afianzando progresivamente un verdadero mercado financiero para sostener las necesidades de financiación que requerían las nuevas iniciativas comerciales.

Sin embargo, como vimos la prohibición canónica de los intereses se mantenía y aún se acentuaba, y en esa línea los escolásticos buscaron poner de manifiesto toda forma de usura indirecta, interviniendo moralistas y juristas acerca del justo precio.

Los intereses fueron un fenómeno estrechamente ligado a la formación del capital comercial y al comienzo del desarrollo que experimentó el comercio en la baja edad media, de modo que cuando finalmente la doctrina canónica terminó por admitir la usura por exigencias de la economía las llamó intereses, lo que está entre lo entregado y lo devuelto como indemnización justa por la privación temporal de la cantidad

⁷ (JIMÉNEZ MUÑOZ, 2010)

⁸ (DOUGLASS, 1976)

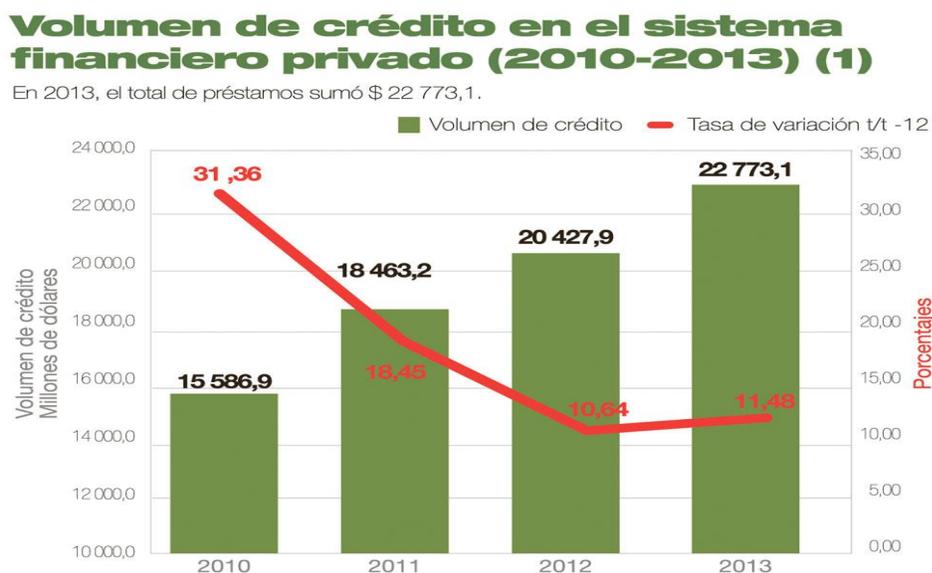
prestada, en una línea de pensamiento que en fechas tan relativamente recientes como 1880 aún se seguía afirmando que el préstamo es gratuito por su naturaleza.

Antecedentes de créditos en Ecuador

En Ecuador los créditos han evolucionado de gran manera, en épocas pasadas las empresas mostraban una postura cerrada hacia el financiamiento externo, esto también a causa de los innumerables y rigurosos trámites que se requerían para solicitar créditos tanto para quien los requería como para el que fungía de garante.

Fue hasta la aparición del dólar dentro de la economía Ecuatoriana lo que dio paso a un nuevo escenario en el que prevalece la oferta de créditos, la cual se convirtió en un instrumento estratégico para los comerciantes. El volumen de crédito sigue aumentando en el país, aunque a un ritmo menor que en anteriores años. “Los préstamos destinados al sector productivo-corporativo y al de consumo son los que más aumentan y, por otro lado, los microcréditos siguen relegados. Con el Nuevo Código Monetario Financiero, el Gobierno busca regular la distribución de los recursos”.⁹

Figura 1. Volumen de crédito en el sistema financiero privado (2010-2013)



Fuente: Banco Central del Ecuador

⁹ (TELEGRÁFO, 2014)

Según datos del Banco Central del Ecuador (BCE), el volumen de crédito aumentó en 2010 31,36%; en 2011, 18,45% y en 2012, 10,64%. El año pasado la cifra creció 11,48% y sumó \$ 22 773,13 millones. (Véase Figura 1).

Antecedentes de créditos informales o usura

La práctica del delito de usura es tan antigua como el ser humano, aunque se puede decir que en menos de dos siglos, este fenómeno pasó de ser un delito absolutamente condenado desde los tiempos más remotos, castigado duramente por la ley y marginado por todo el mundo, para ser considerada como un modo reconocido y atrevido de hacer negocios, cuyos practicantes recibían los más altos honores que un Estado puede otorgar.

Según Francisco Jiménez: Entre las primeras referencias que se encuentran a la usura están en los textos védicos de la India entre el 2000 y 1400 a.C. En estos escritos se condenaba con el nombre de usurero a todo aquel prestamista a cambio de interés y las castas superiores –brahmanes y castrillas– tenían radicalmente prohibido practicarla.¹⁰

En la práctica tradición clásica, podemos encontrar que Aristóteles refuta la usura categóricamente. Manifestaba que de todas las maneras de transacción, la usura era la más depravada y la más vulgar. Siendo que la usura no sólo se propone un objetivo totalmente antinatural, sino que también hace un uso erróneo del dinero, pues este el dinero fue creado para el intercambio, no para ser incrementado con la usura a altas tasas de interés. Entonces encontramos que la usura es la producción antinatural de dinero con dinero. Cuando complementamos a esto, añadimos la condena de Platón, la cual afirmaba que la usura enfrenta inevitablemente a una clase contra otra, es decir que por lo tanto es destructiva para el estado, y también se puede citar la de los filósofos romanos Cicerón, Catón y Séneca, en la cual expresan: vemos que tanto la tradición judeo-cristiana en conjunto de la greco-romana, constituyen la principal fuente en la civilización europea, pues eran unánimes a este respecto. En este sentido la tradición religiosa y la secular hablaban aquí con una sola voz.

¹⁰ (JIMÉNEZ MUÑOZ, 2010)

Se Puede verse entonces que la práctica de la usura se ha mantenido sometida a la prohibición desde tiempos antiguos. Culpar esto al primitivismo, la inconsciencia y la falta de comprensión de la realidad económica (algo que muchos detractores de la verdad han hecho y siguen haciendo) es tan sólo pensar en arrogancia, y un modo de eludir las situaciones intelectuales que sobresalen en este problema. La base fundamental de la prohibición era ética y teológica y por consiguiente se tenía en cuenta varias cuestiones más profundas que la conveniencia económica y el comercio internacional: a conocer, la interpretación; intrínseca en la prohibición de la usura, de que la esencia de la transacción comercial usurera, es la que garantiza a alguien la obtención de algo como dinero a cambio de nada, constituye una violación de la ley natural y por lo tanto está abocada a producir desequilibrio y descomposición. Menciona Alonso: “En la ofensiva a la usura; los seres humanos no pueden permitir que en las comunidades la gente siga empobrecida, ya que siempre la gente ha vivido del chulco enriqueciendo a estos prestamistas”¹¹. De esta forma pues, cualquier disconformidad que se produjera a nivel de las transacciones de comercio era sacrificada en aras del bien público general, que era considerado en todo sentido como el de mayor importancia.

Otro escenario en el que se daba la usura era en el extremo opuesto a la escala social. Los reyes y príncipes se veían en la necesidad a veces de pedir préstamos enormes a interés, era la situación que en la mayoría de los casos los solicitaban para financiar sus campañas militares. Generalmente, estos préstamos que provenían de fuentes extranjeras, normalmente italianas, se pagaban de los impuestos y evitaban, por su tamaño, la prohibición general.

Los mercados tanto del crédito como la usura se han ido desarrollando de manera conjunta, pero cabe mencionar que esta última no siempre generó un impacto negativo en la sociedad. En la época Romana la usura no solo se refería al dinero si no a cualquier otro producto, habitualmente agrario, que el deudor estaba obligado de proveer al acreedor como consecuencia del crédito obtenido. Desde el punto de vista histórico, paralelamente al contrato que predecía la retribución de lo prestado, se efectuaba también otro que consentía el pago de los intereses. Como resultado de la

¹¹ (ALONSO BURGOS, 2011)

práctica común, el cobro de intereses fue paulatinamente tolerado y aceptado. La iglesia en el siglo XV permitió el cobro de los intereses compensatorios pero seguía rechazando los intereses beneficiosos. Sin embargo aunque se tengan referencias de estos aspectos históricos, en el presente se siguen constituyendo estos intermediarios financieros como una alternativa de financiamiento posible en casi todos los países. Las actividades de estos agiotistas comparten rasgos notables claramente identificados: los préstamos son de corto plazo y sujetos la presentación de alguna garantía y las tasas de interés son más altas en relación a las del mercado financiero formal.

Antecedentes de la microempresa en Ecuador

Durante los años 90 en Ecuador se registró un aumento importante en el sector de microempresas, fue precisamente por la realidad económica en la que aparecieron, las altas tasas de interés que debieron afrontar, poniendo también de manifiesto la poca estructura financiera y administrativa, generando un elevado grupo de subempleo, las cuales tuvieron falta de estabilidad y muchas desaparecieron.

“Fue a partir del 17 de diciembre de 1992, que el gobierno mediante Acuerdo Ministerial 631, a través del Ministerio de Comercio Exterior, realiza la concepción de la Cámara Nacional de la Microempresa.”¹² La cual surgió como un organismo gremial, que congrega a las microempresas formales e informales del país. Siendo uno de sus principales objetivos la determinación de servicios financieros y no financieros para las microempresas, para lo cual formaliza líneas de crédito, promueve y desarrolla programas de capacitación, seguimiento crediticio y asistencia técnica.

En la actualidad el proceso de este sector se ha caracterizado por incluir varias iniciativas realizadas desde diferentes sector de actividad ya sea comercial, de servicio, etc. En contraste a esto, los servicios de desarrollo y apoyo crecen a medida que la microempresa difunde su incidencia en la economía del país, sin embargo los programas para el impulso del sector padecen de problemas de creación, desarrollo y ejecución. Esta situación afecta de igual manera tanto a las instituciones públicas como a las privadas, gremios y cooperaciones internacionales involucradas en el desarrollo del sector.

¹² (TALLEDO VILLAVICENCIO, 2013)

2.1.2 Antecedentes Referenciales

A continuación se indican algunos estudios relacionados con el tema central de la presente investigación:

Referencia 1

Un estudio realizado por Pablo Andrés Cuenca Tinitana y Jessica Liliana Ojeda Ludeña sobre el “Análisis del impacto socio-económico del crédito informal en la ciudad de Loja durante el año 2011”. El cual trata de enfatizar en los inconvenientes que causan realizar créditos informales en la sociedad, el tema guarda mucha similitud con el presente, aunque su principal diferencia resalta que el estudio realizado en Loja está direccionado, o tiene como población para su análisis de manera global abarca tanto comerciantes formales, informales, trabajadores en relación de dependencia, amas de casa, mientras que estudio se centra específicamente en los micro comerciantes de la ciudad.

Como señalan sus autores: El propósito principal de este estudio, es determinar la situación actual de todo lo que implica el financiamiento informal en Loja, y por medio de esto, establecer la influencia del mismo en los habitantes partícipes de la localidad, que debido a una escasa educación financiera y el limitado acceso al Sector Financiero formal, no les permite optar por fuentes de financiamiento idóneas y de bajo costo, limitando así, un desarrollo integral de las personas.¹³

Referencia 2

El siguiente estudio corresponde a María Victoria Rodríguez Zapata y Johanna Katherine Romero Aldaz, el cual consiste en el “Análisis del impacto socio-económico del crédito informal en los pequeños comerciantes en la parroquia de Chillogallo, al sur de la ciudad de Quito, Ecuador”, los principales objetivos de esta investigación son: “realizar una comparación de la tasa activa emitida por el banco central, con la tasa cobrada por usureros, riesgos inherentes para el pequeño comerciante y un análisis de crédito informal con respecto a la economía popular y solidaria”¹⁴

¹³ (CUENCA TINITANA & OJEDA LUDEÑA, 2013)

¹⁴ (RODRIGUEZ ZAPATA & ROMERO ALDAZ, 2013)

Referencia 3

La investigación realizada por Sandra Natacha Cisneros Hermosa, con el tema el crédito bancario para la microempresa, dicha investigación complementa con la presente en cuanto a que el crédito bancario en la microempresa constituye un factor importante sobre el porqué, micro comerciantes recurren a créditos ilegales. En ella se exponen programas de microcréditos, revisa consistentemente las crisis financieras a las que se ha enfrentado el país.

Referencia 4

El trabajo de tesis elaborado por Pablo Emilio Endara Izquierdo: Las instituciones micro financieras como Instrumento para el desarrollo del país. Este trabajo captó la atención de los realizadores de esta investigación porque argumenta la importancia que tiene el sistema financiero en el progreso de un país, “ya que promueve la capacidad de emprendimiento financiando proyectos que resaltan en una economía, adicionalmente realiza un análisis de la evolución económica del Ecuador, la cual según el autor ha sufrido un notable retroceso.”¹⁵

Referencia 5

El Dr. Ricardo León Yacelga, estudiante de la Universidad Central del Ecuador, realizó un estudio acerca del impacto socio – económico en el mercado Amazonas de la ciudad de Ibarra, en el mismo que se destaca su principal objetivo como es que se le permita conocer y manifestar de una manera razonable lo que ha sido la usura desde tiempos remotos; llama la atención la poca normativa existente sobre el tema, no solo en nuestra presente legislatura, sino que también en gran cantidad de legislaciones por lo que se puede deducir que la usura a pesar de estar tipificada en las leyes, su escasa o nula aplicación lo convierte en un delito sin castigo, debido que necesita de otras reglamentos o leyes para su real aplicación, por lo que se ha generado sobretodo impunidad y abuso reiterado de la necesidad humana, lo que contrapone al deber fundamental de los estados, proteger a sus ciudadanos y disponer de leyes que

¹⁵ (ENDARA IZQUIERDO, 2009)

ofrezcan garantías y una seguridad jurídica, estos preceptos debido a que el proyecto corresponde al área de ciencias judiciales.

2.1.3 Fundamentación

El sector micro empresarial es sin duda una de los que más puede aportar a la economía y desarrollo de un país, sin embargo y a pesar de esto, también es el más vulnerable, debido a muchos factores entre ellos la inexperiencia que los conlleva a improvisar en escenarios en los que seguramente no se han encontrado. Si bien es cierto tanto micro, pequeñas, medianas y grandes empresas son parte de las mejoras de una sociedad. La relación que guarda todo comercio o negocio con el financiamiento es inherente, porque este se ha convertido en una herramienta que sabiendo darle un uso estratégico permite lograr los objetivos planteados por la organización de manera eficiente. Este financiamiento se puede conseguir de manera formal o informal.

Sistema financiero nacional

Es de gran importancia y constituye uno de los sectores más importantes de la economía en un estado, pues además de suplir una importante función como intermediario, a través de ellas se lleva a cabo el proceso de asignación eficiente de recursos a los agentes económicos de un país, canaliza el dinero de ahorradores e inversionistas, moviliza el ahorro, asigna el crédito, además de circunscribir, estimar, asociar e intercambiar los riesgos resultantes de esas actividades, los cuales son utilizados para mejorar la producción en distintos sectores económicos. Está formado tanto por el sector formal, y por otro no regulado o informal.

Sistema financiero formal

A su vez se encuentra compuesto por instituciones del sector público y privado que se encuentran sujeto a la supervisión de la superintendencia de bancos y seguros, lo conforman bancos privados, instituciones financieras públicas, cooperativas de ahorro y crédito, etc. Poseen una política crediticia que se encuentra ajustada a los programas monetarios que establece el país, sirviendo esta como intermediario para lograr que las directrices económicas se compendien.

Cuadro 1. Instituciones financieras del Ecuador

Instituciones financieras en Ecuador a Diciembre del 2014	
IFIS	Cantidad
Bancos privados	23
Cooperativas	37
Mutualistas	4
Sociedades Financieras	9
Instituciones financieras públicas	6
Tarjetas de crédito	1

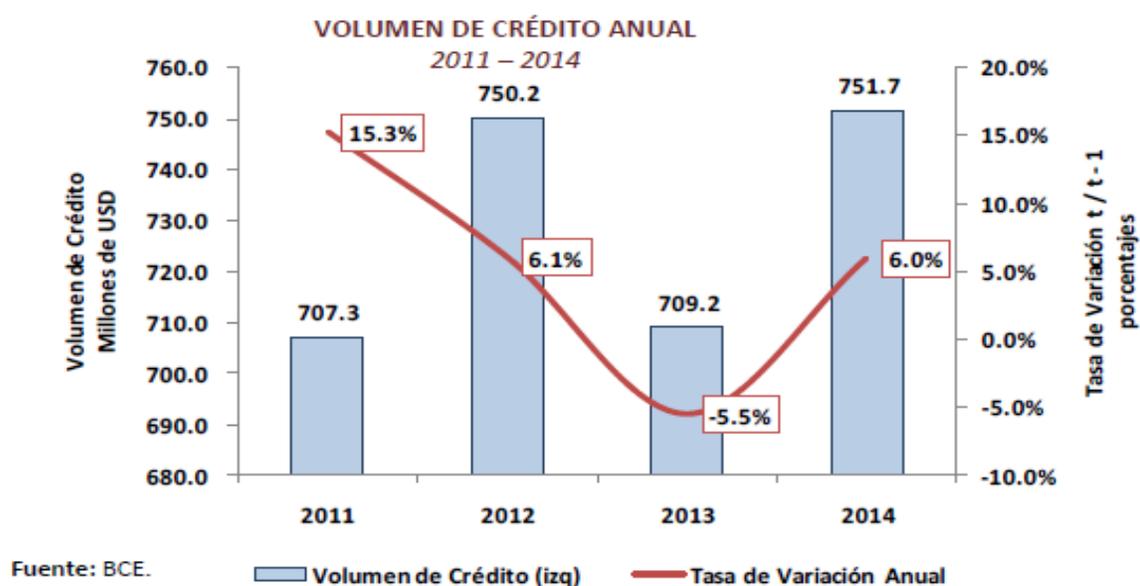
Elaborado por: Carolina Pucuna y Kelvin Salazar
Fuente: Superintendencia de bancos y seguros

La banca privada conforman un subconjunto del sistema financiero, principalmente se caracterizan por que constituyen una intermediación dentro del mercado financiero, mediante el cual interactúan, de forma que se capten recursos financieros del público, esto a través de prestación de servicios o depósitos para utilizarlos en operaciones generalmente de inversión o transferirlos a los sectores productivos.

Forman también parte del sistema financiero, las cooperativas de ahorro y crédito que tienen una constitución de derecho privado, que tienen por objeto planificar y realizar acciones de trabajo con diferentes grupos laborales, a través de una empresa manejada en común y formada con aportaciones económicas de sus socios. Mientras que las sociedades financieras pueden realizar todas las operaciones que realizan los bancos, con excepción de cuentas de ahorros y créditos. Y por último las emisoras de tarjetas de crédito que están autorizadas para emitir y comercializar este instrumento de economía.¹⁶

¹⁶ (CHIRIBOGA ROSALES, 2010)

Figura 2. Volumen del crédito segmento microcrédito minorista en el sector privado



Fuente: Banco Central del Ecuador

Cabe mencionar que para el año 2014, el volumen de crédito del segmento fue de USD 751.7 millones, USD 42.5 millones más que el año 2013 y USD 1.5 millones más que el año 2012. (Véase Figura 2)

Con la información remitida por las IFI se calcularon las tasas de interés pasivas efectivas referenciales por plazo vigentes para enero 2015 (Véase Figura 3).

Figura 3. Tasa de interés activa efectiva referenciales

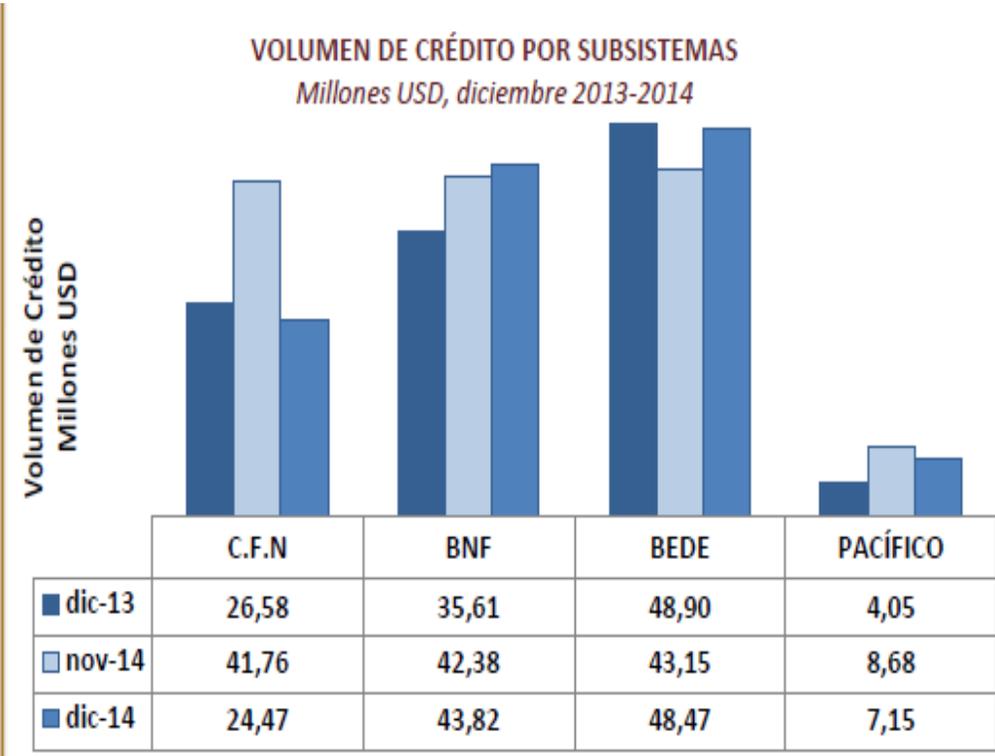
TASA DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS REFERENCIALES
Porcentajes, Enero 2014 - 2015

Segmento	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	jun-14	jul-14	ago-14	sep-14	oct-14	nov-14	dic-14
Productivo Corporativo	8.17	8.17	8.17	8.17	7.64	8.19	8.21	8.16	7.86	8.34	8.13	8.19
Productivo Empresarial	9.53	9.53	9.53	9.53	9.46	9.54	9.65	9.68	9.64	9.64	9.52	9.63
Productivo PYMES	11.20	11.20	11.20	11.20	11.08	11.28	11.26	10.97	11.32	11.22	10.99	11.19
Consumo	15.91	15.91	15.91	15.91	15.96	15.99	15.98	15.95	15.96	15.97	15.96	15.96
Vivienda	10.64	10.64	10.64	10.64	10.92	10.89	10.81	10.83	10.74	10.73	10.72	10.73
Microcrédito Minorista	28.82	28.82	28.82	28.82	28.40	28.54	28.53	28.44	28.51	28.24	28.47	28.57
Microcrédito Acumulación Simple	25.20	25.20	25.20	25.20	25.00	25.08	25.08	25.03	25.03	24.90	25.12	25.16
Microcrédito Acumulación Ampliada	22.44	22.44	22.44	22.44	22.15	22.16	22.24	22.49	22.40	22.14	22.42	22.32

Fuente: Banco Central del Ecuador

Mientras que el sector público son entidades financieras que tienen como principal accionista al estado, entre quienes las conforman encontramos al Banco Central del Ecuador, que será quien aplique la política monetaria, financiera, cambiaria y crediticia de un estado. Fue el primer banco creado en el Ecuador. Banco Nacional del fomento cuyo objetivo principal es estimular e apresurar el desarrollo social económico del país.

Figura 4. Volumen de crédito en el sector público



Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 5. Tasa de interés activa referencial 2014 del Banco Central del Ecuador

Tasas de Interés			
Octubre 2014			
1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	8.34	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	9.64	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	11.22	Productivo PYMES	11.83
Consumo	15.97	Consumo	16.30
Vivienda	10.73	Vivienda	11.33
Microcrédito Acumulación Ampliada	22.14	Microcrédito Acumulación Ampliada	25.50
Microcrédito Acumulación Simple	24.90	Microcrédito Acumulación Simple	27.50
Microcrédito Minorista	28.24	Microcrédito Minorista	30.50

Fuente: Banco Central del Ecuador

Las tasas de interés referenciales son volátiles en circunstancias que son fijadas por el Banco Central del Estado, como medida de cobro en préstamos realizados por el estado hacia los bancos, o la tasa entre bancos. Esta tasa es dependiente de cada política macroeconómica que tenga cada estado, la cual a su vez de manera independiente es fijada con la finalidad de impulsar el crecimiento económico y la estabilidad financiera que requiere cada país, para desarrollar actividades eficientes. Estas tasas se fundamentan por ejemplo en la situación actual que tengan las acciones en los mercados de valores, si estas acciones están subiendo en sus valores la demanda por dinero aumenta al igual que las tasas de interés. Es decir las tasas de interés permiten varias denominaciones, mismas que tendrán la interpretación de según el contexto con el que sea empleado.

A continuación se presenta un cuadro elaborado con los tipos de créditos, que se muestran en la figura 5, correspondiente a las tasas de interés activas referenciales.

Tipos de créditos

Cuadro 2. Tipos de créditos referenciales BCE

Productivo Corporativo.- Son aquellas operaciones de crédito superiores a USD1.000.000 otorgadas a personas naturales o jurídicas que cumplen los parámetros de definición del crédito productivo
Productivo empresarial.- Son aquellas operaciones de crédito, cuyo monto por operación y saldo adeudado en créditos productivos a la institución financiera sea superior a USD200.000 hasta USD1.000.000, otorgadas a personas naturales o jurídicas que cumplen los parámetros de definición del crédito productivo.
Productivo PYMES.- Son aquellas operaciones de crédito cuyo monto por operación y saldo adeudado en créditos productivos a la institución financiera sea menor o igual a USD200.000, otorgadas a personas naturales o jurídicas que cumplen los parámetros de definición del crédito productivo. Financian varias actividades comerciales y de producción con menor repunte que el segmento empresarial, las cuales proporcionan ingresos por las ventas que se realizan, mismos que sirven de fuente para cancelar el crédito.
Consumo.- Operaciones de crédito superiores a USD1.500, otorgadas a personas naturales y que tengan por destino la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, vehículos o remodelación de vivienda.
Vivienda.- Operaciones de crédito otorgadas a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de la vivienda propia, siempre que se encuentren caucionadas con garantía hipotecaria y hayan sido otorgadas al usuario final del inmueble.
Microcrédito de acumulación ampliada: Operaciones de crédito superiores a USD10.000 otorgadas a microempresarios, que registren un nivel de ventas anuales inferiores a USD100.000.
Microcrédito de acumulación simple: Operaciones de crédito, cuyo monto por operación y saldo adeudado a la institución financiera sea superior a USD3.000 hasta USD10.000, otorgadas a microempresarios que registren un nivel de ventas anuales inferiores a USD100.000,
Microcrédito minorista: Operaciones de crédito cuyo monto por operación y saldo adeudado a la institución financiera no supere los USD3.000, otorgadas a microempresarios que registren un nivel de ventas anuales inferiores a los USD100.000, cuyo destino será implementado como capital de trabajo para actividades productivas.

17

Elaborado por: Carolina Pucuna y
Kelvin Salazar
Fuente: Banco Central del Ecuador

¹⁷ (BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, 2014)

Sector micro empresarial

La microempresa es una fuente que indudablemente genera ingresos para comerciantes ecuatorianos, que en ocasiones por la falta de empleo han recurrido a llevar a cabo algún tipo de emprendimiento, por consiguiente.

Un micro comerciante, “es aquella unidad productiva que tiene entre 1 a 9 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales iguales o menores de cien mil (US \$ 100.000,00) dólares de los Estados Unidos de América.”¹⁸ No existe negocio posible sin la posibilidad de poder acceder a créditos pero, sin embargo la opinión de los expertos, es que esto es escaso en las mipymes, entre otras son varias las razones: la informalidad, el desorden administrativo, la falta de liderazgo, la ausencia de garantías reales y la escasa información.

La mayoría de los microempresarios dependen del ingreso que ganan en su negocio. La vasta mayoría opera su negocio como una actividad a tiempo completo y como única fuente de ingresos. Las ventas y los ingresos constituyen la base para hacer crecer la empresa y para determinar la cantidad del crédito que un cliente puede razonablemente absorber y pagar. Las instituciones de micro finanzas que se enfocan en los microempresarios tienen que considerar cuidadosamente las limitaciones de pago que estas dos condiciones demuestran. Si se basan en las ventas y ganancias, las microempresarias mujeres, por ejemplo, tienen una capacidad de pago de los préstamos más limitada que sus homólogos hombres.

Principales problemas y necesidades

Los problemas principales mencionados por los microempresarios ecuatorianos sugieren que algunos, si no la mayoría, operan en un ambiente muy competitivo con un potencial de crecimiento relativamente pequeño. La mayoría de microempresarios enfrenta un ambiente con numerosos competidores y crecimiento relativamente lento en la demanda y mira estos factores como los impedimentos primarios al éxito de su negocio. Los problemas financieros - generalmente debidos a una falta de flujo del

¹⁸ (CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCION Y COMERCIO, 2014)

dinero en efectivo y no a la falta de acceso al crédito - se colocan en muy bajo nivel de importancia.

Las necesidades y diferentes preocupaciones de las microempresas en los diferentes sectores económicos también tienen implicaciones para las instituciones de micro finanzas. “En la medida que las necesidades claves son de corto plazo—principalmente relativas al inventario y a las materias primas—las ofertas de productos micro financieros que se enfocan en actividades a corto plazo y ciclos cortos se ajustan relativamente bien a las necesidades de los clientes.”¹⁹ Esto es particularmente cierto en los negocios de sector de comercio.

Los empresarios de los sectores de servicios y producción expresaron la necesidad de mejorar sus locales, equipamiento é infraestructura lo cual implica un mayor financiamiento y a más largo plazo. Las instituciones de micro finanzas necesitan responder a ambas necesidades.

Ventajas de la micro empresa

- Genera empleos, pues a estas se les atribuye el mayor porcentaje en o que corresponde a la generación de empleos dentro de un territorio nacional.
- Es fuente de motivación para los empleados de grandes empresas o corporaciones, a formar empresas propias con nuevos proyectos de emprendimiento que les podría permitir un mejor desarrollo profesional.
- Fomenta la innovación, pues cada vez se pueden ir innovando en nuevos establecimientos, tomando referencias de modelos anteriores a los cuales se les puede añadir un valor agregado que proporcione mayor efectividad.
- Muchas de estas son proveedores de insumos para las grandes corporaciones, puesto que son productores de materia prima, generalmente a lo que tiene que ver con agricultura.
- Permite a las personas en ocasiones laborar desde la tranquilidad del hogar, como por ejemplo, las amas de casa, que pueden iniciar una actividad comercial; tiendas, bazares son algunas de las varias opciones que se presentan.

¹⁹ (MAGILL & MEYER, 2005)

- Gozan de una estructura simple, lo cual les permite un fácil desarrollo de la actividad, es decir existe una comunicación directa comerciante-cliente y al ser flexibles pueden transformarse o cambiar de actividad sin problemas.

Desventajas de la microempresa

- Tienen pocas posibilidades de financiamiento por parte de las entidades del sector financiero que los consideran carentes de garantías reales.
- Tienen una vida de funcionamiento muy limitada debido a la poca información que suelen tener en temas administrativos, lo que conlleva a una quiebra.
- Por lo general lo que producen tiene orientación hacia el mercado interno, por la falta de conocimientos o el temor a fracasar al exteriorizarse.
- Son más susceptibles a los problemas económicos que afectan el entorno, como la devaluación de la moneda o la inflación.
- Viven del día, por lo que en épocas de crisis son pocos los que logran subsistir, más aún si dichos períodos son prolongados.

La Usura

Esta investigación encuentra su fundamentación filosófica en la legislación de la mayoría de los países donde existen leyes contra la usura o créditos informales, aun en los más liberales, tal como es el caso de los Estados Unidos, donde en muchos Estados está severamente penado superar tasas máximas de interés. Los créditos informales son una forma de dependencia económica de otros

Por otra parte Carrión afirma: “En el sistema, la usura juega un rol fundamental: inyecta recursos para el funcionamiento del conjunto de la economía informal, de manera informal-ilegal, para darle vitalidad y estabilidad”.²⁰ Para cumplir con ese rol, los recursos con los que cuenta se originan en otros sectores ilegales (pirámides, narcotráfico) y se destinan al funcionamiento de un sistema que tiene mucho riesgo (escasas garantías) y alta elasticidad por los vaivenes de las actividades estacionales (Navidad, entrada a colegios), el control de la autoridad y la alta liquidez (dinero diario), lo cual lo convierte en un nicho perfecto para la demanda de dinero de origen dudoso pero de fácil acceso. La lógica de la usura se afinca en tres principios: paga diario, gota

²⁰ (CARRIÓN, 2009)

a gota y tierra de nadie, que se rompe cuando el moroso no paga y cuando la información periodística lo denuncia”

Por lo visto existen múltiples maneras para cometer el delito de usura, todos caen en estados de máxima violación de los derechos humanos. La criminalidad ha aumentado porque Ecuador es un país inseguro desde la administración de la justicia y porque existen altos índices de corrupción en instituciones llamadas a precautelar la seguridad, como la Policía Nacional.

Existen indicadores que marcan el crecimiento de la delincuencia y el crimen, como el aumento de la migración, tanto interna como externa, de ecuatorianos a otros países y de extranjeros al nuestro. Frente a eso, cuestiona las leyes que favorecen el ingreso de extranjeros a nuestro territorio y la libre movilidad que se les otorga. “Hay mucha permisividad de quienes ingresan al país, por ende no hay reformas serias y eso causa más impunidad.

2.2. MARCO LEGAL

Código de Comercio:

Art. 3.- Son actos de comercio, ya de parte de todos los contratantes, ya de parte de alguno de ellos solamente:

9.- “Las operaciones de banco”.

Art. 553.- El préstamo se tiene por mercantil cuando se contrae en el concepto y con expresión de que las cosas prestadas se destinan a actos de comercio, aunque las partes no sean comerciantes.

Art. 556.- En los préstamos hechos en dinero por una cantidad determinada genéricamente, cumple el deudor con devolver cantidad igual numérica con arreglo al valor nominal que tenga la moneda cuando se haga la devolución. Pero si se hizo sobre monedas específicamente determinadas, con la condición de volver otras de la misma

especie, se cumplirá así por el deudor, aun cuando se hubiere alterado el valor de la moneda.

Art. 557.- “El préstamo mercantil devenga intereses, salvo convención en contrario. Deben hacerse por escrito la estipulación de intereses distintos del legal, y la que exonere de intereses al deudor”.

Art. 559.- “En los casos en que por disposición legal está obligado el deudor a pagar al acreedor réditos de los valores que tiene en su poder, el tipo de estos réditos será el máximo permitido para el interés convencional”.

Art. 560.- “El rédito convencional que los comerciantes establezcan en sus préstamos, no podrá exceder del tipo máximo fijado para el interés convencional de acuerdo con la Ley”.

Art. 561.- “No se deben réditos de réditos devengados en los préstamos mercantiles ni en otra especie de deuda comercial, sino desde que, liquidados éstos, se incluyan en un nuevo contrato, como aumento de capital, o desde que, de común acuerdo, o bien por declaración judicial, se fije el saldo de cuentas, incluyendo en el los réditos devengados hasta entonces, lo cual no podrá tener lugar sino cuando las obligaciones de que procedan estén vencidas y sean exigibles de contado”.

Ley general de Instituciones Financieras

Art. 51.- Ley de Instituciones Financieras: “Los Bancos podrán efectuar las siguientes operaciones en moneda nacional o extranjera, o en unidades de cuenta establecidas en la Ley:

Literal F) Otorgar préstamos hipotecarios y prendarios, con o sin emisión de títulos, así como préstamos quirografarios”.

Art. 121.- Las personas naturales o jurídicas que no forman parte del sistema financiero y no cuentan con el respectivo certificado expedido por la Superintendencia de Bancos y Seguros, en la órbita de su competencia, quedan expresamente prohibidas de realizar operaciones reservadas para las instituciones que integran dicho sistema, especialmente la captación de recursos del público, exceptuando la emisión de obligaciones cuando ésta proceda al amparo de la Ley de Mercado de Valores. Tampoco podrán hacer propaganda o uso de avisos, carteles, recibos, membretes, títulos o cualquier otro medio que sugiera que el negocio de dicha persona es de giro financiero o de seguros. La Superintendencia expedirá el reglamento sobre esta materia.

En el caso que, a juicio de la Superintendencia, se pueda presumir que existe una infracción a lo dispuesto en este artículo, la Superintendencia tendrá, respecto de los presuntos infractores las mismas facultades de inspección que esta ley confiere respecto de las instituciones controladas.

La Superintendencia ordenará la suspensión de las operaciones financieras que se realicen en contravención a este artículo. Además aplicará a las personas que las efectúen una multa equivalente al diez por ciento (10%) de las operaciones de captación de fondos del público que éstas hayan realizado, la cual no podrá ser inferior, en ningún caso, al equivalente a 10.000 UVCs. Adicionalmente, los responsables serán juzgados por el delito de estafa y sancionados con prisión correccional de hasta seis meses, para lo cual, el Superintendente pondrá el caso en conocimiento de un agente fiscal.

El incumplimiento de la orden de suspensión de las operaciones o la reincidencia se considerarán como delitos de estafa, que será reprimido con prisión correccional de seis meses a dos años y una multa equivalente al quince por ciento (15%) de las operaciones de captación de fondos del público que éstas hayan realizado, la cual no podrá ser inferior, en ningún caso, al equivalente a 20.000 UVCs. La Superintendencia pondrá este hecho en conocimiento de un agente fiscal.

Código civil

Art. 2099.- “Mutuo o préstamo de consumo es un contrato en que una de las partes entrega a la otra cierta cantidad de cosas fungibles, con cargo de restituir otras tantas del mismo género y calidad”.

Art. 2108.- “Se puede estipular intereses en dinero o cosas fungibles”.

Art. 2109.- “El interés convencional, civil o mercantil, no podrá exceder de los tipos máximos que se fijaren de acuerdo con la Ley; y en lo que excediere, lo reducirán los tribunales aún sin solicitud del deudor.

Art. 2113.- “Se prohíbe estipular intereses de intereses”

Art. 2115.- El acreedor que pactare o percibiere intereses superiores al máximo permitido con arreglo a la ley, aun cuando fuere en concepto de cláusula penal, perderá el veinte por ciento de su crédito que será entregado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, para el Seguro Social Campesino, aparte de las demás sanciones a que hubiere lugar, sin perjuicio de lo establecido en el Art. 2111.

Se presumirá existir usura, cuando el acreedor otorga recibos o cartas de pago de intereses, o hace anotaciones en el documento, relativas a la obligación, sin determinar concretamente el monto del valor recibido.

Código Penal

Art. 309.- La persona que otorgue un préstamo directa o indirectamente y estipule un interés mayor que el permitido por ley, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años. Cuando el perjuicio se extienda a más de cinco personas, será sancionada con pena privativa de libertad de siete a diez años. La persona que simule la existencia de un negocio jurídico y oculte un préstamo usurario, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años.

En estos casos se ordenará la devolución a la víctima de lo hipotecado o prendado y la restitución de todo lo pagado de manera ilegal.

Ley Orgánica del régimen Monetario

Art. 21.- “El Directorio del Banco Central del Ecuador determinará el sistema de tasas de interés aplicable a las operaciones activas y pasivas del Banco Central del Ecuador, así como las comisiones que cobrará por sus servicios.”

Art. 22.- “El Directorio del Banco Central del Ecuador determinará, de manera general, el sistema de tasas de interés para las operaciones activas y pasivas. Cuando se trate de operaciones de mediano y largo plazo el Directorio del Banco Central del Ecuador podrá normar los sistemas de amortización apropiados. Se prohíbe el anatocismo, esto es cobrar interés sobre interés, de conformidad con la Constitución Política de la República, el Código Civil y el Código de Comercio. Su incumplimiento será sancionado de conformidad con las penas establecidas para el delito de usura; sin perjuicio de la reliquidación de los intereses a que hubiere lugar. Los jueces competentes al momento de dictar la sentencia ordenarán la reliquidación de los intereses indebidamente cobrados, independiente de las penas establecidas.”

Art. 23.- Las modificaciones que acuerde el Directorio del Banco Central del Ecuador sobre los sistemas de tasas de interés, para operaciones activas y pasivas de las instituciones del sistema financiero del país, regirán únicamente para operaciones futuras y no tendrán efecto retroactivo.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

Activo financiero

Valor que acredita la titularidad de determinados derechos económicos (acciones, dinero en efectivo, depósitos, valores de renta fija).

Agentes Económicos

Se refiere a la clasificación de las unidades administrativas, productivas o consumidoras que participan en la economía; en Cuentas Nacionales se consideran agentes económicos a las familias, empresas, gobierno y el exterior.

Apalancamiento financiero

En términos generales, se refiere al efecto que el endeudamiento tiene sobre la rentabilidad.

Banco Central

El banco de propiedad y/o control público que actúa como autoridad monetaria de un país; posee y administra las reservas internacionales y tiene pasivos en forma de depósitos a la vista de otros bancos y de las entidades públicas del país o de particulares.

Bienes de Consumo

Son todas aquellas mercancías producidas por la sociedad en el territorio del país o importadas para satisfacer directamente una necesidad como: alimentos, bebidas, habitación, servicios personales, mobiliario, vestido, ornato, etc.

Bienes Muebles

Son mercancías cuya vida útil es mayor a un año y son susceptibles de ser trasladadas de un lugar a otro sin alterar ni su forma ni su esencia, tal es el caso del mobiliario y equipo de oficina, maquinaria, automóviles, etc.

Capital

Total de recursos físicos y financieros que posee un ente económico, obtenidos mediante aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias.

Crédito

El crédito es una operación financiera donde una persona presta una cantidad determinada de dinero a otra persona llamada(deudor), en la cual este último se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo definido.

Depósito

Es una suma de dinero entregada a una institución financiera, con el propósito de generar intereses en un período de tiempo determinado.

Deuda

Obligación de una persona natural o jurídica de pagar a un tercero una suma de dinero.

Devengar

Adquirir derecho a alguna percepción o retribución por razón de trabajo, servicio u otro título.

Dólar Informal

Es el valor del dólar que se transa fuera del mercado cambiario formal (bancos o empresas autorizadas).

Dólar interbancario

Es el valor que alcanza el dólar durante las transacciones diarias realizadas entre los bancos.

Garantía hipotecaria

Es un derecho real que recae sobre un inmueble que, permaneciendo en poder del que lo constituye, da derecho al acreedor para perseguirlo de manos de quien se encuentre y de pagarse preferentemente del producido de la subasta.

Gravamen

Tributos y obligaciones a que está afecta una persona natural o jurídica por el derecho a operar, poseer o transar un bien o servicio.

Interés

Interés es un índice utilizado para medir la rentabilidad de los ahorros o también el coste de un crédito. Se expresa generalmente como un porcentaje.

Interés convencional

Es el interés que de mutuo acuerdo, estipulan las partes dentro del acto o negocio jurídico que se va a realizar.

Interés Legal

El interés legal es aquel interés estipulado directamente por el ordenamiento jurídico positivo. el ordenamiento jurídico establece que solo se podrá cobrar por intereses el nueve por ciento anual.

La Usura

Es la compensación económica motivada por el uso de capital, perteneciente a otra persona, que puede venir fijada a través de un interés, el cual puede ser percibido con arreglo a un tipo oficial o adquirido de manera ilegal cuando supera el importe de dicho tipo.

Micro empresa

Un micro comerciante, es aquella unidad productiva que tiene entre 1 a 9 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales iguales o menores de cien mil (US \$ 100.000,00) dólares de los Estados Unidos de América.

Microcréditos

Se llama así a préstamos o créditos de bajos montos que se hacen a personas que por su condición económica no llegan a ser atendidas por un banco tradicional.

Persona Usurera

Persona que se dedica a prestar dinero que hay que devolver a un interés excesivamente alto, increpado también a persona que saca un provecho muy alto en cualquier negocio.

Plazo

El plazo, jurídicamente es el tiempo legal o contractualmente establecido que ha de transcurrir para que se produzca un efecto jurídico, usualmente el nacimiento o la extinción de un derecho subjetivo o el tiempo durante el que un contrato tendrá vigencia.

Renta Fija

Corresponde a los sistemas de ahorro en que desde el momento en que se lleva el dinero al banco, se conoce la tasa de interés que se pagará regularmente.

Renta Variable

Corresponde a los sistemas de ahorro en que la tasa de interés dependerá de varios factores, tales como el comportamiento del mercado o la inflación de un período.

Sistema financiero

Es un conjunto de instituciones, medio y mercado, cuyo fin primordial es canalizar el ahorro que generan las unidades de gasto con superávit hacia los prestatarios o unidades de gasto con déficit.

2.4. HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.4.1. Hipótesis General

La recurrencia de préstamos ilegales por parte de micro comerciantes de la ciudad de Milagro afectan sus ingresos y rentabilidad.

2.4.2. Hipótesis Particulares

- La poca capacitación a micro comerciantes en materia económica-financiera incide en la deficiente información sobre fuentes de financiamiento legales.
- El deficiente control a los usureros por parte de los entes reguladores permite que los prestamistas ilegales sigan afectando el desarrollo comercial de micro comerciantes recurrentes.
- La insatisfacción financiera que sienten micro comerciantes los induce a querer aumentar sus negocios sin saber escoger la correcta alternativa de financiamiento.
- La complejidad que presentan las instituciones financieras al momento de solicitar un crédito, promueve a que los solicitantes desistan de este y busquen otras alternativas más accesibles como créditos ilegales.
- La variación de políticas en el sistema económico del país provoca en los micro comerciantes inestabilidad financiera.

2.4.3 Declaración de variables

Variables Dependientes

Hipótesis general:

Ingresos y rentabilidad.

Hipótesis particular 1:

Deficiente información sobre fuentes de financiamiento legales.

Hipótesis particular 2:

Desarrollo comercial afectado.

Hipótesis particular 3:

Deseo de aumentar negocio.

Hipótesis particular 4:

Alternativas más accesibles.

Hipótesis particular 5:

Inestabilidad financiera.

Variables Independientes

Hipótesis general:

Recurrencia de préstamos ilegales.

Hipótesis particular 1:

Poca capacitación.

Hipótesis particular 2:

Deficiente control.

Hipótesis particular 3:

Insatisfacción financiera.

Hipótesis particular 4:

Complejidad de solicitud de crédito.

Hipótesis particular 5:

Variación de políticas en el sistema económico

2.4.4 Operacionalización de las Variables

Cuadro 3. Operacionalización de variables dependientes

VARIABLES DEPENDIENTES	DEFINICION	INDICADORES
Ingresos y rentabilidad.	Por venta de sus productos o prestación de servicios micro comerciantes.	Libros de ingresos y gastos.
Deficiente información sobre fuentes de financiamiento legales.	Desconocimiento de ventajas de acceder al sistema financiero nacional formal.	Reportes de variación en volumen de crédito del BCE.
Desarrollo comercial afectado.	Problemas que se presentan por pagar intereses elevados, pagar más de lo que ganan.	Estadísticas de cierre de negocios.
Deseo de aumentar negocio.	Mejora de nivel socio-económico.	Estadísticas de solicitantes de créditos formales
Alternativas más accesibles	La no solicitud de muchos documentos para créditos informales.	Encuestas
Inestabilidad financiera.	Consecuencias de inflación o deterioro de la moneda.	Aumento de precios en insumos

Elaborado por: Carolina Pucuna y Kelvin Salazar
Fuente: Proyecto de investigación

Cuadro 4. Operacionalización de variables independientes

VARIABLES INDEPENDIENTES	DEFINICION	INDICADORES
Recurrencia de préstamos ilegales.	Obtención de créditos con elevadas tasas de interés.	Estadísticas
Poca capacitación.	La limitada cantidad de información a la que tienen acceso.	Basas de datos en centros de capacitaciones
Deficiente control.	La escasa o poca gestión en el control por parte de las autoridades en este problema	Historial de denuncias
Insatisfacción financiera.	Ingresos que no cubren las necesidades económicas.	Disminución de ventas.
Complejidad de solicitud de crédito.	Trámites que conllevan tiempo y dificultan el acceso a créditos legales del sistema financiero	Baja demanda de solicitudes de crédito
Variación de políticas en el sistema económico	Los constantes cambios económicos que existen en los gobiernos, en cuanto a impuestos, reformas, etc.	Decretos ejecutivos por el gobierno de turno.

Elaborado por: Carolina Pucuna y Kelvin Salazar
Fuente: Proyecto de investigación

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

3.1 TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN Y SU PERSPECTIVA GENERAL

El diseño de un proyecto de investigación es trascendental en la elaboración del mismo debido a que es aquí donde se detallan procesos, técnicas, métodos y procedimientos de carácter relevante para la obtención de información durante el desarrollo de la investigación. Por lo que se detalla a continuación:

Según su finalidad:

Aplicada

Es aplicada debido que en esta actividad de investigación se indaga acerca de cómo se ve afectado parte de la población a causa de un problema específico y se pretende plantear alternativas que permitan la solución parcial o total de dicho inconveniente como un propósito práctico que nos conlleva a emplear ágilmente los conocimientos obtenidos durante la investigación para tomar decisiones beneficiosas. En base al concepto de Mohammad Naghi Lamakforoosh:

La investigación aplicada sirve para tomar decisiones y establecer políticas y estrategias. La investigación pura sirve para planificar y tomar decisiones importantes. La característica básica de la investigación aplicada es el énfasis en resolver problemas mientras que la investigación pura está también dirigida a resolver problemas, aunque la diferencia radica en que la investigación aplicada tiene un mayor énfasis hacia la toma de decisiones importantes y a largo plazo.²¹

²¹ (NAMAKFOROOSH, 2000)

Según su objetivo:

Exploratoria

Se tiene definido que la presente investigación es exploratoria debido a que los créditos ilegales en micro comerciantes es un problema en el cual no se ahondado en la ciudad de Milagro. Se utilizó información concerniente a que actividades destinan dichos créditos y se procura analizar distintos fenómenos que se dan en relación a créditos no legales. Haciendo referencia a Gavilánez;

Este tipo de investigación tiene como principal finalidad la de examinar un determinado tema o problema el cual no hubiese sido investigado anteriormente, es por esto que se lo considera un primer acercamiento con el problema, mediante el cual se lo familiariza con la actualidad.²²

Según su contexto:

De campo

De campo porque responde a la información que se obtuvo en la población de esta ciudad, recurriendo a utilizar técnicas de entrevista a los involucrados de la investigación en los lugares donde se registran los hechos del objeto a ser investigado, además de que se recogerá y procesará esta información por medio de estadísticas utilizando tablas referenciales, tabulación previa de datos y diagramas de barras, en cuanto a lo descriptivo por que describe el problema planteado, lo cual permite tener un mejor concepto, busca especificar las propiedades y los rasgos importantes del fenómeno que se está estudiando.²³

Según el control de las variables:

No experimental

Es no experimental es decir sistemática ya que como investigador, uno debe limitarse a observar las distintas situaciones ya existentes, es decir que no se posee el control sobre las variables independientes por que ya han ocurrido los hechos. Según manifiesta Kerlinger:

²² (GAVILANEZ IDROVO, 2008)

²³ (MORENO BAYARDO, 1997)

La investigación no experimental es la búsqueda sistemática y empírica en la cual el investigador no posee control directo de las variables independientes, esto debido a que sus exposiciones ya han transcurrido o no se pueden manipular, es decir se observan fenómenos tal y cómo se dan en su natural contexto, para después examinarlo.²⁴

Según la orientación temporal:

Transversal

Se considera transversal por la razón que el estudio se realizará en determinado período hacia un grupo selecto para el desarrollo de la presente. Según Heinemann:

En los análisis de método transversal se recopilan los datos una sola vez en un momento específico, es debido a esto que es también considerado análisis sincrónico, por lo cual permite evaluar la distribución y los alcances del fenómeno mediante un determinado temporal.²⁵

El diseño es declarado como cuantitativo

Cuantitativo porque esta metodología es aquella que permite examinar los datos de manera científica o siendo más específico de una manera numérica, utilizando normalmente herramientas del campo de la estadísticas. Cabe recalcar que para que exista metodología cuantitativa se requiere por ejemplo que entre los elementos del problema de investigación exista una relación cuya naturaleza sea representable por algún modelo numérico ya sea lineal, similar o exponencial. En otras palabras que haya claridad entre los elementos de investigación que componen el problema, que sea factible definirlo, limitarlos y saber exactamente en dónde se inicia el problema, qué dirección toma y el tipo de incidencia que existe entre sus elementos.

La propuesta de un indagador, sin tomar en cuenta el área en que se desempeñe, se enfoca hacia la búsqueda de la realidad mediante el procesamiento de los datos que acompañan los procesos de investigación, y de esta forma se acerque al objetivo que se ha planteado.

Es por esta razón que se requiere evitar actividades o diligencias innecesarias que Requieran esfuerzos y dinero que como consecuencia podría desviar la investigación

²⁴ (KERLINGER, 2012)

²⁵ (HEINEMANN, 2003)

de su fin específico. Es en todo caso, que la necesidad de investigar esté impulsada por la búsqueda de la verdad, en dónde existe como investigador una tendencia a ser imparcial, de tal manera que sea objetiva ante las conclusiones y reflexiones logradas.

3.2 LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA

3.2.1 Características de la población.

La población que se ha visto involucrada en la presente investigación corresponde a micro comerciantes que como se menciona en el capítulo I son más propensos a incurrir en el problema, mismos que están ubicados en diferentes puntos de la ciudad de Milagro, que en alguna etapa de su vida ha recurrido a solicitar créditos ya sea legales o ilegales a personas que se dedican a prestar dinero con algún tipo de prenda a altas tasas de interés.

3.2.2 Delimitación de la población

La población que ha sido seleccionada para la presente investigación es finita por cuanto se conoce su cantidad. Según cifras del Municipio de la ciudad de Milagro, la cantidad de micro comerciantes que existe en la ciudad asciende a 5087, los cuales constan en la base de datos de dicha institución, como contribuyentes no obligados a llevar contabilidad.

3.2.3 Tipo de muestra

Para el grupo se utilizará una muestra aleatoria, debido a las diferentes actividades que conforman el comercio y en base a la población que forman parte de la investigación, todos tienen las mismas posibilidades para ser seleccionadas en la exploración, se tendrá en consideración la accesibilidad hacia las personas investigadas.

Según, Sábado Joaquín, en el muestreo aleatorio por conglomerado, la unidad muestral es un conjunto de elementos de la población que forman una unidad, este procedimiento consiste en seleccionar aleatoriamente los conglomerados necesarios para alcanzar el tamaño de la muestra.²⁶

²⁶ (SÁBADO, 2010)

El cuadro 5 muestra en relación a su actividad comercial como ha sido seleccionada la población para que formen parte específica, tomando participación en las encuestas.

Cuadro 5. Micro comerciantes encuestados en relación a su actividad comercial

GRUPO POBLACIONAL	TOTALES
MICRO COMERCIANTES	357
Bazar, librerías	38
Restaurantes (venta de comida y bares)	31
Tiendas de abarrotes	39
Peluquerías	31
Billares y bares	36
Cyber cabinas	42
Panaderías	36
Almacén de ropa	34
Comerciantes varios(ferreterías, farmacias, Lubricantes de vehículos, etc.)	40
Industriales(talleres, ebanisterías, reparación de aparatos electrónicos, etc.)	30

Elaborado por: Carolina Pucuna y Kelvin Salazar
Fuente: Superintendencia de bancos y seguros

3.2.4 Tamaño de la muestra

Debido a que se toma en consideración que dentro de la población de micro comerciantes de la ciudad de Milagro existen diferencias sobre todo con relación a las respectivas actividades comerciales que desempeñan, aunque estas diferencias no influyen directamente en el enfoque principal del problema, ya que sin depender de la actividad que realicen, de igual manera son alcanzados por la problematización.

Población finita:

$$n = \frac{N p q}{\frac{(N-1)E^2}{Z^2} + p q}$$

$$n = \frac{(5087)(0,5)(0,5)}{\frac{(5087-1)0,05^2}{1,96(1,96)} + 0,5(0,5)}$$

$$n = \frac{1271,75}{\frac{(5086)0,0025}{3,8416} + 0,25}$$

$$n = \frac{1271,75}{\frac{12,7150}{3,8416} + 0,25}$$

n: tamaño de la muestra

N: tamaño de la población

p: posibilidad d que ocurra un evento = 0.5

q: posibilidad de no ocurrencia de un evento = 0.5

E: error se considera el 5%= 0.05

Z: nivel de confianza = 95% = 1.96

$$n = \frac{1271,75}{3,5598}$$

$$n = 357,25 \implies 357$$

3.2.5 Proceso de selección

Para efecto de la investigación se utilizará el muestreo probabilístico , debido a que todas las personas están en plena capacidad de que nos ayudara a obtener información altamente confiable, aunque las actividades de comercialización que realizan son en algunos casos distintas, pero nunca esta circunstancia será de total relevancia en la

investigación por que el objeto que se persigue estudiar generalmente es a mercaderes que se dediquen a intercambios transaccionales distribuidos por parte del territorio de la ciudad de Milagro.

3.3 LOS METODOS Y LAS TECNICAS

Métodos teóricos

Los métodos teóricos son utilizados para el proceso de la información teórica y se ha escogido:

Método inductivo-deductivo

Porque se revisará y analizará toda la información previa a las dificultades que presenten micro comerciantes de la ciudad de Milagro al momento de acceder a un crédito. Además de que este método nos permite trabajar con cada variable de estudio y luego generalizar un punto de vista de la forma en que se mueven los negocios, que más recurre a este tipo de prácticas.

Ha sido considerado para la investigación de la parte teórica este método deductivo, pues mediante el mismo, se comienza por una idea general y se llega a despejar las hipótesis particulares, en otras palabras pasa de lo complejo a lo simple, para obtener información práctica y de fácil entendimiento.

Bernal manifiesta: Este método consiste en tomar conclusiones generales para explicaciones particulares. Se inicia con el análisis de los fundamentos para aplicarlos a soluciones.²⁷

Método analítico-sintético

“Debido a que consiste en una desmembración de un todo, descomponiéndolo en partes y elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos”²⁸. En el actual proyecto se lo emplea al observar cómo funcionan los créditos usureros, la accesibilidad hacia ellos, el rendimiento que proporcionan a quienes los otorgan.

²⁷ (BERNAL TORRES, 2006)

²⁸ (HURTADO LEÓN & TORO GARRIDO, Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio, 2007)

Método Histórico - lógico

Se selecciona este método al ser el tema de investigación un asunto que tiene sus causas como el deseo de superación por parte de micro comerciantes y sus efectos que desembocan en la necesidad de financiarse para iniciar actividades comerciales que le permita mejorar su nivel de vida y trasciende a lo largo del tiempo, porque ha afectado tanto a generaciones pasadas como actuales y puede seguir si no se toma las respectivas correcciones.

Menciona Gastón Pérez: Lo lógico se encuentra relacionado con el estudio del itinerario verídico de los fenómenos y sus acontecimientos en el transcurrir de un tiempo o período y lo lógico de investigar sus leyes generales de funcionamientos y desarrollo, es decir sus causas y sus efectos.²⁹

Método Hipotético deductivo

El trabajo de investigación está planteado bajo una hipótesis general la cual es el camino para el desarrollo de la actividad investigativa, la cual se planteó al conocer el problema central que afecta a la población estudiada, en este caso micro comerciantes, se establecen sus consecuencias y como resultado se verifica si dicha hipótesis se cumple. Considerando que, “este método es un procedimiento que toma aseveraciones en calidad de hipótesis y las comprueba, en conclusión es un esquema de confirmación y refutación de hipótesis”.³⁰

Métodos empíricos

Teniendo conocimiento que los métodos de investigación empírica conllevan al investigador a una serie de procedimientos prácticos con el objeto y los medios de investigación para que permitan revelar características fundamentales y las relaciones más esenciales con el objeto.

Tanto como los métodos de observación y experimentación son esenciales para el desarrollo de la presente investigación, en el caso de la observación por qué se debe analizar el tema desde un punto dónde se pueda palpar la realidad del problema e

²⁹ (PÉREZ, 1996)

³⁰ (HURTADO Iván & TORO Josefina: op. Cit.,47)

interactuar con quienes son afectados por este fenómeno. Ya que el investigador ha tenido una relación más o menos de afinidad con algunas de las personas entrevistadas, es decir que el investigador se ha puesto en contacto con el problema, lo ha seguido desde su comienzo, desarrollo y llegando a su desenlace. Además de que estos métodos nos permiten ser más objetivos al momento de recoger información para luego ser procesada y posteriormente tabulada.

Para la investigación llevada a cabo también se utilizó encuestas, partiendo desde que la encuesta es una práctica con la que se permite obtener datos de un determinado grupo de personas que forman parte de una investigación, mediante un cuestionario elaborado previamente por el investigador en la cual incluye los aspectos más necesarios a conocer para el desarrollo de la investigación. “Siendo esta la metodología de investigación más utilizada por el gran apoyo que ofrece debido a la información que puede recoger”³¹.

Se menciona también que se profundizó en el tema por medio del estudio documental ya que para obtener mayor conocimiento en aspectos macro, se procedió a revisar a textos, entre ellos libros y trabajos de investigación que guardan relación con el presente tema.

3.4 TRATAMIENTO ESTADISTICO DE LA INFORMACION

Luego de obtener toda la información posible a través de la observación y entrevista, se procederá a procesar los datos mediante procesos estadísticos que generen representaciones graficas como: porcentajes, diagramas de barra, gráficos de sectores que me permitan llegar a una conclusión y de esta manera realizar la recomendación correspondiente para la toma de decisiones.

Básicamente lo que se pretende, es que la información sea recolectada y luego codificada para minimizar errores, se utilizarán herramientas para el proceso de tabulación como son hojas de Excel, tablas estadísticas y gráficos, realizando un análisis minucioso, y que sean medidas las variables con cada uno de los indicadores.

³¹ (ALVIRA, 2004)

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS DE LA SITUACION ACTUAL

Para proceder a realizar el análisis de los resultados de la encuesta, es necesario tomar en cuenta que el primer paso, es organizar la información que obtenida con el objetivo de darle una interpretación, en el cual utilizaremos herramientas gráficas de estadística y mediante esto medir la información obtenida en porcentajes, con lo cual se procederá a verificar las hipótesis, para luego enunciar la propuesta.

Cada una de las preguntas tendrá su correspondiente interpretación detallada en base a los porcentajes obtenidos durante el proceso de tabulación haciendo énfasis principalmente en los resultados asociados a las variables de la investigación. Nuestra encuesta fue dirigida a micro comerciantes de la ciudad de Milagro.

A continuación se muestran los siguientes resultados:

Pregunta 1.- ¿Ha realizado algún crédito para su negocio en algún momento?

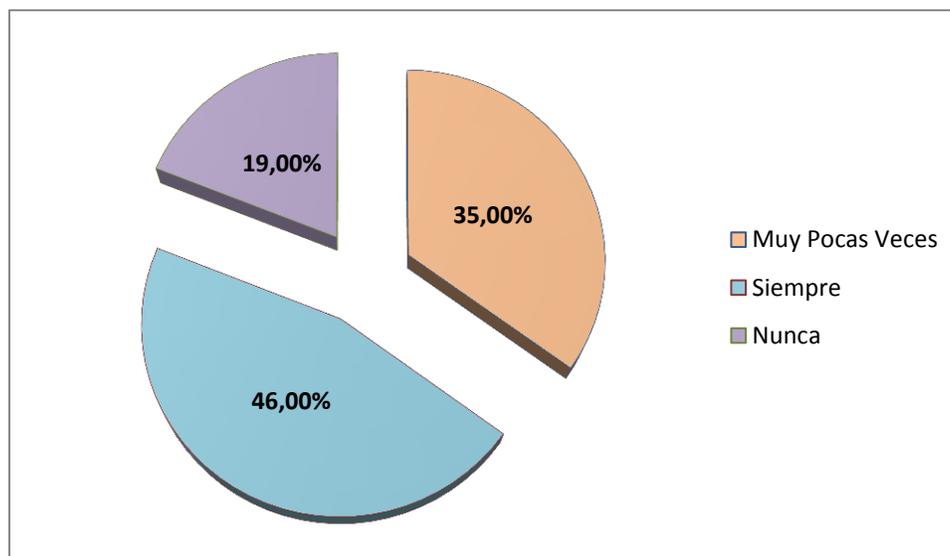
Cuadro 6. Encuesta realizada a micro comerciantes para conocer la frecuencia para recurrir a un crédito.

Frecuencia de créditos	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
Muy Pocas Veces	126	35,00%
Siempre	164	46,00%
Nunca	67	19,00%
Total General	357	100,00%

Fuente: Encuesta dirigida a micro comerciantes de la ciudad de Milagro

Elaborado por: Carolina Pucuna y Kelvin Salazar

Figura 6. Resultado pregunta # 1



Fuente: Encuesta dirigida a micro comerciantes

Análisis – interpretación

Podemos interpretar que en la ciudad de Milagro la mayor parte de micro comerciantes encuestados, es decir el 46% que corresponde a 164 de 357 encuestados realiza créditos frecuente mente, mientras que el 35% correspondiente a 126 lo ha realizado con menor frecuencia, es decir muy pocas veces, pero lo ha realizado. En contraste 67 personas que forman el 19% de la población afirman que nunca han tenido la necesidad de realizar un crédito.

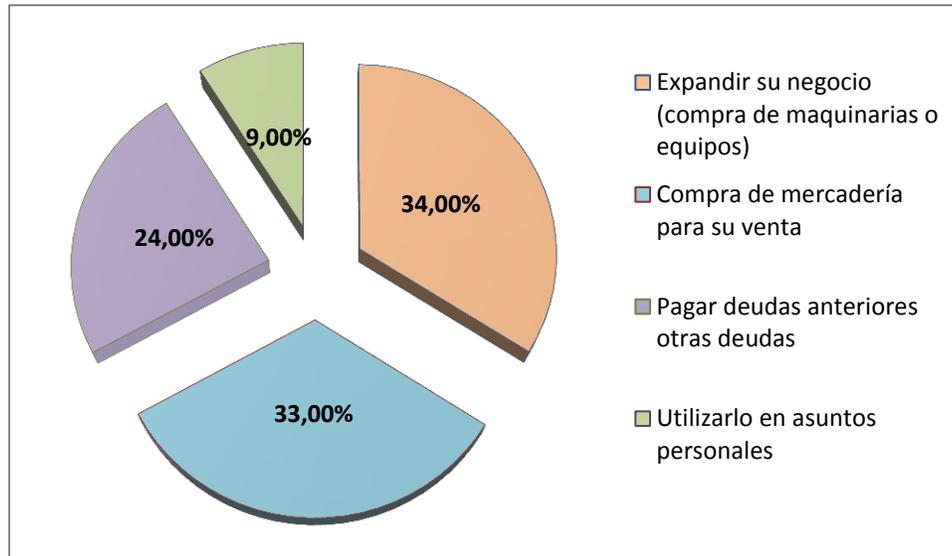
Pregunta 2. - ¿Con qué finalidad, destino ha realizado o realizaría el crédito?

Cuadro 7. Encuesta realizada a micro comerciantes para conocer la finalidad de créditos.

Finalidad de realizar un crédito	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
Expandir su negocio (compra de maquinarias o equipos)	120	34,00%
Compra de mercadería para su venta	118	33,00%
Pagar deudas anteriores otras deudas	87	24,00%
Utilizarlo en asuntos personales	32	9,00%
Total General	357	100,00%

Fuente: Encuesta dirigida a micro comerciantes de la ciudad de Milagro
Elaborado por: Carolina Pucuna y Kelvin Salazar

Figura 7. Resultado pregunta # 2



Fuente: Encuesta dirigida a micro comerciantes de la ciudad de Milagro

Análisis – interpretación

El 34% de la población es la mayoría en esta encuesta y manifiesta que han recurrido a créditos o podrían recurrir con la finalidad de expandir sus negocios, es pues sienten la necesidad de crecer comercialmente, pues necesitan adquirir maquinarias con mejor tecnología, en segunda instancia se ubican con el 33% quienes optarían por utilizar el dinero producto de un crédito en adquirir nuevas mercaderías mantenidas para la venta. El 24% asevera que utiliza el dinero para el pago de otras deudas anteriores que están cumpliendo su plazo para ser cubiertas y el 9% lo emplea en asuntos personales, como estudios, salud, vestimenta, etc.

Pregunta 3. – Al momento de realizar un crédito prefiere:

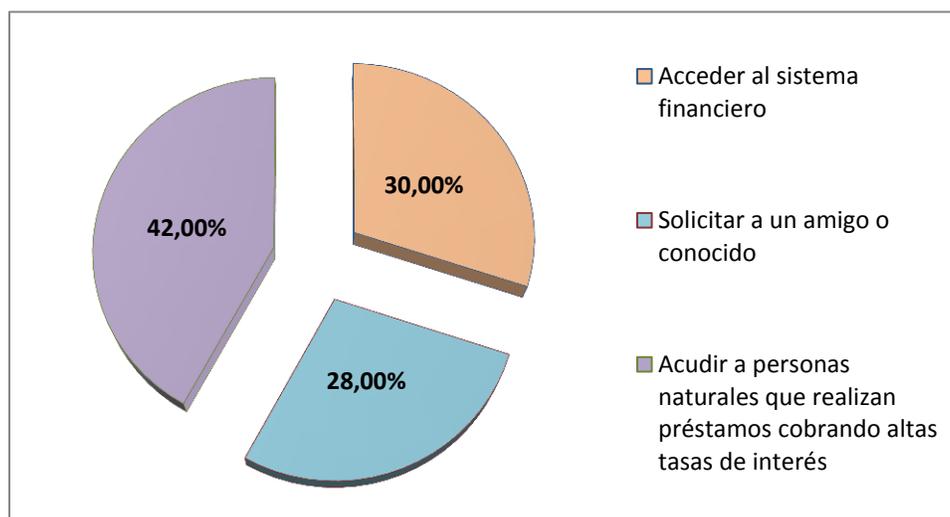
Cuadro 8. Encuesta realizada a micro comerciantes con objeto de identificar opciones de la procedencia de créditos.

Preferencia de crédito	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
Acceder al sistema financiero	108	30,00%
Solicitar a un amigo o conocido	98	28,00%
Acudir a personas naturales que realizan préstamos cobrando altas tasas de interés	151	42,00%
Total General	357	100,00%

Fuente: Encuesta dirigida a micro comerciantes de la ciudad de Milagro

Elaborado por: Carolina Pucuna y Kelvin Salazar

Figura 8. Resultado pregunta # 3



Fuente: Encuesta dirigida a micro comerciantes de la ciudad de Milagro

Análisis – interpretación

Con esta encuesta podemos evidenciar que los micro comerciantes prefieren solicitar créditos informales antes que mantener la formalidad de obtener préstamos de

instituciones financieras, ya que podemos observar que entre solicitar a un amigo (28%) y acudir a personas naturales desconocidas (usureros) correspondiente al 42%, suman el 70% de la población, siendo entre estas dos opciones la principal diferencia la tasa de interés que puede cobrar un amigo o conocido es menor o en ocasiones nula en referencia a la tasa que puede imponer un usurero. Mientras que solo el 30% de la población, es decir 108 de 357 encuestados prefieren recurrir al sistema financiero.

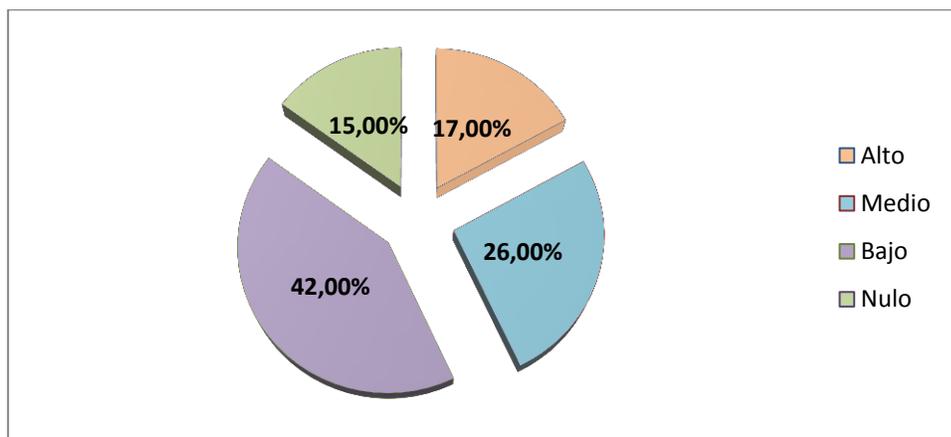
Pregunta 4. – ¿Cómo considera usted su nivel de conocimientos en materia económica –financiera?

Cuadro 9. Encuesta orientada a medir el nivel de conocimientos económico-financiero en micro comerciantes.

Nivel de conocimientos económico -financiero	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
Alto	60	17,00%
Medio	93	26,00%
Bajo	149	42,00%
Nulo	55	15,00%
Total General	357	100,00%

Fuente: Encuesta dirigida a micro comerciantes de la ciudad de Milagro
Elaborado por: Carolina Pucuna y Kelvin Salazar

Figura 9. Resultado pregunta # 4



Fuente: Encuesta dirigida a micro comerciantes de la ciudad de Milagro

Análisis – interpretación

En relación a esta encuesta se demuestra que la mayor parte de la población (42%), casi la mitad de la población total acepta tener un nivel bajo de cultura económica-financiera aunque manifiestan que esto no ha sido impedimento para mantener estable sus negocios, el 26% revela tener un nivel medio para tomar decisiones financieras, el 17% expresa que posee cierto nivel de estudio universitario, en algunos casos egresados o graduados por lo que se autodenominan con un alto nivel en materia económica financiera y por último el 15% reconoce no conocer nada en materia económica financiera, debido a que en muchos casos no tienen ni si quiera nivel primario en escolaridad.

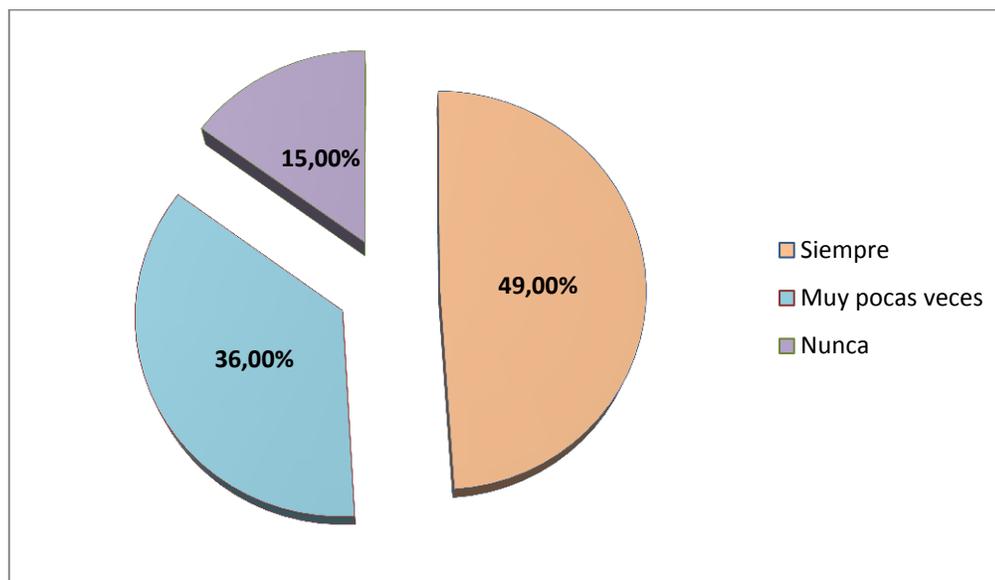
Pregunta 5. – ¿Considera ud. que la falta de capacitación en materia económica-financiera, en los comerciantes puede afectar en sus ingresos monetarios y en su rentabilidad?

Cuadro 10. Encuesta dirigida a relacionar el nivel de conocimientos en materia económica-financiera con la afectación en la rentabilidad de micro comerciantes.

Relación de falta de capacitación con afectación de rentabilidad	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
Siempre	176	49,00%
Muy pocas veces	129	36,00%
Nunca	52	15,00%
Total General	357	100,00%

Fuente: Encuesta dirigida a micro comerciantes de la ciudad de Milagro
Elaborado por: Carolina Pucuna y Kelvin Salazar

Figura 10. Resultado pregunta # 5



Fuente: Encuesta dirigida a micro comerciantes de la ciudad de Milagro

Análisis – interpretación

Casi la mitad de la población en esta encuesta, es decir el 49% relaciona la falta de capacitación en materia económica-financiera con la afectación que sufren los micro comerciantes en sus negocios, debido al razonamiento que al no disponer de

conocimientos en este campo se dificulta tomar decisiones correctas. El 36% de la población se escuda en que la experiencia adquirida con los años en el campo mercantil les da la seguridad para obtener una buena rentabilidad y solo el 15% sostiene que, el no tener capacitaciones no afecta en la rentabilidad de micro comerciantes, esto bajo la misma perspectiva del grupo anterior.

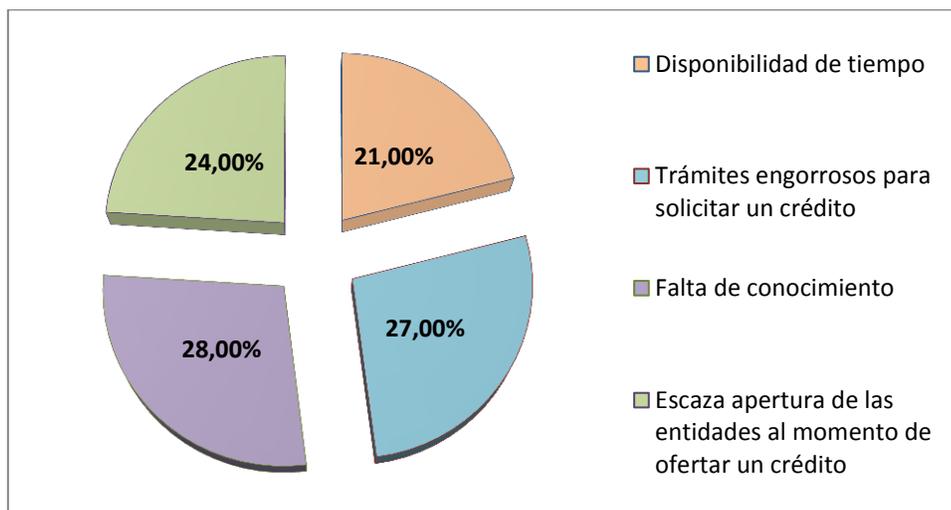
Pregunta 6. – ¿Cuáles son los motivos más importantes para no solicitar créditos en el sistema financiero?

Cuadro 11. Encuesta con la finalidad de conocer el origen de la aversión a recurrir a créditos en el sistema financiero.

Motivos para no solicitar crédito en el sistema financiero	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
Disponibilidad de tiempo	75	21,00%
Trámites engorrosos para solicitar un crédito	97	27,00%
Falta de conocimiento	98	28,00%
Escaza apertura de las entidades al momento de ofertar un crédito	87	24,00%
Total General	357	100,00%

Fuente: Encuesta dirigida a micro comerciantes de la ciudad de Milagro
Elaborado por: Carolina Pucuna y Kelvin Salazar

Figura 11. Resultado pregunta # 6



Fuente: Encuesta dirigida a micro comerciantes de la ciudad de Milagro

Análisis – interpretación

En esta encuesta la mayor parte de la población que corresponde al 28% opina, no solicitar créditos en instituciones financieras debido a la falta de conocimientos en referencia a los documentos que deba poseer, garantías, tasas de interés, plazos de vencimientos, etc. El 27% no pide un préstamo del sistema financiero por la cantidad de trámites engorrosos que requieren las instituciones financieras para acceder a ellos, mientras que el 24% ni si quiera intentan por experiencias pasadas en ellos o en conocidos cuando les ha sido negado un crédito, por esta razón se inclinaron por la opción “escaza apertura de las entidades al momento de ofertar un crédito y el 21% señala que no lo hace por no tener disponibilidad de tiempo para acercarse hasta las instituciones financieras a realizar los trámites correspondientes, debido a que varios de ellos son quienes administran y atienden sus negocios.

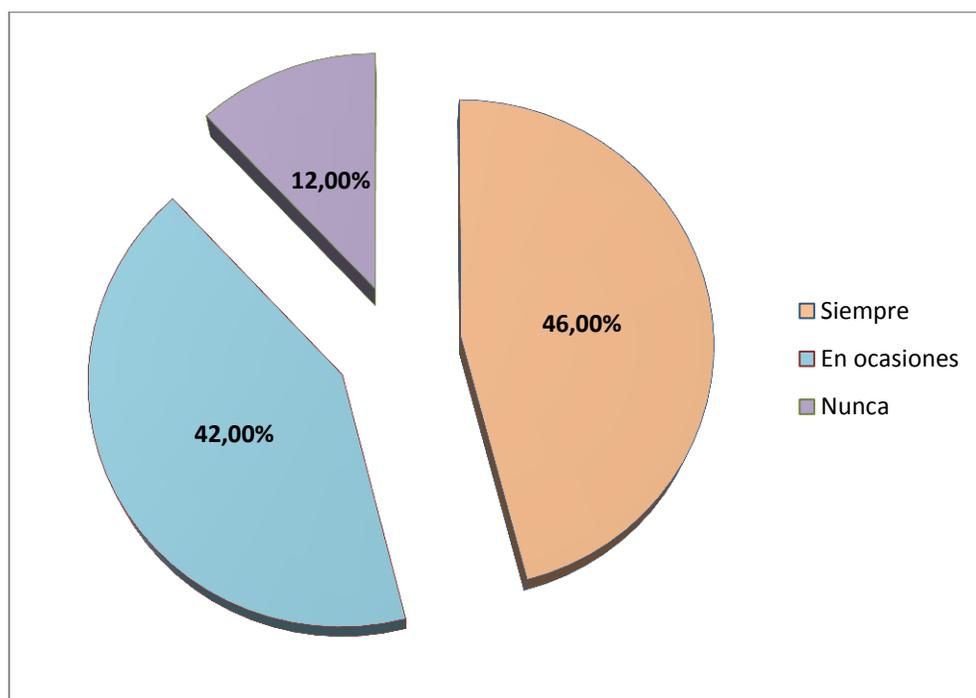
Pregunta 7. – ¿Considera que la inestabilidad en el sistema económico nacional conlleva que los comerciantes busquen formas alternas de financiamiento?

Cuadro 12. Encuesta con el objeto de relacionar la inestabilidad económica con créditos no formales.

Relación inestabilidad económica-créditos no formales	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
Siempre	164	46,00%
En ocasiones	149	42,00%
Nunca	44	12,00%
Total General	357	100,00%

Fuente: Encuesta dirigida a micro comerciantes de la ciudad de Milagro
Elaborado por: Carolina Pucuna y Kelvin Salazar

Figura 12. Resultado pregunta # 7



Fuente: Encuesta dirigida a micro comerciantes de la ciudad de Milagro

Análisis – interpretación

El 46% de la muestra considera que la situación económica nacional influye directamente para que los micro comerciantes recurran a realizar créditos que no están

constituidos como formales dentro del sistema financiero debido su desconocimiento hacia como va a reaccionar la banca ante crisis económicas, el 42% dice que tiene incidencia la una sobre la otra pero en menor escala, es decir no siempre realizar un crédito informal se encuentra supeditado por la situación económica que atraviese el país y un 12% considera que lo uno no tiende a influir en lo otro.

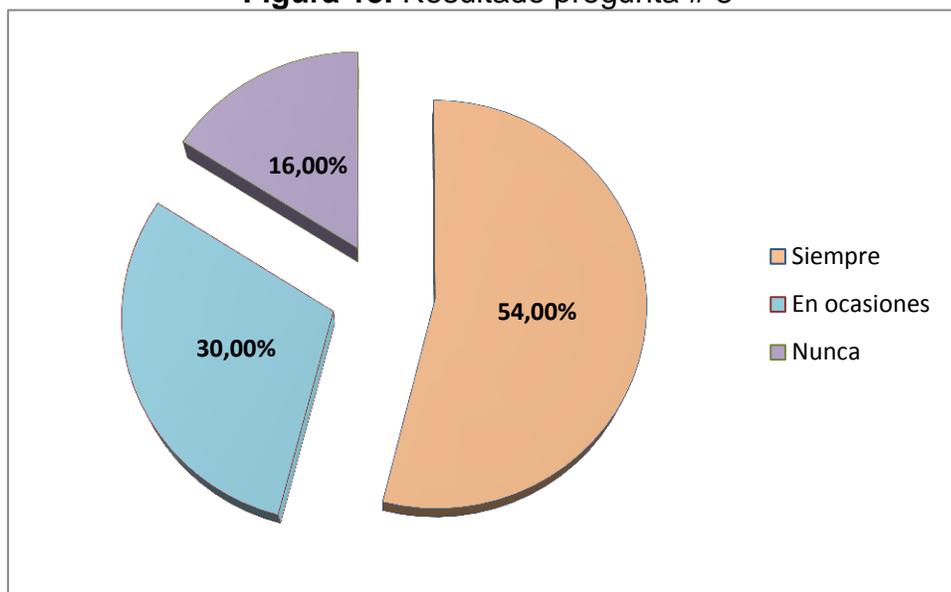
Pregunta 8. – ¿Considera usted que los créditos que se realizan de manera informal, ya sea a un amigo o desconocido pueda generar crisis económica a quien lo solicita?

Cuadro 13. Encuesta orientada a determinar la incidencia que tiene la falta de apoyo en micro comerciantes.

Incidencia en la falta de apoyo	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
Siempre	192	54,00%
En ocasiones	107	30,00%
Nunca	58	16,00%
Total General	357	100,00%

Fuente: Encuesta dirigida a micro comerciantes de la ciudad de Milagro
Elaborado por: Carolina Pucuna y Kelvin Salazar

Figura 13. Resultado pregunta # 8



Fuente: Encuesta dirigida a micro comerciantes de la ciudad de Milagro

Análisis – interpretación

Esta encuesta nos da a conocer que el 54% de micro comerciantes encuestados consideran que realizar créditos informales que superen las tasas referenciales referenciadas por el Banco Central puede acarrear problemas económicos a quienes los soliciten, el 30% menciona con duda que podría ser, dependiendo de varios factores como; interés, destino a utilizarse, monto e incluso el prestamista, mientras que el 16% asegura que nunca, mientras se tenga una buena planeación y se invierta correctamente el dinero solicitado.

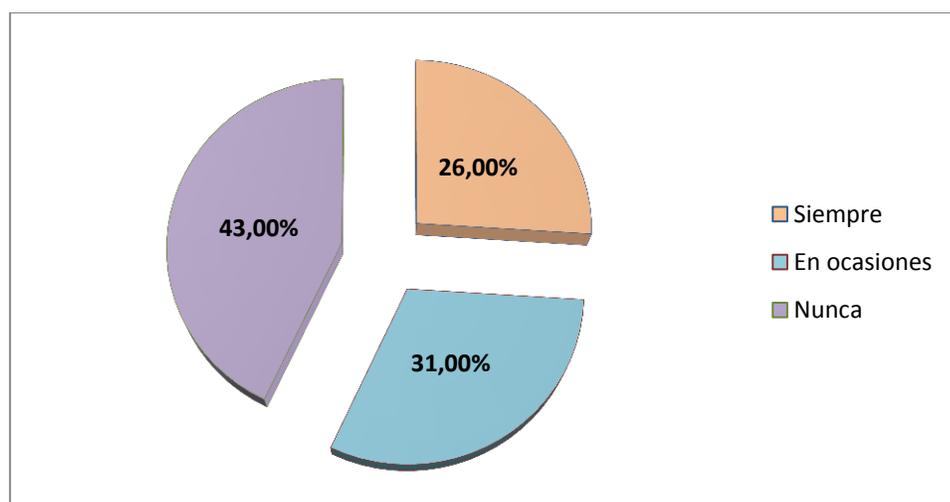
Pregunta 9. – ¿Considera ud. que las autoridades, como la policía nacional realiza un correcto control hacia las personas que realizan préstamos y cobran una exagerada tasa de interés?

Cuadro 14. Encuesta direccionada a conocer el control en créditos informales.

Control en créditos informales	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
Siempre	92	26,00%
En ocasiones	110	31,00%
Nunca	155	43,00%
Total General	357	100,00%

Fuente: Encuesta dirigida a micro comerciantes de la ciudad de Milagro
Elaborado por: Carolina Pucuna y Kelvin Salazar

Figura 14. Resultado pregunta # 9



Fuente: Encuesta dirigida a micro comerciantes de la ciudad de Milagro

Análisis – interpretación

Con esta encuesta se puede constatar que aunque el nuevo código planteó reformas en cuanto a la rigurosidad de las penas a quienes se dediquen al préstamo de dinero, cobran tasas más allá de las estipuladas, los encuestados consideran que la policía nacional no realiza controles adecuados, aunque esto también se puede interpretar debido a las pocas denuncias que se realizan en la ciudad. El 43% menciona que nunca realizan un control adecuado, el 31% solo en ocasiones y el 26% manifiesta que siempre realizan un trabajo para supervisar que no se expanda más el delito de la usura.

Pregunta 10. – ¿De qué manera le gustaría recibir información en la que se incluyan temas relacionados al acceso y obtención de créditos formales en el sistema Financiero?

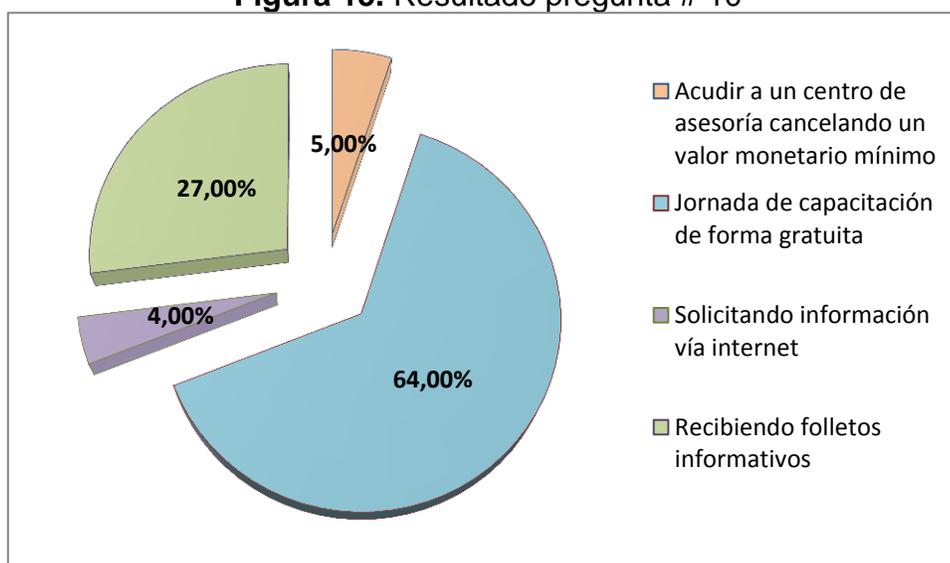
Cuadro 15. Encuesta orientada a conocer la forma más adecuada de recibir información

Formas informativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
Acudir a un centro de asesoría cancelando un valor monetario mínimo	17	5,00%
Jornada de capacitación de forma gratuita	229	64,00%
Solicitando información vía internet	13	4,00%
Recibiendo folletos informativos	98	27,00%
Total General	357	100,00%

Fuente: Encuesta dirigida a micro comerciantes de la ciudad de Milagro

Elaborado por: Carolina Pucuna y Kelvin Salazar

Figura 15. Resultado pregunta # 10



Fuente: Encuesta dirigida a micro comerciantes de la ciudad de Milagro

Análisis – interpretación

Con los resultados expuestos en esta encuesta se pudo determinar que la forma con la que mejor se identificarían los encuestados resulta ser mediante la realización de una jornada de capacitación gratuita, ya que podemos notar que esta opción tuvo el más alto porcentaje de aceptación (64%) correspondiente 229 individuos del total 357 encuestados. La segunda opción atrayente fue recibir folletos informativos elaborados con información actualizada, esta obtuvo un 27%, esto por la condicionante del factor tiempo, el cual muchos de ellos no disponen ya que son los encargados de atender personalmente sus negocios. Acudir a un centro de capacitación obtuvo solo un 5% de aceptación basado en que los micro comerciantes viven al día, por decirlo de alguna manera e incrementar un gasto más a sus cuentas puede mermar sus ganancias. Por último la opción de solicitar por internet obtuvo un 4%, mucho se debe a que muchos no tienen conocimientos de navegación en internet.

4.2 ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN TENDENCIA Y PERSPECTIVAS

Al no tener estudios referenciales en la ciudad de la Milagro, podemos denotar la importancia de la investigación. Mediante estos análisis se ha determinado las causas y efecto del problema en exposición, en las cuales se han corroborado sus respectivas hipótesis mediante preguntas de encuestas a la población investigada, con lo cual se ha constatado la las correlaciones que guardan entre si las preguntas y la incidencia que pueden tener en una respuesta. Esto como medida importante para diferenciar las causas que conllevan al desarrollo y evolución del problema para en su medida darle un tratamiento adecuado con el objetivo de limitarlo o erradicarlo.

Correlación 1

¿Ha realizado algún crédito para su negocio en algún momento?

Cuadro 16. Correlación 1

Frecuencia de créditos	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
Muy Pocas Veces	126	35,00%
Siempre	164	46,00%
Nunca	67	19,00%
Total General	357	100,00%

Fuente: Encuesta dirigida a micro comerciantes de la ciudad de Milagro
Elaborado por: Carolina Pucuna y Kelvin Salazar

¿Con qué finalidad, destino ha realizado o realizaría el crédito?

Cuadro 17. Correlación 1

Finalidad de realizar un crédito	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
Expandir su negocio (compra de maquinarias o equipos)	120	34,00%
Compra de mercadería para su venta	118	33,00%
Pagar deudas anteriores otras deudas	87	24,00%
Utilizarlo en asuntos personales	32	9,00%
Total General	357	100,00%

Fuente: Encuesta dirigida a micro comerciantes de la ciudad de Milagro
Elaborado por: Carolina Pucuna y Kelvin Salazar

Se detecta la relación en estos datos que la mayor parte de la población acepta realizar créditos, con el principal objeto de incrementar sus negocios, esto como resultado de la aspiración por generar mayores ingresos que les permitan un mejor nivel financiero.

Correlación 2

Al momento de realizar un crédito prefiere:

Cuadro 18. Correlación 2

Preferencia de crédito	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
Acceder al sistema financiero	108	30,00%
Solicitar a un amigo o conocido	98	28,00%
Acudir a personas naturales que realizan préstamos cobrando altas tasas de interés	151	42,00%
Total General	300	100,00%

Fuente: Encuesta dirigida a micro comerciantes de la ciudad de Milagro
Elaborado por: Carolina Pucuna y Kelvin Salazar

¿Cuáles son los motivos más importantes para no solicitar créditos en el sistema financiero?

Cuadro 19. Correlación 2

Motivos para no solicitar crédito en el sistema financiero	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
Disponibilidad de tiempo	75	21,00%
Trámites engorrosos para solicitar un crédito	97	27,00%
Falta de conocimiento	98	28,00%
Escasa apertura de las entidades al momento de ofertar un crédito	87	24,00%
Total General	300	100,00%

Fuente: Encuesta dirigida a micro comerciantes de la ciudad de Milagro
Elaborado por: Carolina Pucuna y Kelvin Salazar

La relación que se evidencia en estos resultados, solo el 30% de la población prefiere acudir al sistema financiero, mientras que el 70% lo realizan de manera informal, solicitando a un amigo o desconocido cancelando un porcentaje de interés, se evidencia también que desisten de acudir a la banca en la mayor parte por falta de información y trámites engorrosos en las instituciones financieras.

Correlación 3

¿Considera ud. que la falta de capacitación en materia económica- financiera, en los comerciantes puede afectar en sus ingresos monetarios y en su rentabilidad?

Cuadro 20. Correlación 3

Relación de falta de capacitación con afectación de rentabilidad	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
Siempre	176	49,00%
Muy pocas veces	129	36,00%
Nunca	52	15,00%
Total General	300	100,00%

Fuente: Encuesta dirigida a micro comerciantes de la ciudad de Milagro
Elaborado por: Carolina Pucuna y Kelvin Salazar

¿De qué manera le gustaría recibir información en la que se incluyan temas relacionados al acceso y obtención de créditos formales en el sistema Financiero?

Cuadro 21. Correlación 3

Formas informativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
Acudir a un centro de asesoría cancelando un valor monetario mínimo	17	5,00%
Jornada de capacitación de forma gratuita	229	64,00%
Solicitando información vía internet	13	4,00%
Recibiendo folletos informativos	98	27,00%
Total General	300	100,00%

Fuente: Encuesta dirigida a micro comerciantes de la ciudad de Milagro
Elaborado por: Carolina Pucuna y Kelvin Salazar

Las personas encuestadas en su mayoría consideran que la falta de capacitación influye siempre los ingresos que puedan tener por lo que de recibir información la tendencia es mediante jornadas de capacitación, propuestas de forma gratuita mientras que la segunda tendencia es la de recibir folletos informativos, esto como resultado de que acudir a un centro de asesoría tendría un costo, el cual no están dispuestos a pagar los micro comerciantes encuestados al sentir que podría mermar sus ganancias.

4.3 RESULTADOS

Todo lo que se pudo observar en las gráficas de las encuestas, nos permite ver que existe una realidad económica-social en nuestra ciudad, que aunque se le quiera hacer caso omiso, es de gran relieve para el mejoramiento de la actividad comercial realizada, por lo tanto se le debe dar énfasis a encontrar posibles soluciones a este problema.

Son varios los sub problemas que se desprenden del tema principal por lo tanto son varias las alternativas que se podría manejar, partiendo desde los objetivos e hipótesis planteados en la investigación.

Los micro comerciantes, todos o por lo menos su gran mayoría necesitan recursos para financiarse y lograr sus objetivos comerciales, mediante este análisis verificamos que la mayor parte de la población (46%) han aceptado que obtuvieron por lo menos un crédito hasta la actualidad. Como objetivo general que se planteó identificar las secuelas que se presentan en la economía de micro comerciantes al recurrir a créditos usureros, mediante análisis específicos para disminuir la frecuencia de este inconveniente. Se concluyó validando la hipótesis La recurrencia de préstamos ilegales por parte de micro comerciantes de la ciudad de Milagro afectan sus ingresos y rentabilidad al conocer la opinión mediante encuestas por parte del sector afectado.

Se buscó con la investigación, conocer cómo afecta a micro comerciantes en sus ingresos y rentabilidad la poca capacitación en materia económica – financiera. Y se concluyó en que la poca capacitación a micro comerciantes en materia económica-

financiera incide en la deficiente información sobre fuentes de financiamiento legales y al presentarse esta disyuntiva es lo que promueve a que se siga suscitando créditos de carácter informal. Mejorar esta situación se puede lograr, evidentemente proveyendo de información oportuna. Pero hay que considerar también la aceptación que se pueda tener por parte de los encuestados, por esta razón en la pregunta 10 de la encuesta se ofrecen alternativas que a su vez la que más destacó fue recibir jornadas de capacitación de manera gratuita, es obvio al notar que los micro comerciantes viven del día a día e incurrir en un gasto como puede ser acudir a un centro de asesoría puede reducir su nivel de ingresos.

Para el deficiente control que ofrecen las autoridades para controlar los créditos informales, cuestión que fue confirmada mediante las encuestas, debe ser primordial que se garantice la seguridad económica de los ciudadanos, aunque se atribuye también un poco de responsabilidad a las personas que conocen de las irregularidades y no se acercan a presentar las denuncias, tal vez por temor a represalias. Ante esto se puede adoptar un plan de recompensas para que las personas se “incentiven” a denunciar.

La insatisfacción financiera que sienten los micro comerciantes y el deseo de superación, son causas que se encontraron durante la investigación para que el problema surja y tome efecto. Como se pudo observar en las respuestas de la pregunta 2, la mayor parte de la población admitió realizar un crédito con el propósito de aumentar sus negocios, ya sea para comprar inventarios, maquinaria nueva, remodelar o ampliar el lugar de ubicación, en fin todos estos preceptos conllevan al comerciante a querer endeudarse, lo cual no está mal pero si a esto se le integra, el poco apoyo que obtienen por parte de la banca, como se evidencia en la pregunta #6. Para evitar que esto se suscite y se busquen alternativas informales de apalancamiento es importante que tanto el estado como el sector financiero lleguen acuerdos entre los cuales se procure el bienestar y el desarrollo de los microempresarios.

Tomando como base el resultado de la pregunta 10, en la que el 64% prefiere recibir una jornada de capacitación gratuita, en la que el capacitador y el público puedan

interactuar e intercambiar opiniones y dar respuestas a cuestionamientos se buscará elaborar una propuesta que esté acorde a las expectativas.

4.4 VERIFICACION DE HIPÓTESIS

Cuadro 22. Verificación de hipótesis

HIPÓTESIS	VERIFICACIÓN
<p>Hipótesis general: La recurrencia de préstamos ilegales por parte de micro comerciantes de la ciudad de Milagro afectan sus ingresos y rentabilidad.</p>	<p>La pregunta número 8, nos permite validar esta hipótesis ya que la mayor parte de la población coinciden en que obtener créditos que excedan las tasas de interés referencial del BCE, puede afectar la parte económica del solicitante.</p>
<p>Hipótesis particular: La poca capacitación a micro comerciantes en materia económica-financiera incide en la deficiente información sobre fuentes de financiamiento legales.</p>	<p>La pregunta número 5 corrobora, con que la falta de capacitación si afecta la parte financiera de los comerciantes, ya que al no contar con la instrucción adecuada las decisiones tomadas acerca de sus respectivas actividades pone en riesgo la continuidad de estas.</p>
<p>Hipótesis particular: El deficiente control a los usureros por parte de los entes reguladores permite que los prestamistas ilegales sigan afectando el desarrollo comercial de micro comerciantes recurrentes.</p>	<p>Las respuestas que se dieron en la pregunta 9 constatan que evidentemente la poca rutina de control por parte de las autoridades, permite que estas actividades de créditos ilegales se sigan realizando.</p>
<p>Hipótesis particular: La insatisfacción financiera que sienten micro comerciantes los</p>	<p>La pregunta 2 evidencia esta hipótesis, ya que el 34% que es la mayoría admiten solicitar un crédito con el objeto de expandir</p>

<p>induce a querer aumentar sus negocios sin saber escoger la correcta alternativa de financiamiento.</p>	<p>sus negocios, como compra de maquinarias, evidentemente esto se debe al deseo por captar más ingresos ya que los actuales no cumplen con las expectativas para lograr una satisfacción económica.</p>
<p>Hipótesis particular: La complejidad que presentan las instituciones financieras al momento de solicitar un crédito, promueve a que los solicitantes desistan de este y busquen otras alternativas más accesibles como créditos ilegales.</p>	<p>Las respuestas de la pregunta 3 y 6 verifican esta hipótesis en base a que la mayoría de encuestados prefieren acudir a un prestamista conocido o un familiar, en lugar de acceder al sistema financiero, más aún que una gran parte admite que los trámites engorrosos de las IFIS y la poca accesibilidad a micro comerciantes no son de gran incentivo.</p>
<p>Hipótesis particular: La variación de políticas en el sistema económico del país provoca en los micro comerciantes inestabilidad financiera.</p>	<p>La pregunta 7, el 46% opinan que siempre que existen cambios de políticas económicas o nuevas normativas, se ve afectado en mayor proporción el sector empresarial más vulnerable que es el micro.</p>

CAPITULO V

PROPUESTA

Considerando que el sector de micro comerciantes, tiende a ser la población con mayor vulnerabilidad ante la recurrencia de créditos informales, siendo el mismo un grupo que promueve el avance personal, genera oportunidades de trabajo y “constituyen más del 85%”³² en relación a las pymes. Es meritorio que se planteen propuestas para incentivar el desarrollo de esta, causando un efecto positivo a la economía, no solo de la ciudad, también a la economía en general, haciéndola más productiva.

Bajo esta perspectiva, nos permitimos desarrollar nuestra propuesta de Implementación de un plan de formación financiera jornada para capacitación, dirigido al sector micro empresarial de la ciudad de Milagro, proyectando énfasis principalmente en lo relacionado a inserción y obtención de créditos en el sistema financiero nacional.

5.1 TEMA

Implementación de un plan de formación financiera dirigido a Micro comerciantes de la ciudad de Milagro, con el objetivo de dar a conocer el acceso al Sistema Financiero Nacional y su incidencia, mediante jornadas de capacitación gratuitas y elaboración de folletos informativos.

³² (ESCOBAR, MAYOR, & VERDESOTO, 2014)

5.2 FUNDAMENTACION

Los micro comerciantes generalmente por la falta de cultura financiera-económica, en este caso el desconocimiento de las ventajas que ofrece el acudir a la banca nacional en lugar de recurrir a créditos usureros, debido a esto no cuentan con planes, políticas o estrategias financieras en las que estipulen el nivel de rentabilidad a obtener por el intercambio de sus bienes o servicios, más bien se encuentran supeditados a condiciones ajenas a ellos, como precios sugeridos por los proveedores, precios de los mismos productos ofertados por la competencia, aumento en los precios de insumos requeridos para la elaboración de productos, etc. Al contar con conocimientos que les permitan conocer mejor los beneficios que se obtienen al recurrir al sistema financiero nacional, como menciona Ernesto Ramírez “Los principales prestamistas son los bancos, y prestan dinero a personas naturales para que incrementen su negocio a tasas de interés bajas”³³, al subyugar el equilibrio entre los ingresos con los gastos, pueden generar mejores utilidades, con las cuales pueden hacer frente a créditos con tasas de interés que ofrece el sistema bancario o en el mejor de los casos, no recurrir a préstamos y en lugar de ellos autofinanciarse.

Como resultado de no contar con una estructura administrativa los micro comerciantes, no pueden emplear adecuadamente procedimientos y técnicas por lo que se deja claramente en evidencia la poca orientación que tienen, en tópicos de cómo financiarse, a dónde recurrir, en que emplear el dinero producto de créditos financieros. Todas estas situaciones se ven reflejadas en la ineficiente administración de sus establecimientos, que en muchos de los casos no es del todo mal, pero con un poco de orientación podría ser mejor, por lo que resulta imperativo reconocer los diversos problemas y oportunidades que se presentan en el ámbito micro empresarial. Por resaltar, muchos empresarios viven de lo que generan día a día, ellos conocen su realidad, y sin embargo debido al desconocimiento cancelan créditos, que generan intereses mensuales elevados y lo poco que puedan ganar en el día debe emplearlos en cancelarlo.

³³ (RAMIREZ, 2001)

Con programas de capacitación en los que se indique la incorporación a las instituciones financieras, se refuerza la explotación de aptitudes clave dentro de una micro empresa debido a que son estas quienes más financiamientos suelen requerir con miras de que empiezan a ganar fuerza en el mercado, y con lo cual se contribuye a mejorar el desarrollo en los micro comerciantes y de la economía local.

Las implicaciones para capacitar se manifiestan tanto por competencias individuales y organizacionales y de este modo se especifica el tipo de destreza a adquirir por los participantes y el entorno específico que se pretende, considerando que las competencias individuales crean valor, siempre y cuando estén enlazadas a las capacidades centrales de la organización de modo que se fortalezcan solidariamente. Solo así se puede alcanzar con la capacitación una contribución eficiente.

Al disponer de conocimientos para solicitar créditos a la banca nacional, intereses a cancelar y como darles un uso adecuado, los micro empresarios pueden tener una visión más objetiva en relación al entorno empresarial en lo que a créditos concierne, añadiendo mejores ideas y fundamentos al momento de realizar análisis de factibilidad para empezar a crear una empresa. De igual forma quien tiene un negocio en marcha puede definir de forma clara estrategias con mira a la expansión socio-económica de su empresa obteniendo más participación en relación a la competencia de la zona.

5.2 JUSTIFICACION

La propuesta se ha formulado como consecuencia que la falta de información y la escasa capacitación a cerca de la accesibilidad en las instituciones financieras establecidas en la ciudad de Milagro, es la principal condicionante para que micro comerciantes recurran a créditos de carácter no legal y desistan de acudir al sistema financiero nacional. Esto conlleva a que muchos micro empresarios se aventuren a realizar créditos que no están dentro del marco de lo legal, debido a sus excesivas tasas de interés, lo cual no permite que el negocio crezca. Al no tener una asesoría o conocimiento acerca de cómo incide en su desarrollo económico y la gran diferencia que existe entre obtener un crédito que puede ser hasta de 20% mensual, es decir 240% anual por el sencillo hecho, de ser de ágil acceso sin trámites, en comparación de

un crédito solicitado en el sistema financiero con la tasa de interés que puede ser desde un 20% hasta un 30% anual pero que requiere mayor tiempo y garantías. Como mencionan Chávez y Valdivia: “El interés causa un crecimiento exponencial de deudas y créditos, en el cual representa un porcentaje de la cantidad pedida prestada que el empresario debe devolver”.³⁴

Al ser micro comerciantes, empresarios que no poseen un amplio margen de utilidad, su principal condicionante para no acceder a capacitaciones es la imposibilidad para desembolsar dinero en gastos que no se pensaba incurrir, es por esto que la propuesta se ha planteado de forma gratuita para que de esta manera quienes estén interesados en asistir al programa no se sientan impedidos por falta de recursos económicos.

Básicamente, con este proyecto se pretende ser un aporte para el micro empresario, desarrollando metodologías participativas de formación, orientando al momento de tomar una decisión financiera en base a créditos, que pueda incidir en su desarrollo económico, y pase a formar parte de las denominadas pymes mejorando su nivel de ingresos, su rentabilidad y asegurando su estabilidad laboral. Esto de acuerdo al resultado de las encuestas realizadas, la cual permitió llegar a la conclusión que la escasa asesoría y capacitación en materia financiera permita que micro comerciantes recurran a solicitar créditos no legales y si lo realizan de manera legal no darle un adecuado uso.

De la misma manera se pudo evidenciar que dentro de este ámbito, son escasas las empresas dedicadas a la formación micro empresarial y que resalten en temas como obtención de créditos y su incidencia, mientras que las pocas empresas que ofertan capacitaciones lo hacen en aspectos aislados y técnicos.

Al establecer esta medida, se permite un impacto positivo en el comercio tanto local y que puede trascender en el regional, mediante la temática de que los micros comerciantes puedan tener acceso a participar en jornadas de formación que abarquen temas financieros tales como: solicitudes de crédito, tipos de créditos y tasas de interés conveniente para cada tipo de negocio, decisiones de aplicación a solicitudes de créditos favorables, etc.

³⁴ (CHAVEZ & VALDIVIA, 2010)

La capacitación micro empresarial, actualmente ocupa un espacio relevante para la sociedad, debido a que la preparación de este contingente humano es indispensable para el desarrollo eficaz y eficiente en la gestión de sus negocios.

5.4 OBJETIVOS

5.4.1 Objetivo General

Desarrollar un plan de capacitación gratuito para micro comerciante en el que se citen temas que aborden la inclusión al sistema financiero.

5.4.2 Objetivos Específicos

- Servir de guía para micro comerciantes con el cual puedan progresar y de esta manera fomentar desarrollo económico y comercial de la ciudad de Milagro.
- Mejorar la demanda de créditos formales en el sector financiero, mediante el reconocimiento de las ventajas que ofrece en relación a créditos ilegales.
- Dar a conocer a micro comerciantes el riesgo que implica recurrir a créditos no legales con el objeto de disminuir esta práctica.
- Determinar el grado de aceptación que tenga esta jornada de capacitación por parte de micro comerciantes, con el objetivo de implementar proyectos de formación futuros.

5.5 UBICACIÓN

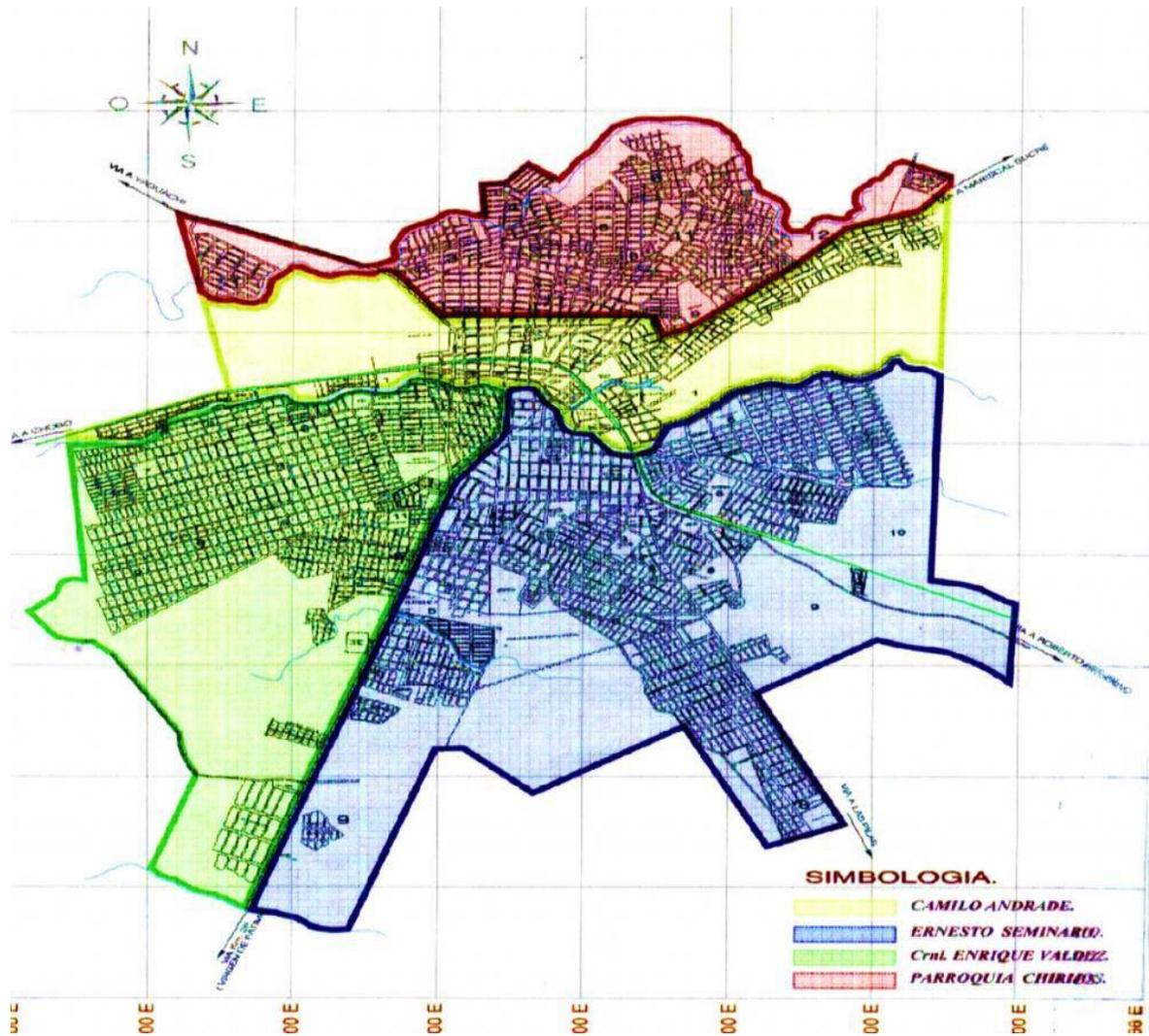
País: Ecuador

Provincia: Guayas

Cantón: Milagro

Este trabajo de investigación (tesis), está dirigido específicamente a micro comerciantes de la ciudad de Milagro, ubicados tanto en el sector central como en sectores laterales, mismos en los que la figura de micro empresarios es evidente.

Figura 16. Mapa del cantón Milagro



Fuente: Pagina web de la M.I. Municipalidad del cantón Milagro

Figura 17. División por zona del cantón Milagro



Fuente: Pagina web de la M.I. Municipalidad del cantón Milagro

5.6 FACTIBILIDAD

Este proyecto se considera viable porque tiene como prioridad inculcar una cultura financiera, con base en créditos legales en micro comerciantes del cantón lo cual servirá para el progreso personal y por ende contribuye a tener un desarrollo sostenible a nivel local.

Factibilidad administrativa

A nivel administrativo este proyecto es factible debido que, quienes son los autores en coordinación del tutor de la presente investigación, serán los encargados de llevar a cabo la propuesta; siendo los autores quienes desarrollen la parte administrativa/operacional y el tutor cumpliendo un rol de supervisión, asesoramiento y

colaboración. Bajo esta perspectiva los autores de la investigación cumplirán con el papel de realizar la difusión del programa (para lo cual se puede requerir de 2 colaboradores), inscribir a los asistentes, elaborar un plan de capacitación, obtener el recinto (local) dónde se puedan dictar las capacitaciones y organizar la jornada de capacitación.

Factibilidad legal

Al ser este un proyecto sin fines comerciales y el cual no será realizado como una actividad permanente, no quebranta de forma legal ninguna disposición, por lo cual no se necesitará obtención de RUC (Registro único del contribuyente) o algún tipo de permiso especial.

Por otra parte se está cumpliendo con la mención del art. 3 del reglamento para el diseño de investigación de la Universidad Estatal de Milagro: “Art. 3. El trabajo de investigación deberá representar un intento serio en el análisis y el tratamiento en la solución de algún problema o situación”³⁵.

Factibilidad presupuestaria

Presupuestariamente también es viable este proyecto, debido a que no demanda de un gasto excesivo, puesto que al ser los investigadores quienes dicten las capacitaciones, los requerimientos económicos se proyectan a gastos como alquiler de proyector, hojas volantes, copias, ect. Por lo que puede ser financiado por los autores del presente proyecto. Mientras que el espacio para la capacitación será en las instalaciones de la asociación de comerciantes.

Factibilidad técnica

Teniendo como punta de partida que la falta de información es un problema agravante dentro de este proyecto de investigación, se determina la factibilidad técnica, puesto que la jornada de capacitación será recibida con beneplácito por parte de los beneficiarios, considerando que sin tener un costo podrán ser partícipes de esta jornada que contribuye a su conocimiento para evitar caer en la trampa de créditos ilegales.

³⁵ (UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO, 2011)

5.7 DESCRIPCION DE LA PROPUESTA

Con esta propuesta de crear e implementar una jornada de capacitación, básicamente se propende que micro comerciantes tengan la noción de como poder acceder al sistema financiero nacional, los beneficios que proporciona y de esta manera dejar de lado los créditos informales, con lo cual se puede aportar para la mejora de la economía de la ciudad de Milagro.

Inicialmente se ha planteado llevar a cabo la jornada con 300 asistentes, los cuales serán quienes se inscriban primero, mismas que pueden ser por correo electrónico, llamadas telefónicas o personalmente al momento de entregar hojas volantes con los datos para la recepción de inscripciones e información acerca de la jornada de capacitación. Es de mencionar que de recibir una favorable acogida de este proyecto por parte de los beneficiarios, el número de 300 personas puede aumentar e impartirle las capacitaciones durante las siguientes semanas.

A continuación se puntualizan los procedimientos que permitan la implementación de este proyecto tomando como referencia los objetivos de la propuesta.

Objetivo general

Desarrollar un plan de capacitación gratuito para micro comerciante en el que se citen temas que aborden la inclusión al sistema financiero.

Para efecto de este proyecto el cual consiste en dictar capacitaciones, mismas que serán dictadas por los autores con la colaboración del tutor de la presente investigación, para lo cual se ha definido que estas jornadas informativas no tengan un valor pecuniario para los asistentes, teniendo como referencia los bajos márgenes de ganancias en los micro comerciantes y que los supedita a no asistir a ofertas de capacitación con valores a pagar.

Por otra parte el factor tiempo tampoco puede incidir en la no asistencia, debido a que solo corresponde a 1 hora diaria, durante 5 días y solo el último día serán 2 horas, con la finalidad de que en este tiempo se dé respuesta a las interrogantes que se hallan generado durante el programa y así no retrasar las jornadas en días anteriores.

De la misma forma se procura dejar en claro para los concurrentes del programa, que este proyecto consiste principalmente en cultivar sus conocimientos y no en fungir como intermediarios entre comerciantes y el sistema financiero, es decir que no exista la confusión que por esta causa puedan automáticamente acceder a créditos del sistema financiero, pues lógicamente si no se cumple con los requisitos establecidos para la solicitud de préstamos en una institución financiera, esta no lo otorgará.

Objetivo específico

Servir de guía para micro comerciantes con el cual puedan progresar y de esta manera fomentar desarrollo económico y comercial de la ciudad de Milagro.

- Preparar publicidad mediante hojas volantes con la cual se dé a conocer el evento y captar la atención de los posibles asistentes.
- Elaborar folletos que contenga la información que será dictada por los capacitadores para que sirva de medio de enseñanza durante la jornada y que puedan ser revisados por los comerciantes en periodos futuros y utilizarlas como guía ante una interrogante.
- Entrenarse los capacitadores, siendo autodidactas revisando libros, informes, folletos con información actualizada y de esta manera brindar un servicio óptimo que cumpla con los objetivos planteados.

Objetivo específico

Mejorar la demanda de créditos formales en el sector financiero, mediante el reconocimiento de las ventajas que ofrece en relación a créditos ilegales.

- Elaborar dentro del folleto de aprendizaje un tema en el que se redacten todas las ventajas de recurrir a instituciones financieras legales y las diferencias que se presentan entre un préstamo legal e ilegal.

Objetivo específico

Determinar el grado de aceptación que tenga esta jornada de capacitación por parte de micro comerciantes, con el objetivo de implementar proyectos de formación futuros.

- En primera instancia se capacitará a 300 comerciantes micro, sin embargo si la situación lo amerita debido a la aceptación que tenga la propuesta, se puede generar más jornadas de capacitación a futuro.
- Promover en estudiantes universitarios la vinculación con la comunidad y estimular a organizaciones para el desarrollo de jornadas de aprendizaje.

Cuadro 23. Análisis FODA

JORNADA DE CAPACITACIÓN PARA FOMENTAR EL ACCESO A CREDITOS FORMALES QUE OFRECE EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL, DIRIGIDO A MICRO COMERCIANTES DE LA CIUDAD DE MILAGRO	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Servicio sin costo	Crecimiento del sector micro comercial
Disponibilidad de tiempo por parte de los organizadores	Accesibilidad a textos con el contenido de la capacitación para planes autodidactas de capacitadores
Material de fácil entendimiento	Incursión en zona de elevado índice de beneficiarios para el proyecto
Asesoría de profesional en el tema	Escases de proyectos destinados a jornadas de formación en temas como el propuesto en este proyecto
Temas a tratar son de interés para los comerciantes	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Capacitadores sin amplio historial en el área	Módulos de información vía internet
Personal limitado para efectuar el proyecto	Profesionales independientes
Limitada difusión del proyecto entre los beneficiarios	Disposición de tiempo por parte de los beneficiarios del proyecto
Escaso interés por ser capacitados debido a la baja cultura de formación en los comerciantes	Poca afluencia a las jornadas de capacitación

Elaborado por: Carolina Pucuna y Kelvin Salazar

CUADRO 24. Matriz FOFA DODA

FOFADODA	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<p>O1. Crecimiento del sector micro comercial</p> <p>O2. Accesibilidad a textos con el contenido de la capacitación para planes autodidactas de capacitadores</p> <p>O3. Incursión en zona de elevado índice de beneficiarios para el proyecto</p> <p>O4. Escasos de proyectos destinados a jornadas de formación en temas como el propuesto en este proyecto</p>	<p>A1. Módulos de información vía internet</p> <p>A2. Profesionales independientes</p> <p>A3. Disposición de tiempo por parte de los beneficiarios del proyecto</p> <p>A4. Poca afluencia a las jornadas de capacitación</p>
FORTALEZAS	ESTRATEGIA (FO)	ESTRATEGIA(FA)
<p>F1. Servicio sin costo</p> <p>F2. Disponibilidad de tiempo por parte de los organizadores</p> <p>F3. Material de fácil entendimiento</p> <p>F4. Asesoría de profesional en el tema</p> <p>F5. Temas a tratar de interés para los comerciantes</p>	<p>1. Promover jornadas de capacitación con temas de interés en los comerciantes, sobre como acceder al sistema financiero (F5,O4)</p> <p>2. Incentivar programas de vinculación con la comunidad sobre todo en sectores micro donde es difícil acceder a programas de capacitación pagados (F1,O3)</p>	<p>1. Al ser este un proyecto para vincularse a la comunidad y no tener costo, será preferible entre el internet y profesionales independientes que se deben pagar. (F1,A1-A2)</p> <p>2. AL contar con disposición de tiempo por parte de los organizadores, se puede coordinar horarios flexibles para los comerciantes. (F2,A3)</p>
DEBILIDADES	ESTRATEGIA(DO)	ESTRATEGIA(DA)
<p>D1. Capacitadores sin amplio historial en el área</p> <p>D2. Limitado personal para efectuar el proyecto</p> <p>D3. Limitada difusión del proyecto entre los beneficiarios</p> <p>D4. Escaso interés por ser capacitados debido a la baja cultura de formación en los comerciantes</p>	<p>1. Inculcar cultura de aprendizaje en los comerciantes micro, debido al constante crecimiento comercial necesitan estar mejor informados de temas de actualidad (D4,O1)</p> <p>2. Desarrollar los conocimientos relacionados al tema en los capacitadores mediante consultas en textos relacionados a la capacitación (D1,O2)</p>	<p>1. Utilizar al internet como medio de difusión del programa, mediante publicaciones en redes sociales. (D3,A1)</p> <p>2. Implementar como red de contactos a las personas que asistan a la jornada, con miras a futuras capacitaciones.</p>

Elaborado por: Kelvin Salazar y Carolina Pucuna

5.7.1 Actividades

Cuadro 25. Programa de capacitación

JORNADA DE CAPACITACIÓN PARA FOMENTAR EL ACCESO A CREDITOS FORMALES QUE OFRECE EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL, DIRIGIDO A MICRO COMERCIANTES DE LA CIUDAD DE MILAGRO

TEMARIO				
PROGRAMACIÓN	OBJETIVO	DURACIÓN	TEMAS	DÍA
Módulo 1. El sistema financiero nacional y su función.	Conocer las características, componentes y el funcionamiento del sistema financiero	1 Hora	1. ¿Qué es el sistema financiero? 2. ¿Cómo está estructurado el sistema financiero nacional? 3. Importancia del sistema financiero nacional en la economía de un país. 4. Funciones del sistema financiero	Día 1
Módulo 2. Las entidades financieras en el Ecuador	Analizar las diversas entidades que conforman el sistema financiero nacional, su operación, funcionamiento y diferencias entre ellas	1 Hora	1. Banco central del Ecuador 2. Superintendencia de bancos y seguros 3. Corporación financiera nacional 4. Bancos privados 5. Bancos públicos 6. Cooperativas de ahorro y crédito	Día 2
Módulo 3. El sistema financiero informal, como alternativa	Dar a conocer las implicaciones que conlleva recurrir al sistema financiero informal como fuente alterna de financiamiento	1 Hora	1. ¿Qué es la usura? 2. Antecedentes de la usura 3. Características de la usura 4. Implicaciones económicas de la usura en el desarrollo comercial	Día 3
Módulo 4. El crédito y sus componentes	Presentar los productos que ofrecen las instituciones del sistema financiero, como el crédito y sus componentes y las mejores opciones de crédito para los negocios	1 Hora	1. Productos y servicios que ofrecen los bancos 2. ¿Qué es el buró de crédito? 3. Conceptualización de un crédito 4. Tipos y denominaciones de crédito 5. Montos y tasas de crédito 6. Diferencias entre un crédito formal e informal	Día 4
Módulo 5. Requisitos para acceder al sistema financiero	Analizar los requisitos para obtener un crédito de carácter legal y dar una retroalimentación de la jornada, dando respuesta a las inquietudes de los asistentes	2 Horas	7. Requerimientos para acceder a créditos 8. Recomendaciones para el acceso al sistema financiero 9. Resumen de la jornada 10. Preguntas por parte de los asistentes.	Día 5

Elaborado por: Carolina Pucuna y Kelvin Salazar

5.7.2 Recursos, Análisis Financiero

Cuadro 26. Inversión del proyecto

Inversión del proyecto			
Actividades	Recursos	Cantidad	Presupuesto
Publicidad	Volantes	1000	50,00
	Personas para entregar volantes	2	20,00
	Internet (en horas)	2	2,00
Inscripción	Cuadernos	2	2,00
	Esferos	3	1,00
Capacitación	Local	1	0,00
	Capacitadores	2	0,00
	Alquiler proyector	1	30,00
	Folletos con temas de la capacitación	300	75,00
	Tiza líquida	4	3,00
	Borrador	1	1,00
	Computador	1	0,00
Total presupuesto estimado			184,00

Elaborado por: Carolina Pucuna y Kelvin Salazar

5.7.3 Impacto

Se deduce que la aplicación de esta propuesta generará un impacto positivo tanto social como económico en la colectividad, puesto que al cumplir con los objetivos planteados se estimula al micro comerciante para que incursione de manera correcta en el sistema financiera nacional y de esta manera desista de incurrir en créditos legales.

Impacto social

Se atribuye lo social en base a qué se fortalecerá los conocimientos de micro comerciantes en materia de acceso a las instituciones financieras y obtención de créditos, de esta manera promover un desarrollo sostenible en la comunidad mercantil, con lo cual se permite minimizar y en el mejor de los casos erradicar la

práctica de la usura que tanto perjuicio causa a la sociedad, limitando el desarrollo debido a las altas tasas de interés impuestas por quienes ejercen esta actividad ilegal. También permite a los autores de la presente investigación desarrollar un vínculo con la comunidad aportando con conocimientos adquiridos dentro de su etapa de formación universitaria y proyectando una retro alimentación académica de forma autodidacta para impartir estas jornadas de manera eficiente.

De la misma manera lograr que se provea de alternativas por parte del gobierno, instituciones financieras, instituciones educativas, etc., con la finalidad de impulsar el desarrollo en el sector micro comercial mediante asesorías y jornadas de información.

Impacto económico

Siendo la ciudad de Milagro un sector progresista, el presente trabajo de investigación tiene un impacto positivo, sosteniendo que mientras los comerciantes estén mejor informados sobre las ventajas de acceder al sistema financiero nacional y eviten recurrir a créditos informales, lograrán mejorar sus finanzas, pues al cancelar intereses con sumas permisibles se permite tener un margen de la ganancia para la inversión de sus negocios o también como fomento del ahorro en micro comerciantes, lo que mejora la productividad en la ciudad. Tomando también en consideración que con estos préstamos los empresarios micro pueden aumentar sus negocios y ascender en el nivel a la pequeña y mediana empresa.

5.7.4 Cronograma

Cuadro 27. Cronograma

ACTIVIDADES	TIEMPO DE DURACION																
	MES	Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
	SEMANA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Desarrollo del proyecto																	
Presentación de la propuesta																	
Planteamiento de objetivos																	
Estructuración del temario para la jornada																	
Capacitación de facilitadores																	
Elaboración de folletos para las capacitaciones																	
Reunión con representante de la asociación de comerciantes de la ciudad de Milagro																	
Aceptación de la asociación de comerciantes																	
Diseño de publicidad																	
Publicidad (entrega de volantes, redes sociales)																	
Inscripción a la jornada de capacitación																	
Desarrollo de la jornada de capacitación																	
Finalización de la jornada de capacitación																	

Elaborado por: Carolina Pucuna y Kelvin Salazar

5.7.5 Lineamiento para evaluar la propuesta

Se considera primordial que con esta propuesta el nivel de cultura financiera por parte de micro comerciantes incremente y puedan tomar decisiones acertadas al momento de requerir un crédito y mejorar sustancialmente su economía. De igual modo se permite el desarrollo profesional de los autores de la propuesta al emplear metodologías aprendidas durante la etapa académica con la cual se logra interactuar con la población seleccionada.

La satisfacción por la aceptación de quienes reciban las jornadas de capacitación constituyen un factor importante logrado mediante la propuesta, al tener estos la noción de que son tomados en consideración para efectuar proyectos de investigación que permita su desarrollo personal y a la vez global.

Para desarrollar la propuesta se realizaron actividades, como fue primordial el trabajo de campo ejecutado para conocer a plenitud las causas y los efectos del problema que llevaron directamente al planteamiento de esta propuesta, fomentando el interés de evaluar en futuros investigadores, los logros que se permitieron con la presente tesis y a su vez proporcionar pautas que mejoren lo que aún se requiere, inculcando responsabilidad social al preocuparse por los fenómenos que afectan a la sociedad.

CONCLUSIONES

- La hipótesis general en la que se manifiesta que los créditos no legales afectan la economía de micro comerciantes, ha sido corroborada, sin embargo este se presenta como un sistema alternativo de financiamiento para la micro empresa.
- Al comparar cada una de las respuestas señaladas por parte de micro empresarios encuestados en la ciudad de Milagro se logra evidenciar que la falta de información y escasa capacitación en materia económica-financiera, constituyen una problemática que afecta la situación económica de emprendedores e incide también en la economía local. Más aún si consideramos la carencia de plazas laborales en nuestro medio, lo que conlleva a personas naturales a establecerse como micro comerciantes.
- Mediante el estudio también se establece que los micro comerciantes de la ciudad de Milagro acuden al crédito informal o no legal, por la ligereza en la cesión del dinero y por las escasas garantías que solicitan los prestamistas al momento de conceder el crédito, con lo cual evitan realizar trámites engorrosos en Instituciones financieras.
- Se demuestra que si bien la mayoría de micro comerciantes encuestados coincidieron en que con el nuevo código integral penal del año 2014, en el cual las penas privativas de libertad para la usura aumentaron sustancialmente, el control por parte de elementos de seguridad nacional aún no alcanza la eficiencia deseada.
- A través de la observación durante el estudio, se llegó a la conclusión que algunas empresas establecidas como centros de asesoría brindan capacitaciones, pero generalmente se enfocan en temas relacionados a la tributación y prácticas contables, dejando de lado temas financieros-económicos, especialmente centrados en temas relacionados a créditos.
- Se expone, que el sector económico que más se perjudica por las fuentes de financiamiento informal es el micro empresarial al ser denominados como grupo de alto riesgo por la Banca Nacional.

- Las necesidades que se presentan de manera cotidiana, el deseo de superación y/o la evidente escasez de oferta laboral promueven a que se realicen eventos de formación, los cuales comprendan aspectos de relieve en el campo micro empresarial.
- El deficiente historial crediticio con el que cuentan algunos micro comerciantes debido a su desconocimiento en temas administrativos es una limitante que genera escasa demanda de créditos en el sistema financiero, considerando también la poca objetividad con que analizan los casos la banca nacional, por ejemplo si en una pareja de esposos uno de ellos opta por realizar un crédito no podrá hacerlo si su pareja tiene un deteriorado record crediticio.

RECOMENDACIONES

- Aunque el programa está dirigido a micro comerciantes, para las capacitaciones se pueden considerar comerciantes informales, pequeños y medianos empresarios que deseen obtener o ampliar sus conocimientos respecto a los temas establecidos, de igual manera a quienes no residen en la ciudad de Milagro.
- Crear programas educativos que promuevan la cultura de ahorro en los ciudadanos y comerciantes y de esta manera puedan financiar sus actividades empresariales.
- Realizar seguimientos a los participantes de los programas de capacitación, con el objeto de verificar el desarrollo empresarial que han presentado luego de adquirir los conocimientos e intercambiar experiencias dentro del programa, con el fin de evaluar el impacto positivo que se esté generando.
- Impulsar alianzas estratégicas, en la cual cada gobierno autónomo descentralizado actúe como intermediario entre los comerciantes y el sistema financiero, teniendo en cuenta que con esto se promueve el desarrollo sus respectivos municipios.
- Trascender mediante campañas publicitarias las graves consecuencias económicas, físicas, psicológicas, entre otras que se presentan al momento de endeudarse de manera informal.
- Promover el desarrollo comercial en micro empresarios, con políticas que permitan mayor accesibilidad al sistema financiero nacional.
- Dar un correcto seguimiento a las personas que otorgan créditos informales con la misión de generar un mayor y mejor control por parte del ministerio del interior y de esta manera tratar de erradicar de la sociedad el delito de la usura.
- Promover programas de capacitación a nivel de micro empresarios que fomenten su desarrollo económico-social.

Bibliografía

- [1] ALONSO BURGOS, J. (2011). *Estrategias de la usura*. Madrid: Ediciones Realp S.A.
- [2] ALVIRA, F. (2004). *La encuesta: una perspectiva general metodológica*. Madrid: Centro de investigaciones sociológicas.
- [3] BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. (2014).
- [4] BEKER, V., & MOCHÓN, F. (2000). *Economía elementos de micro y macroeconomía*. Santiago de Chile: McGraw-Hill.
- [5] BERNAL TORRES, C. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Pearson Educación.
- [6] CARRIÓN, P. (2009). *La usura como sistema*. Montevideo: Sankis.
- [7] CHAVEZ, J., & VALDIVIA, F. (2010). *Acción y pensamiento de las redes de finanzas populares y solidarias del Ecuador*. Cuenca: Imprefepp.
- [8] CHIRIBOGA ROSALES, L. (2010). *Sistema Financiero*. Quito: Publigráficas Jokama.
- [9] CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCION Y COMERCIO. (2014). *Del desarrollo empresarial de las micro, pequeñas y medianas empresas*. Quito.
- [10] CUENCA TINITANA, P., & OJEDA LUDEÑA, J. (2013). *Análisis del impacto socio-económico del crédito informal en la ciudad de Loja durante el año 2011*. Loja.
- [11] DE MOLINA, L. (2011). *Tratados sobre los préstamos y la usura*. Valladolid: Maxtor.
- [12] DOUGLASS, N. (1976). *En análisis económico de la usura, el crimen, la pobreza*. Cambridge: Fondo de cultura económica.
- [13] ENDARA IZQUIERDO, P. E. (2009). *Las instituciones micro financieras como instrumento para el desarrollo del país*. Quito.
- [14] ESCOBAR, L., MAYOR, M., & VERDESOTO, I. (2014). *El desarrollo comercial del cantón Milagro y sus perspectivas de mejoramiento en el mediano plazo con el uso adecuado de la información económica presentada a la ciudadanía*. Milagro.

- [15] GAVILANEZ IDROVO, A. (2008). *Redacción científica y presentación de un módulo de estudio*. Guayaquil.
- [16] GUILLERMO, J. (2010). *Dinero, banca y mercados financieros*. México: Alfa Omega.
- [17] HEINEMANN, K. (2003). *Introducción a la metodología de la investigación empírica en las ciencias*. Barcelona: Paidotribo.
- [18] HURTADO LEÓN, I., & TORO GARRIDO, J. (2007). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio*. Caracas: CEC.
- [19] HURTADO LEÓN, I., & TORO GARRIDO, J. (2007). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambios*. Caracas: CEC.
- [20] JIMÉNEZ MUÑOZ, F. (2010). *La usura, evolución histórica y patología de los intereses*. Madrid: DYKINSON.
- [21] KERLINGER, F. (2012). *Investigación de comportamiento*. California: McGraw-Hill.
- [22] LUTERO, M. (2000). *Sobre el comercio y la usura*. Madrid: Adventures.
- [23] MAGILL, J., & MEYER, R. (2005). *Microempresas y microfinanzas en Ecuador*. Quito: Development Alternatives.
- [24] MARCUSE, R. (2009). *Diccionario de términos financieros & bancarios*. Montreal.
- [25] MINISTERIO DEL INTERIOR. (2012). *La usura, un delito que genera crisis social*. Quito.
- [26] MORENO BAYARDO, M. (1997). *Introducción a la metodología de la investigación educativa*. México: Progreso.
- [27] NAMAUFOROOSH, M. (2000). *Metodología de la investigación*. México: Limusa.
- [28] PÉREZ, G. (1996). *Metodología de la investigación educativa*. Santiago de Chile: Index.
- [29] RAMIREZ, E. (2001). *Moneda, banca y mercados financieros*. México: Pearson, Educación.
- [30] RODRIGUEZ ZAPATA, M., & ROMERO ALDAZ, J. (2013). *Análisis del impacto socio-económico del crédito informal en los pequeños*

comerciantes en la parroquia de Chillogallo, al sur de la ciudad de Quito, Ecuador. Quito.

- [31] SÁBADO, J. (2010). *Fundamentos de bioestadística y análisis de datos*. Barcelona: Bellaterra.
- [32] SCALI , J., & TAPIA, G. (2011). *Tablero de comando en las pymes*. Buenos Aires: Omicron.
- [33] TALLEDO VILLAVICENCIO, M. (2013). *Estructura del sector microempresarial formal e informal en la ciudad de Guayaquil*. Guayaquil.
- [34] TAMAYO, M. (2003). *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa.
- [35] TELEGRÁFO, E. (03 de Marzo de 2014). Así está el crédito en el Ecuador. *El Telégrafo*, pág. 8.
- [36] UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO, C. (2011). *Reglamento para la presentación del diseño, ejecución y sustentación del proyecto de investigación, previo a la obtención del título de tercer nivel*. Milagro: UNEMI.

ANEXOS

MATRIZ AUXILIAR PARA EL DISEÑO CIENTÍFICO DE LA INVESTIGACIÓN

Problema: Análisis de la Incidencia en la economía de los pequeños y medianos comerciantes que recurren a créditos usureros en la ciudad de Milagro durante el año 2014.

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Operacionalización de Variables				
			VI y VD	Indicadores	Pregunta	Técnica	Fuente
General:	General:	General:					
¿Cómo afecta a la economía de micro comerciantes la recurrencia de créditos no legales en la ciudad de Milagro durante el año 2014?	Identificar las consecuencias que se presentan en la economía de micro comerciantes al recurrir a créditos no legales, mediante análisis específicos para disminuir la frecuencia de este inconveniente.	La recurrencia de préstamos ilegales por parte de micro comerciantes de la ciudad de Milagro afecta sus ingresos y rentabilidad.	VI: Recurrencia de préstamos ilegales. VD: Ingresos y rentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas. • Libros de ingresos y gastos. 	¿Ha realizado algún crédito para su negocio en algún momento? ¿Con qué finalidad o destino ha realizado o realizaría el crédito? ¿Considera usted que los créditos que se realizan de manera informal, ya sea a un amigo o desconocido pueda generar crisis económica a quien lo solicita?	Entrevista Investigación. Encuestas Observación.	Micro comerciante de la ciudad de Milagro
Sub problemas:	Específicos:	Particulares:					
¿Cómo afecta a los comerciantes en sus ingresos y rentabilidad la poca capacitación en materia económica – financiera?	Conocer cómo afecta a micro comerciantes en sus ingresos y rentabilidad la poca capacitación en materia económica – financiera.	La poca capacitación a micro comerciantes en materia económica-financiera incide en la deficiente información sobre fuentes de financiamiento legales.	VI: Poca capacitación en créditos formales VD: Deficiente información sobre fuentes de financiamientos legales	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos en centros de capacitaciones. • Reportes de variación en el volumen de crédito del BCE. 	¿Considera usted que la falta de capacitación en materia económica-financiera en los comerciantes puede afectar en sus ingresos monetarios y en su rentabilidad? ¿Cómo considera Ud. su nivel de conocimientos en materia económica-financiera?	Entrevista Investigación. Encuestas Observación.	Micro comerciante de la ciudad de Milagro
¿Qué efecto causa en los microempresarios el deficiente control a los usureros por parte de los entes reguladores?	Identificar el efecto que causa a micro comerciantes el deficiente control a los usureros por parte de los entes reguladores.	El deficiente control a los usureros por parte de los entes reguladores permite que los prestamistas ilegales sigan afectando el desarrollo comercial de micro comerciantes recurrentes.	VI: Deficiente control.VD: Desarrollo comercial afectado.	<ul style="list-style-type: none"> • Historial de denuncia • Estadística de cierre de negocios. 	¿Considera Ud. Que las autoridades, como la policía nacional realiza un correcto control hacia las personas que realizan préstamos y cobran una exagerada tasa de interés?	Entrevista Investigación. Encuestas Observación.	Micro comerciante de la ciudad de Milagro

¿Qué dificultades acarrea la insatisfacción financiera en sus negocios, por parte de micro comerciantes?	Distinguir las dificultades que conlleva la insatisfacción financiera en los negocios de micro comerciantes.	La insatisfacción financiera que sienten micro comerciantes los induce a querer aumentar sus negocios sin saber escoger la correcta alternativa de financiamiento.	VI: Insatisfacción financiera. VD: Deseo de aumentar negocio.	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución de ventas. • Estadísticas de solicitantes de créditos formales. 	¿De qué manera le gustaría recibir información en la que se incluyan temas relacionados al acceso y obtención de créditos formales en el sistema Financiero?	Entrevista Investigación. Encuestas Observación.	Micro comerciante de la ciudad de Milagro
¿Cómo influye la complejidad que se presenta al momento de solicitar un préstamo en las instituciones financieras?	Determinar la influencia que tiene en los prestamistas la complejidad que existe en las instituciones financieras al momento de solicitar un préstamo.	La complejidad que presentan las instituciones financieras al momento de solicitar un crédito, promueve a que los solicitantes desistan de este y busquen otras alternativas más accesibles como créditos ilegales.	VI: Complejidad de solicitud de crédito. VD: Alternativas más accesibles	<ul style="list-style-type: none"> • Baja demanda de solicitudes de crédito. • Encuestas. 	¿Al momento de realizar un crédito prefiere? ¿Cuáles son los motivos más importantes para no solicitar el crédito en el Sistema Financiero?	Entrevista Investigación. Encuestas Observación.	Micro comerciante de la ciudad de Milagro
¿De qué manera afecta a micro comerciantes la variación de factores socio-económicos que se dan en un gobierno?	Establecer cómo afecta a micro comerciantes la variación de factores socio-económicos que se dan durante un gobierno.	La variación de políticas en el sistema económico del país provoca en los micro comerciantes inestabilidad financiera.	VI: Variación de políticas en el sistema económico. VD: Inestabilidad financiera.	<ul style="list-style-type: none"> • Decretos ejecutivos por el gobierno de turno. • Aumento de precios en insumos 	¿Considera que la inestabilidad en el sistema económico nacional conlleva que los comerciantes busquen formas alternas de Financiamiento?	Entrevista Investigación. Encuestas Observación.	Micro comerciante de la ciudad de Milagro



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD ACADEMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES
ENCUESTA

Dirigida al sector de los micro comerciantes de la ciudad de Milagro

OBJETIVO

Obtener resultados factibles para el análisis de la preferencia al momento de recurrir a créditos por parte de micro comerciantes.

INSTRUCCIONES

- **Por favor, solicitamos dedique parte de su tiempo a responder esta encuesta**
- **Es importante que lean detenidamente las preguntas y contesten con la mayor sinceridad posible.**
- **Marque con una x la alternativa adecuada.**
- **Les agradecemos de antemano su sinceridad y su tiempo.**

1.- ¿Ha realizado algún crédito para su negocio en algún momento?

- Muy pocas veces
- Siempre
- Nunca

2.- ¿Con qué finalidad o destino ha realizado o realizaría el crédito?

- Expandir su negocio (Compras de maquinaria, insumos o equipos)
- Compra de mercadería para su venta
- Pagar deudas anteriores, otras deudas
- Utilizarlo en asuntos personales

3.- Al momento de realizar un crédito prefiere:

- Acceder al sistema financiero(bancos, cooperativas, etc.)
- Solicitar a un amigo o conocido
- Acudir a personas naturales que realizan préstamos cobrando altas tasas de interés

4.- ¿Cómo considera usted su nivel de conocimientos en materia económica-financiera?

- Alto
- Medio
- Bajo
- Nulo

5.- ¿Considera ud. que la falta de capacitación en materia económica-financiera en los comerciantes puede afectar en sus ingresos monetarios y en su rentabilidad?

- Siempre
- Muy pocas veces
- Nunca

6.- ¿Cuáles son los motivos que usted considera más importantes para no solicitar el crédito en el Sistema financiero?

- Disponibilidad de tiempo
- Trámites engorrosos para solicitar un crédito
- Falta de conocimiento
- Escasa apertura de las entidades al momento de ofertar un crédito

7.- ¿Considera que la inestabilidad en el sistema económico nacional conlleva que los comerciantes busquen formas alternas de financiamiento?

- Siempre
- En ocasiones
- Nunca

8.- ¿Considera usted que los créditos que se realizan de manera informal, ya sea a un amigo o desconocido pueda generar crisis económica a quien lo solicita?

- Siempre
- En ocasiones
- Nunca

9.- ¿Considera usted que las autoridades, como la policía nacional realiza un correcto control hacia las personas que realizan préstamos y cobran una exagerada tasa de interés?

- Siempre
- En ocasiones
- Nunca

10.- ¿De qué manera le gustaría recibir información en la que se incluyan temas relacionados al acceso y obtención de créditos formales en el sistema Financiero?

- Acudir a un centro de asesoría cancelando un valor monetario mínimo
- Jornada de capacitación de forma gratuita
- Solicitando información vía internet
- Recibiendo folletos informativos

**Jornada de capacitación dirigida a micro comerciantes de la asociación de comerciantes
de la ciudad de Milagro.**

JORNADA DE CAPACITACIÓN PARA FOMENTAR EL ACCESO A CREDITOS FORMALES QUE OFRECE EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL, DIRIGIDO A MICRO COMERCIANTES DE LA CIUDAD DE MILAGRO				
TEMARIO				
PROGRAMACIÓN	OBJETIVO	DURACIÓN	TEMAS	DIA
Módulo 1. El sistema financiero nacional y su función.	Conocer las características, componentes y el funcionamiento del sistema financiero	1 Hora	1. ¿Qué es el sistema financiero? 2. ¿Cómo está estructurado el sistema financiero nacional? 3. Importancia del sistema financiero nacional en la economía de un país. 4. Funciones del sistema financiero	Día 1
Módulo 2. Las entidades financieras en el Ecuador	Analizar las diversas entidades que conforman el sistema financiero nacional, su operación, funcionamiento y diferencias entre ellas	1 Hora	1. Banco central del Ecuador 2. Superintendencia de bancos y seguros 3. Corporación financiera nacional 4. Bancos privados 5. Bancos públicos 6. Cooperativas de ahorro y crédito	Día 2
Módulo 3. El sistema financiero informal, como alternativa	Dar a conocer las implicaciones que conlleva recurrir al sistema financiero informal como fuente alterna de financiamiento	1 Hora	1. ¿Qué es la usura? 2. Antecedentes de la usura 3. Características de la usura 4. Implicaciones económicas de la usura en el desarrollo comercial	Día 3
Módulo 4. El crédito y sus componentes	Presentar los productos que ofrecen las instituciones del sistema financiero, como el crédito y sus componentes y las mejores opciones de crédito para los negocios	1 Hora	1. Productos y servicios que ofrecen los bancos 2. ¿Qué es el buró de crédito? 3. Conceptualización de un crédito 4. Tipos y denominaciones de crédito 5. Montos y tasas de crédito 6. Diferencias entre un crédito formal e informal	Día 4
Módulo 5. Requisitos para acceder al sistema financiero	Analizar los requisitos para obtener un crédito de carácter legal y dar una retroalimentación de la jornada, dando respuesta a las inquietudes de los asistentes	2 Horas	7. Requerimientos para acceder a créditos 8. Recomendaciones para el acceso al sistema financiero 9. Resumen de la jornada 10. Preguntas por parte de los asistentes.	Día 5

**Dictada por: Carolina Pucuna Barragán y,
Kelvin Salazar Guerrero.**

OBJETIVOS

Objetivo General

Desarrollar un plan de capacitación gratuito para micro comerciante en el que se citen temas que aborden la inclusión al sistema financiero.

Objetivos Específicos

- Servir de guía para micro comerciantes con el cual puedan progresar y de esta manera fomentar desarrollo económico y comercial de la ciudad de Milagro.
- Mejorar la demanda de créditos formales en el sector financiero, mediante el reconocimiento de las ventajas que ofrece en relación a créditos ilegales.
- Dar a conocer a micro comerciantes el riesgo que implica recurrir a créditos no legales con el objeto de disminuir esta práctica.
- Determinar el grado de aceptación que tenga esta jornada de capacitación por parte de micro comerciantes, con el objetivo de implementar proyectos de formación futuros.

MÓDULO 1 - EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL Y SU FUNCIÓN

Objetivo.

Conocer las características, componentes y el funcionamiento del sistema financiero

2.4 ¿Qué es el sistema financiero nacional?

En un sentido general, el sistema financiero (sistema de finanzas) de un país está formado por el conjunto de instituciones, medios y mercados, cuyo fin primordial es canalizar el ahorro que generan los *prestamistas* o unidades de gasto con superávit, hacia los *prestatarios* o unidades de gasto con déficit, así como facilitar y otorgar seguridad al movimiento de dinero y al sistema de pagos. La citada labor de intermediación es llevada a cabo por las instituciones que componen el sistema financiero, y se considera básica para realizar la transformación de los activos financieros, denominados primarios, emitidos por las unidades inversoras (con el fin de obtener fondos para aumentar sus activos reales), en activos financieros indirectos, más acordes con las preferencias de los ahorradores.

Un sistema financiero es el conjunto de instituciones que tiene como objetivo canalizar el ahorro de las personas. Esta canalización de recursos permite el desarrollo de la actividad económica (producir y consumir) haciendo que los fondos lleguen desde las personas que tienen recursos monetarios excedentes hacia las personas que necesitan estos recursos. Los intermediarios financieros crediticios se encargan de captar depósitos del público y, por otro, prestarlo a los demandantes de recursos.

1.2 ¿Cómo está estructurado el sistema financiero nacional?

El sistema financiero ecuatoriano se encuentra compuesto por instituciones financieras privadas (bancos, sociedades financieras, cooperativas y mutualistas); instituciones financieras públicas; instituciones de servicios financieros, compañías de seguros y compañías auxiliares del sistema financiero, entidades que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Bancos, constituyéndose los bancos en el mayor y más

importante participante del mercado con más del 90% de las operaciones del total del sistema.

Los Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito son Instituciones Financieras que cumplen con la función de recibir ahorro de parte de sus clientes y colocar estos fondos como préstamos a quienes solicitan.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la presente Ley.

Las Mutualistas son Instituciones Financieras cuya actividad principal es la captación de recursos del público para destinarlos al financiamiento de la vivienda, construcción y el bienestar de sus socios y clientes.

Las Sociedades Financieras son instituciones que se dedican exclusivamente a conceder créditos. Suelen cobrar una tasa de interés ligeramente superior a los Bancos y Cooperativas pero en ningún caso exceden a los máximos establecidos por el Banco Central del Ecuador.

Las Compañías Emisoras de Tarjetas de Crédito son instituciones dedicadas exclusivamente a la generación de un documento (tarjeta de crédito) que permite al titular o usuario disponer de una línea de crédito que le permite adquirir bienes y servicios en establecimientos afiliados.

Los organismos anteriormente descritos se encuentran regulados por:

- Superintendencia de Bancos y Seguros
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La Superintendencia de Bancos y Seguros no incluye en su regulación a las cooperativas, las mismas que desde el año 2013 se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

El inventario de Instituciones Financieras en el país define la existencia de 75 entidades, distribuidas de la siguiente manera:

- 25 Bancos Privados
- 2 Bancos Públicos
- 35 Cooperativas de Ahorro y Crédito
- 4 Mutualistas
- 7 Sociedades Financieras
- 2 Emisores de Tarjetas de Crédito

La regulación de estos organismos no sólo implica el velar que las Instituciones Financieras cumplan con la ley. También actúan de oficio cuando existen problemas de liquidez o solvencia en dichas instituciones y que puedan afectar a los clientes y a todo el Sistema en General.

1.3 Importancia del sistema financiero nacional

Una situación de estabilidad financiera podría definirse como aquella en que el sistema financiero opera de manera eficiente y constante. En una economía desarrollada las entidades financieras se encargan de distribuir los fondos que reciben de los ahorradores entre las personas necesitadas de créditos. De esta manera se mantiene una economía saludable pero sobre todas las cosas se genera un clima de confianza entre la población para seguir generando riqueza.

1.4 Funciones del sistema ecuatoriano

El sistema financiero es los más importantes dentro de la economía, ya que cumple múltiples funciones entre ellas las siguientes:

- Captar y promover el ahorro para luego canalizarlo de una forma correcta hacia los diferentes agentes económicos
- Facilitar el intercambio de bienes y servicios a sus asociados., de tal forma que lo permitan ser más eficiente
- Buscar el crecimiento económico de la población

- Apoyar de una u otra manera para que la política monetaria sea más efectiva, y de esta manera contribuir al desarrollo local

MÓDULO 2 – LAS ENTIDADES FINANCIERAS EN EL ECUADOR

Objetivo.

Analizar las diversas entidades que conforman el sistema financiero nacional, su operación, funcionamiento y diferencias entre ellas.

2.1 Banco Central del Ecuador

La estructura del SFE se basa en el régimen designado por el Banco Central, en donde intervienen varios organismos autónomas reguladores como el Directorio del Banco Central, organismo autónomo y supervisado por el estado ecuatoriano, también se encuentra la Superintendencia de Bancos, entidad autónoma encargada de controlar y supervisar las funciones de varias instituciones financieras y finalmente se encuentran entidades financieras públicas y privadas

Banco Central es una de las entidades autónomas de derecho público, es decir esta manejada y supervisada por el estado, de duración indefinida y con patrimonio propio, entre sus funciones principales se encuentra las siguientes:

- Establecer, controlar y aplicar políticas monetarias para la circulación de la moneda de nuestro país.
- Establecer y aplicar políticas financieras, crediticias, y cambiaria del Estado.
- Otorgar créditos a las instituciones financieras privadas en casos especiales.
- Mantener el encaje bancario y excedentes de dicho sistema.
- Reponer monedas y billetes que no pueden ser utilizados.
- Proveer de dinero al sistema financiero.
- Manejar la cámara de compensación.

2.2 Superintendencia de bancos y seguros

La Superintendencia de Bancos es un organismo técnico, con autonomía administrativa, económica y financiera, cuyo objetivo principal es vigilar y controlar con transparencia y eficacia a las instituciones del sistema financiero, de seguro privado y de seguridad social, a fin de que las actividades económicas y los servicios que prestan se sujeten a la ley y atiendan al interés general. Asimismo, busca contribuir a la profundización del mercado a través del acceso de los usuarios a los servicios financieros, como aporte al desarrollo económico y social del país.

Es la entidad encargada de la supervisión y control de las operaciones que realizan las entidades que conforman el sistema financiero ecuatoriano público y privado a fin de precautelar el buen manejo de los recursos financieros de los depositantes; este encargo está impuesto principalmente por la Constitución Política de la república y por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

Igualmente controla las instituciones privadas de seguros y reaseguros del país, así como a las entidades de seguridad social, por mandato de la Ley General de Seguros y la Ley de Seguridad Social

2.3 Corporación Financiera Nacional

Corporación Financiera Nacional banca de desarrollo del Ecuador, es una institución financiera pública, cuya misión consiste en canalizar productos financieros y no financieros alineados al Plan Nacional del Buen Vivir para servir a los sectores productivos del país.

La acción institucional está enmarcada dentro de los lineamientos de los programas del Gobierno Nacional dirigidos a la estabilización y dinamización económica convirtiéndose en un agente decisivo para la consecución de las reformas emprendidas.

2.4 Bancos privados

Los Bancos Privados son aquellos que conforman el subconjunto más importante del sistema financiero privado nacional, estas instituciones están encargadas de captar recursos de capital de un sector que tiene déficit, para luego transferirlo a un sector

productivo, es decir transfieren valores que han sido depositados por personas que no lo necesitan por el momento, a otra parte de la sociedad que necesita de esos recursos económicos para iniciar una actividad económicamente productiva,” de acuerdo al artículo 51 de la ley de Instituciones del Sistema Financiero, pueden efectuar operaciones tales como captaciones: depósitos a la vista, depósitos a plazo, emisión de títulos Valores, recepción de préstamos y aceptación de créditos de instituciones de financieras del país y del exterior.”

2.5 Bancos públicos

La Banca Pública es una entidad financiera cuyo accionista es el Estado, dentro de nuestro país se han constituido las siguientes instituciones: El Banco Central del Ecuador, El Banco Nacional del fomento, El Banco Ecuatoriano de la Vivienda, las cuales tienen un sinnúmero de funciones que realizar y llevar a cabo dentro de nuestra economía, como el de controlar y aplicar la política monetaria, y en el caso del BNF su principal función es estimular y acelerar el desarrollo socio económico del país mediante una amplia y adecuada intermediación para mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable.

2.6 Cooperativas de ahorro y crédito

Las cooperativas de ahorro y crédito son aquellas cooperativas de servicio que tengan por objeto único y exclusivo brindar servicios de intermediación financiera en beneficio de sus socios.

Para ello, entre otras actividades, pueden recibir depósitos de sus socios y de terceros; contraer préstamos con instituciones financieras nacionales o extranjeras y otorgar préstamos a sus socios, que se encuentren amparados por garantía hipotecaria.

MÓDULO 3 - EL SISTEMA FINANCIERO INFORMAL COMO ALTERNATIVA

Objetivo

Dar a conocer las implicaciones que conlleva recurrir al sistema financiero informal como fuente alterna de financiamiento.

3.1 Qué es la Usura

La usura es entendida actualmente como el cobro de intereses en un préstamo. Durante mucho tiempo se equiparó el término usura con el cobro de interés en un préstamo. De acuerdo con esta segunda acepción, cualquier interés que se exigiese por pequeño que fuese por un préstamo era considerado una muestra de usura.

Hay un interés que se obtiene por el dinero o el género, en un préstamo o un contrato de mutuo acuerdo. Este término no tiene mayor significado desde el punto de vista económico, pues se establece que el precio del ahorro se fija de acuerdo a las fuerzas concurrentes al mercado, como el de cualquier otro bien o servicio.

El concepto de usura lleva implícita la convicción de que existe un precio justo o razonable para el ahorro, con independencia de las condiciones de oferta y de demanda, lo que ha llevado a que algunos gobiernos fijen, arbitrariamente, tipos máximos de interés, con el supuesto propósito de proteger a los prestatarios, pero con el efecto práctico de crear mercados paralelos para los préstamos y créditos.

Otra corriente de pensamiento considera que tiene que haber un precio justo y razonable a la hora de fijar el tipo de interés y, por lo tanto, no pueden ser determinados exclusivamente en función de la oferta y la demanda. Sobre esta teoría los gobiernos de algunos países han establecido un límite máximo que se conoce con el nombre de tasa de usura.

3.2 Antecedentes de la Usura

En la historia del Derecho Romano usura se corresponde a interés, en contraposición de la concepción moderna en donde se equipara a intereses excesivos, es decir, usurario y el autor va a analizar la problemática jurídica de los intereses del Derecho Romano, atendiendo a su desarrollo histórico y a su problemática intrínseca.

La jurisprudencia romana trata de forma fragmentaria la usura y si bien no se pueden clasificar los distintos tipos de usura, si se pueden delimitar los supuestos por los que se pueden exigir intereses a través de la distinción entre usurae voluntarias, determinadas por la voluntad de las partes, esto es convencionales, y usurae legales, establecidas por el ordenamiento jurídico. La doctrina romanista intensificó el estudio sobre los primeros y, sobre todo, las usura moratorias tuvieron una especial dedicación.

Aunque la limitación del tipo de interés viene recogida en las distintas fuentes del derecho Romano, para analizar la evolución sobre la usura será determinante la perspectiva procesal, concluyendo que los intereses vendrán regulados sobre la base de las distintas acciones por las que puedan ser exigidos.

3.3 Características e implicaciones económicas de la usura en el desarrollo económico

La usura, parte de la economía informal del país, moviliza cuantiosos recursos y la ejercen personas inescrupulosas que llenan sus bolsillos valiéndose de la necesidad y urgencia económica de miles de incautos, que caen en sus redes para salir al paso de sus penurias.

El préstamo de dinero al “chulco” es un negocio ilícito viejo. No obstante, con el pasar del tiempo, este negocio sigue en auge y ha crecido, por lo que se constituye en un problema latente del cual se hace impostergable un control estricto a este delito.

Marco Legal

El Art. 121 de la Ley de Instituciones del Sistema Financiero determina que solo las personas que formen parte del sistema financiero nacional y que tienen el certificado de la Superintendencia de Bancos pueden captar y prestar dinero.

La usura como infracción de la ley es de orden civil y penal. En el ámbito civil existen las disposiciones de los Arts. 2115 del Código Civil y 163 del Código Procesal Civil. En la esfera penal, a la usura se la contempla en el Art. 583 y siguientes del Código Penal.

Los prestamistas se multiplican a lo largo y ancho del territorio ecuatoriano, con el pretexto de auxiliar de la pobreza a las personas que no tienen acceso a los créditos de las entidades financieras por sus complejos trámites y requerimientos.

Este ilegal negocio ha ganado espacio en las economías de varias provincias del país. Los “prestamistas” facilitan dinero rápido, con elevados intereses, es decir, perciben réditos superiores al máximo permitido por la ley, ya sea de manera directa o camuflada.

En base a la usura, muchas personas han acrecentado su haber patrimonial y han amasado grandes fortunas respaldadas y aseguradas con documentos como letras de cambio, cheques, prendas o hipotecas.

Este delito se agrava por la falta de sanciones drásticas y los miles de perjudicados que cada vez claman a gritos por justicia y se reabran sus casos en las instancias judiciales correspondientes.

Trámite fácil consecuencias funestas

Al ser consultadas varias personas sobre la razón que les impulsó a no hacer sus préstamos en una entidad financiera, simplemente respondieron: “Los chulqueros nos dan rápido el dinero y sin tanto trámite”.

Esto demuestra que las personas por necesidades emergentes, acuden a estos centros ilegales de préstamo para empeñar sus pertenencias, que en su gran mayoría no las pueden recuperar, sino, por el contrario, quedan en manos de estas personas usureras.

MODUS OPERANDI

- 1.- Los prestamistas ofertan créditos a dueños de locales comerciales o personas deudoras.
- 2.- Para recibir el dinero, las víctimas firman letras en blanco. Condición de los chulqueros.
- 3.- El cobro generalmente se lo hace puerta a puerta en moto (intereses del 10 al 15% mensual).
- 4.- Si no pagan las cantidades requeridas, los dueños de los negocios son amenazados o agredidos
- 5.- Al no pagar, el usurero puede demandarle y apropiarse de sus bienes.

MÓDULO 4 – EL CRÉDITO Y SUS COMPONENTES

Objetivo

Presentar los productos que ofrecen las instituciones del sistema financiero, como el crédito y sus componentes y las mejores opciones de crédito para los negocios

4.1 Productos y servicios que ofrecen los bancos.

Los bancos pueden recibir depósitos, realizar transacciones, conceder préstamos, cajas de seguridad, y otros servicios, como asesoramiento financiero.

Los servicios ofrecidos por los bancos se pueden resumir en los puntos siguientes: recibir depósitos, realizar transacciones, conceder préstamos, cajas de seguridad, y otros servicios, como asesoramiento financiero.

Para otras operaciones también puede ser interesante consultar el Título VIII, "Operaciones de los Bancos", Artículo 69 Ley General de Bancos.

Depósitos

- A la vista: son las cuentas corrientes. Gozan de una disponibilidad inmediata
- De ahorro: son las libretas de ahorro. No se pueden utilizar cheques para su disposición.
- A plazo: son los fondos a plazo y no se pueden retirar antes de la fecha de su vencimiento sin una penalización.

Transacciones

- Son los servicios que los bancos prestan a sus clientes y que consisten, fundamentalmente, en aceptar cheques y órdenes de transferencia de dinero de una cuenta a otra.
- Asimismo, las transacciones pueden llevarse a cabo a través de cajeros automáticos.

Préstamos

- Los préstamos se conceden a los clientes que necesitan financiamiento.
- Los bancos permiten a sus clientes tener líneas de créditos u otros tipos de crédito, esto es, disponer de dinero sin tenerlo.

- Asesoramiento financiero.
- Cambio de moneda extranjera.
- Cajas de seguridad en las que los individuos pueden depositar sus objetos de valor.

4.2 Buró de crédito

Buro de Crédito Ecuador implica que cuando una persona en Ecuador solicita un préstamo de dinero, el prestamista tratará de asegurarse que su dinero será devuelto. Para ello, consulta el historial del prestatario en el Buró de Crédito Ecuador.

En el Buró de Crédito Ecuador existen dos clases de informes, por así decirlo. Un “buen cliente” que para el Buró de Crédito Ecuador es quien cumple en tiempo y forma con sus obligaciones de pago. Y los no cumplidores, que tendrán un X en su historial, que son para el Buró de Crédito Ecuador, los deudores o morosos.

Por lo tanto, antes de concertarse un préstamo de efectivo, el futuro acreedor querrá saber si su dinero le será abonado y para ello solicita un reporte en el Buró de Crédito Ecuador de la persona a la cual le prestará el efectivo.

En el Buró de Crédito Ecuador figura la reputación de las personas en cuanto a su comportamiento de pago. Mediante el Buró de Crédito Ecuador poseeremos una importante herramienta para prevenirnos sobre si prestar o no dinero a ciertas personas o empresas.

El Buró de Crédito Ecuador constituye un excelente método de información sobre los comportamientos de pago de las personas. Por lo tanto, si Usted es un deudor, el Buró de Crédito Ecuador lo delatará.

4.3 Conceptualización de crédito

El origen etimológico de la palabra crédito nos remonta al latín *creditum*, que significa “cosa confiada”. Por lo tanto, la noción de crédito aparece vinculada con tener confianza.

El crédito es una operación financiera en la que se pone a nuestra disposición una cantidad de dinero hasta un límite especificado y durante un período de tiempo determinado.

En un crédito nosotros mismos administramos ese dinero mediante la disposición o retirada del dinero y el ingreso o devolución del mismo, atendiendo a nuestras necesidades en cada momento. De esta manera podemos cancelar una parte o la totalidad de la deuda cuando creamos conveniente, con la consiguiente deducción en el pago de intereses.

Tipos de créditos

Los más importantes son los Créditos de Consumo, Créditos Comerciales y Créditos Hipotecarios.

Dentro de los tipos de créditos más comunes encontramos los siguientes:

Créditos de Consumo: monto de dinero que otorga el Banco a personas para la adquisición de bienes o pago de servicios, y que normalmente es pactado para ser pagado en el corto o mediano plazo (1 a 4 años).

Créditos Comerciales: monto de dinero que otorga el Banco a empresas de diverso tamaño para satisfacer necesidades de Capital de Trabajo, adquisición de bienes, pago de servicios orientados a la operación de la misma o para refinanciar pasivos con otras instituciones y proveedores de corto plazo y que normalmente es pactado para ser pagado en el corto o mediano plazo (1 a 4 años).

Créditos Hipotecarios: Crédito que otorga el Banco para la adquisición de una propiedad ya construida, un terreno, como también para la construcción de viviendas, oficinas y otros bienes raíces, con la garantía de la hipoteca sobre el bien adquirido o construido; normalmente es pactado para ser pagado en el mediano o largo plazo (8 a 40 años, aunque lo habitual son 20 años).

4.4 Montos y tasas de créditos

Tasas de Interés

Octubre 2014

1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES

Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	8.34	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	9.64	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	11.22	Productivo PYMES	11.83
Consumo	15.97	Consumo	16.30
Vivienda	10.73	Vivienda	11.33
Microcrédito Acumulación Ampliada	22.14	Microcrédito Acumulación Ampliada	25.50
Microcrédito Acumulación Simple	24.90	Microcrédito Acumulación Simple	27.50
Microcrédito Minorista	28.24	Microcrédito Minorista	30.50

4.5 Diferencias entre un crédito formal e informal

Créditos Formales.- Los créditos formales son todos aquellos créditos que tienen características contractuales; en que las partes contratantes se obligan mutuamente al cumplimiento del mismo.

Al pedir prestado en una institución regulada por el gobierno, cualquier desacuerdo entre el acreedor y el deudor, puede arreglarse conforme a lo que señalan las leyes y el contrato.

Por otra parte, el deudor, al establecer una relación directa con la institución que hace el préstamo puede crear una buena reputación al pagar oportunamente sus créditos y de esa manera, obtener préstamos por mayores cantidades. También debe tomarse en cuenta el tiempo que estas instituciones se tardan en la autorización y los requisitos que se piden. Es necesario que analicemos si somos o no sujetos de crédito. Al ser pagadores puntuales, nuestro historial crediticio se va formando de manera confiable.

Créditos Informales.- Existen personas que prestan dinero sobre alguna prenda que utilizan como garantía (algún bien de valor como un reloj, la factura de un carro o las escrituras de una casa) y son conocidos como prestamistas.

Solicitar créditos en los lugares no autorizados por el gobierno nos puede facilitar obtener el dinero rápidamente, ya que no se necesitan grandes requisitos. Sin embargo, por lo general las tasas de interés que se cobran en este tipo de préstamos son muy elevadas para garantizar su pago, además el riesgo de perder el bien que dejamos en garantía es alto, pues no hay seguridad en que la persona o institución no regulada regrese lo que se le entregó en garantía. En caso de que se presente algún problema, no existe ninguna garantía legal que ampare o cubra las dificultades.

MÓDULO 5 - REQUISITOS PARA ACCEDER AL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

Objetivo

Analizar los requisitos para obtener un crédito de carácter legal y dar una retroalimentación de la jornada, dando respuesta a las inquietudes de los asistentes

Requerimientos para acceder a un crédito

Los acreedores analizan su información personal y su historia crediticia para decidir si le prestarán dinero. Analizan también su historial de pagos y la cantidad y tipos de cuentas que usted posee. También tienen en cuenta si usted se ha atrasado en los pagos, si se le iniciaron acciones por falta de pago, si tiene grandes deudas pendientes y la antigüedad de sus cuentas.

Los acreedores se basan en lo siguiente cuando analizan las solicitudes de crédito.

1. Características personales: ¿Pagará la deuda? ¿Cómo ha saldado sus deudas en el pasado?
2. Garantía: ¿Qué recibirá el acreedor si usted no paga la deuda?
3. Capacidad: ¿Puede cancelar la deuda? ¿Tiene ingresos suficientes o dinero disponible para pagar la deuda?
4. Capital: ¿Cuál es su patrimonio neto? El patrimonio neto se calcula restando las deudas de los activos. Los activos son elementos tales como el dinero que usted tiene y el valor de las cosas que le pertenecen como un automóvil o su casa.

5. Condiciones: ¿Cuánto dinero hay disponible para prestar en la economía? Cuando el dinero escasea, las tasas de interés suben.